

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII.

3 CENTAVOS

HABANA.—VIERNES 22 DE MAYO DE 1914.—Santa Rita de Casia, viuda.

3 CENTAVOS

NUMERO 141

LA CAUSA POR LOS SUCECOS DEL PRADO

DESDE ROMA

IMPRESIONES DE ARTE

Las Exposiciones de Amatori y Cultori de Belle Arti y la de Secessione.

Se están celebrando actualmente en Roma estas dos exposiciones en las que pone de manifiesto una vez más el amor que por el arte siente este pueblo de no igualada tradición artística.

Las dos exposiciones, están lujosamente instaladas en el monumental Palacio de la Exposición.

La primera, de carácter nacional, es poderosa manifestación de un cla-

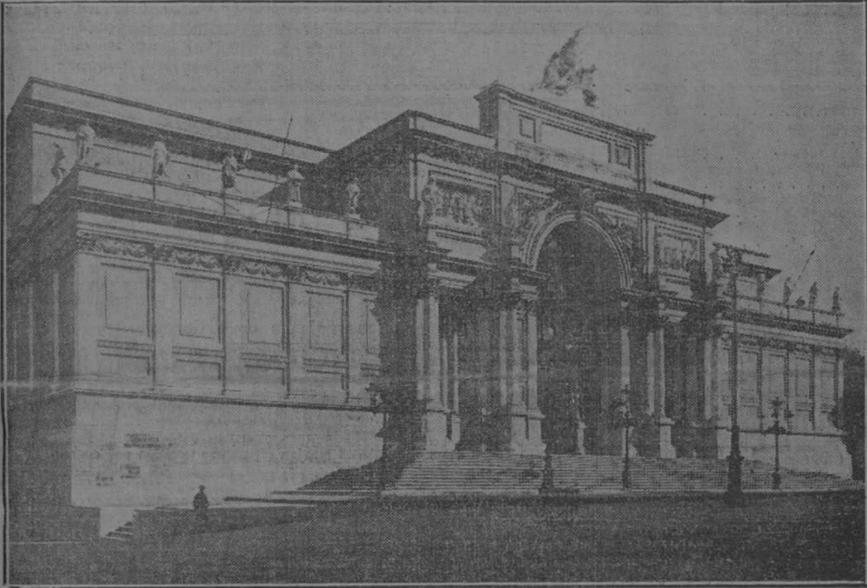
nifistación artística, no alcanzan ni con mucho una época tan remota.

Así lo asegura el crítico de Arte, Maurizio Baba, quien dice: "La antigua tradición no la impide manifestarse en una constante evolución de modernas tendencias."

Hace muchos años que esta sociedad tiene una gloriosa historia (y se habla de los papas; dice) como nos lo demuestra una lápida latina coloca-

en deplorable estado de pobreza.

Acaso el crítico desconoce que cuando Italia influyó por medio de Fortuny en el mundo entero haciendo de él un comercialismo vil, (del que Fortuny no fue, ni quiso ser culpable sino el público que compraba), en Madrid moría de hambre el autor del testamento de Isabel la Católica, el glorioso Rosales, maestro de maestros, quien orientó con sus obras a los gran-



PALACIO DE LA EXPOSICION

mento ansioso de encontrar la forma de hallar un nuevo renacimiento en la pintura italiana.

La segunda de carácter internacional es en su mayoría el vigoroso exponente de la decadencia en que los futuristas, cubistas, puntillistas, im-

da en el frente de Santa María del Popolo, en la que se lee que el papa Gregorio XVII quiere que los artistas romanos tengan para sus obras una casa segura.

Demostración esta de hermosa liberalidad y noble amor a las Bellas Artes que supera a cuantas fueron realizadas en este sentido por los modernos elementos liberales del mundo entero.

Mas, a pesar de tan hermosa historia, el momento actual de la pintura italiana nada nos dice de extraordinario en su Exposición de Amatori y Cultori di Belle Arti.

De las Sucesiones no podemos por menos de anotar la dolorosa decepción que sentimos...

Con qué satisfacción, ya en la calle, respiramos el aire. Cómo descansamos

des pintores de la actual escuela española que se llaman Sorolla, Muñoz Degraín, Zuluaga, Anglada, Benedicto, Chicharro, Mezquita y tantos otros de glorioso nombre.

Convengamos, dejándonos de cuentos que la actual pintura italiana no deja nada que desear. Sea por la influencia a que está supeditada, sea por que es este un momento difícil de evolución, el caso es que la decantada juventud, a excepción de algunos, muy pocos, nada nos dicen después de habernos orientado un poco con los grandes maestros del renacimiento.

Hay en este conjunto de artistas reunidos en la lujosa instalación del Palacio de la Exposición tal cantidad de preocupación, de técnica y de medios para conseguir su propósito, que sobrepujan al resultado obtenido en su labor.



BARTHOLOME ALBERT.—Figura en mármol de la "Secessione."

presionistas, idealistas, etc. etc. tienen a la pintura contemporánea internacional.

La actual exposición de Amatori y Cultori di Belle Arti es la ochenta y tres que celebra esta vigorosa sociedad en Italia no existe otra de tan antiguo origen. Las constituidas en Londres y París, centros de poderosísima ma-



GIUSEPPE BIASI.—La esposa de la "Secessione."

nuestros ojos al contemplar el sereno morir de la tarde...

Y el crítico italiano se lamenta amargamente de la influencia del españolismo fortuniano. Acusa al maravilloso artista español de haber conseguido el sumun de la virtud y de la elegancia, con lo que influyó en la pintura italiana haciéndola caer

Parece que los artistas en su mayoría no encuentran otro motivo para su obra que la luminosidad de las cosas a base de un espíritu morfomano, por lo que la forma desaparece o de lo contrario se presenta anquilosa, deforme, no obteniendo el ideal perse-

Décima novena sesión del Juicio Oral

INFORME DEL ACUSADOR PRIVADO DOCTOR FERNANDO ORTIZ.

Ayer, a las dos de la tarde, continuó el juicio oral de esta causa.

Señor Presidente.—Se declara abierta la sesión. Tiene la palabra el representante de la Acusación Privada.

Doctor Ortiz.— Señores Magistrados: A nombre del señor Gobernador de la provincia, general Ernesto Asbert y Díaz, y a nombre del senador de la República, doctor Vidal Morales, para mantener la acusación privada contra el capitán Emilio Campiña.

Señores de la sala: Asbert no tiró; Morales no tiró; Arias sí tiró, solamente contra el general Riva y para defenderse de una ilegítima agresión; Campiña sí tiró, con objeto de defenderse a sí mismo, sin defender a su jefe, sin defender a nadie: Tal es la tesis que intentaré plantear y sostener ante la Sala esta tarde, con mi palabra pobre y trabajosa.

Mas, antes de entrar a estudiar de lleno el problema, permítanme los señores Magistrados que les manifieste nuestra sincera e intensa gratitud por el espíritu de justicia, de rectitud, de imparcialidad, de euanimidad serena con que han dirigido y han desenvuelto las sesiones del presente juicio oral.

La cultura bien acreditada de los dignos componentes de esta Sala, su rectitud nunca discutida, nos hacían tener a los representantes de los procesados, la esperanza bien fundada de que esa rectitud, ese saber y esa seriedad serían también mantenidas en este juicio; pero nuestra esperanza era tanto más viva cuanto que nosotros sabemos lo que nadie ignora: el número de influencias insanas que desde hace muchos meses se agitan y se continúan agitando sin dnda, al rededor de los miembros de este Tribunal.

Los cariños muy respetables que el general Riva supo captarse durante su vida, después de su muerte se convirtieron en venganzas equivocadas; y a ese factor, siempre digno de respeto, aún en sus propios errores, se unieron factores políticos, determinados por el odio de muchos políticos, contra el general Asbert, que los había vencido en noble contienda, y por la envidia de muchos de los políticos aliados.

Y a este factor se sumaron, por si no



eran bastantes, otros factores de índole social: la conspiración sorda de cierta mentida aristocracia, que jamás pudo ver con buenos ojos cómo sin ella, y aún contra ella, se elevara políticamente en Cuba un pobre hijo del pueblo, sin más fuerza que sus virtudes, sin más fuerza que la de la verdadera democracia republicana.

Y así, después de aquellos lamentables y luctuosos hechos, esos hechos fueron mixtificados; la prensa fué insensatamente sugestiva; la verdad fué falseada; y bien sabe el Tribunal, que vive la vida de todos nosotros, cómo bulleron los ánimos, cómo hirieron las conciencias, hasta las conciencias más elevadas de algunos que por estar elevados debían sentirse por encima de los terremotos subterráneos, de los violentos sacudimientos populares, y las multitudes fueron mal dirigidas; las multitudes fueron sugestionadas, esas multitudes tan fáciles de engañar como demuestra la psicología colectiva contemporánea; esas multitudes capaces de ser arrastradas al mismo crimen; esas multitudes en que siempre se han basado, en todos los casos, los grandes errores judiciales. Por eso en países de organización procesal más avanzada que la nuestra, los grandes

juicios, los grandes procesos que apasionan hondamente a los pueblos no se dilucidan en el mismo lugar en que el hecho fué realizado, para que quedaran libres de la sugestión perniciosa de las pasiones caldeadas. En Francia, cuando el proceso de Dreyfus, no se vió el juicio en París, sino que se llevó a cabo en una ciudad de provincia, en Reims, y, últimamente en Italia cuando los acontecimientos de "La Camorra," el juicio no se celebró en Nápoles, ni en ninguna de las pintorescas ciudades de su riente golfo, sino allá lejos, de la Campania, en un punto de la misma Etruria, en la ciudad de Vitorbo. Por desgracia nuestras leyes procesales, y acaso la estrechez geográfica de nuestra propia tierra han impedido que este juicio pudiera celebrarse fuera de la Habana, fuera del lugar en donde ocurrieron los sucesos, en donde eran y siguen siendo tan intensas las pasiones que lo rodean; pero de todos modos, nosotros, los representantes de los procesados en sus diferentes aspectos jurídicos, nosotros, que hemos venido ostentando esta representación en situación harto difícil porque hemos sido precedidos de las amenazas y seguidos de los insultos, nosotros siempre hemos tenido garantía en este Tribunal y por eso le debemos profundo respeto y gratitud.

Pero si esa felicitación es viva en todos nosotros para los miembros de esta Sala, es más viva y más honda y más sentida todavía en el modesto abogado que tiene el honor de dirigiros la palabra en esta tarde, porque precisamente por vuestra conducta estrictamente recta y rigurosa, puede hoy el general Asbert, Gobernador de la provincia de la Habana, y el senador Morales, hacer uso de su derecho, acusados ellos, como acusadores del capitán Campiña.

No ha olvidado, claro está que no lo puede olvidar la Sala, la actitud insistente del Ministerio Público en estas actuaciones en relación con el señor Campiña. Desde los primeros momentos el capitán Campiña es una especie de personaje inmune en este juicio; contra él jamás se dirige ningún procedimiento, y eso que no le amparaba ni siquiera la tan llevada y traída inmunidad parlamentaria! El capitán Campiña fué procesado contra los deseos manifiestos del Ministerio Público y el propio Tribunal, contra la conducta que él mismo declaró "injustificada" del Ministerio Público, ofreció el procedimiento acusatorio al general Asbert y al senador Morales para suplir la apatía acusatoria de un fiscal de criterio insistentemente prejuzgador. Y el Tribunal dictó auto que le honra mucho, que será memorable en la historia procesal.

Pasa a la página 10

El señor. Presidente en Matanzas

A causa del fuerte brisote reinante en la noche del miércoles, el señor Presidente de la República dispuso la entrada del "Hatuey" en el puerto de Matanzas, donde continuaba ayer tarde en espera de que el tiempo amainase para continuar el viaje.

De no poder seguir por mar, el Jefe del Estado en unión de sus invitados seguirán a "Chaparra" por ferrocarril.

La Exposición de Boston

El tabaco cubano necesita protección. Una frase del Secretario de Estado. La labor de la mujer cubana.

Sabiendo nosotros el interés que para los industriales y comerciantes establecidos en Cuba tiene la celebración de una Exposición de productos cubanos en la ciudad de Boston, decidimos entrevistarnos con el comisionado especial, Mr. Albert Rogers, con el propósito de conocer las gestiones que se están llevando a cabo e informar a nuestros lectores.

Mr. Rogers nos recibió con la mayor cortesía y se dispuso a responder a nuestras preguntas.

—Cómo ha sido acogida la invitación que ha hecho usted en nombre de la ciudad de Boston al Gobierno y a los industriales de Cuba?

—Muy bien. El general Menocal, que se interesa por todo lo que tiende a favorecer el desarrollo comercial e industrial del país, acogió con simpatía la idea y comisionó a los altos funcionarios de la Secretaría de Agricultura para que estudiassen la cuestión.

Yo salí muy bien impresionado de mi visita al Jefe de la Nación.

—De manera que la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se encargará ahora de resolver?

—Sí. El general Emilio Núñez, actual Secretario de Agricultura, asesor del Jefe del Estado en la materia, tiene en estudio la invitación y dictaminará pronto, tal vez mañana. Creo que la decisión será favorable, porque, según los informes que he podido recoger, el general Núñez se preocupa mucho por la solución de los problemas que afectan a la industria y ha tendido en todo momento a ensan-

char las fuentes de riqueza, a abrir mercados, a proveer el mejoramiento de la producción.

El mejor que nadie, conoce la utilidad de las exposiciones y sabe cuánto ganaría Cuba con efectuar una exhibición en Boston.

Muchos productos de esta República que son muy dignos de estimación son allí totalmente desconocidos. Sé que el general Núñez tiene especial empeño en contribuir al engrandecimiento de su pueblo favoreciendo la vida agrícola e industrial.

Según me han dicho, recientemente giró una visita a las vegas de tabaco, acompañado de expertos para estudiar sobre el propio terreno las condiciones de la producción y hacer lo posible para conseguir su mejoramiento.

Luego organizó una Exposición de ganado, que resultó un brillante éxito. Exposición a la cual acudieron ganaderos extranjeros de reputación conocida.

Estoy seguro de que si el general Núñez se ha interesado porque acudan a Cuba los productores extranjeros, se interesará porque los productores cubanos exhiban los resultados de sus esfuerzos en el extranjero y puedan ensanchar su mercado y aumentar la riqueza del país.

—Qué opinión tienen los industriales de la invitación?

—Los que han departido conmigo se muestran muy satisfechos.

Mr. Stern, el Director Gerente de

Pasa a la página 8

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer
MAYO 21.
\$ 16.791-82

Bolsa de New York
De la Prensa Asociada. Mayo 21
ACCIONES... 210.250
BONOS..... 1.591.000
Edición de Wall Street
A las 3 p. m.
ACCIONES... 205.200
BONOS..... 1.642.000
A la hora del cierre
ACCIONES... 205.200
BONOS..... 1.643.000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 21	
Pata española.....	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español.....	8 1/2 a 9 1/2 % P.
Oro americano contra plata española.....	9 a 9 1/2 % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española.....	1-09 a 1-09 3/4

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 21.
Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.3/4).
Bonos de los Estados Unidos, a 97.
Descuento papel comercial, de 3% a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.86.00.
Cambios sobre Londres, a la vista \$4.88.60.
Cambios sobre París, banqueros, 90 días, 5 francos 15.5/8.
Cambios sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, 95.5/16.
Centrifugas polarización 96, en plaza 3.29 a 3.32 centavos.
Centrifugas polarización 96, a 2.516 c. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.99 centavos.
Azúcar de miel pol. 89 en plaza, a 2.64 a 2.67 centavos.
Se vendieron hoy 150.000 sacos de azúcar.
Harina Patente Minesotta, a \$4.80.
Manteca del Oeste, en terceroías, \$10.45.

Mayo.
Primera quincena: 3.899 rs. arroba.
Cambios
Rige el mercado con demanda en calma y sin variación en los precios.
Cotizamos:

Comercio		Banquero	
Londres, 30 días	19 1/2	20 1/2	P
" 60 días	19	19 1/2	P
París, 30 días	5 1/2	5 1/2	P
Hamburgo, 30 días	5 1/2	5 1/2	P
Estados Unidos, 30 días	8 1/2	8 1/2	P
España, plaza y 30 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 60 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 90 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 120 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 180 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 240 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 300 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 360 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 420 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 480 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 540 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 600 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 660 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 720 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 780 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 840 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 900 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 960 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 1020 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 1080 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 1140 días	8 1/2	8 1/2	P
Idem, 1200 días	8 1/2	8 1/2	P

Monedas Extranjeras.— Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks..... 98 3/4 % P.
Plata española..... 98 3/4 % P.
Accionos y Valores.
Flojo e inactivo abrió hoy el mercado local de valores.
Las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que radican en el mercado de Londres, acusan baja de 1/2 por 100, cotizándose de 80.1/2 a 81 al abre y de 80 a 80.1/2 el cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.
En el mercado francés se cotizaron hoy las acciones del Banco Español a 435 francos por acción.
En el mismo mercado se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 125 las Beneficiadas.

En la sesión de la tarde el mercado local rigió quieto y con precios flojos, cerrando con tendencia de baja.
A las cuatro p. m., al clausurarse la Bolsa, se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:
Banco Español, de 93 a 94.
Banco Nacional, de 115 a 125.
Banco Territorial, de 100 a 110.
Id. id. Beneficiadas, de 12 a 21.
F. C. Unidos, de 87.3/8 a 87.3/4.
Preferidas, A. E. R. C., de 100.1/4 a 100.3/4.
Comunes H. H. R. C., de 83.1/2 a 84.1/4.
Cuban Telephone Co. Preferidas: de 80 a 95.
Cuban Telephone Co. Comunes: de 66.1/8 a 70.3/4.
Compañía Puertos de Cuba, de 20 a 40.

Se efectuaron durante el día las siguientes operaciones de compra-venta:
200 ac. F. C. Unidos: 87.3/4, a pedir en el mes.
200 ac. F. C. Unidos: 87.5/8 al contado.
100 ac. Preferidas H. E. R. Co.: 100.1/4 contado.
100 ac. Comunes H. E. R. Co.: 83.3/4 contado.

Ferrocarriles Unidos.
Recaudó esta empresa en la semana que terminó el 17 de Mayo la cantidad de \$34.605 contra \$41.623 el año pasado, en el mismo período, resultando en contra de la primera \$7.018.
El total de la recaudación durante las 45 semanas y 5 días del actual año económico asciende a \$1.435.216, contra \$1.462.692 en igual período del año pasado, resultando en contra de éste una disminución de \$27.476.
Nota.—En la anterior reseña no se incluyen los productos de los almacenes de Regla ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Se efectuaron durante el día las siguientes operaciones de compra-venta:
200 ac. F. C. Unidos: 87.3/4, a pedir en el mes.
200 ac. F. C. Unidos: 87.5/8 al contado.
100 ac. Preferidas H. E. R. Co.: 100.1/4 contado.
100 ac. Comunes H. E. R. Co.: 83.3/4 contado.

Mercado Pecuario

Mayo 21
Entradas del día 20:
A Pedro Pérez, de Tapaste, 19 machos y 8 hembras.
A Isidoro Ruiz, de Guanabacoa, 4 machos.
A Tomás Valencia, de Santa Ana, 24 machos.
A Lorenzo González, de los Palacios, 56 machos y 1 hembra.
Salidas del día 20:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 10 machos y 10 hembras.
Matadero Industrial, 200 machos y 15 hembras.
Para otros lugares:
Para el Cotorro, a Pedro Pusalbalt, 13 machos.
Para Tapaste, a Pedro Pérez, 6 machos y 8 hembras.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno.....	186
Idem de cerda.....	98
Idem lanar.....	46
	380

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, a 25, 26, 27 y 29 cts.
Cerdo, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.
Lanar, de 36 a 38 cts. el kilo.
Terneiras, a 00 centavos el kilo.
Reses sacrificadas hoy:

MATADERO DE LUYANO

Cabezas.

Ganado vacuno.....	84
Idem de cerda.....	19
Idem lanar.....	00
	93

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, de 30 a 31 centavos.
Cerdo, a 25, 27 y 29 centavos.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas.

Ganado vacuno.....	7
Idem de cerda.....	2
Idem lanar.....	0
	9

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos:
Vacuno, a 25, 26 y 27 centavos.
Cerdo, de 40 a 42 centavos.
El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:
La venta en pie
Vacuno, se vendió a los precios siguientes: de 6 a 6.1/2 centavos.
Cerdo, de 9 a 11 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba	
1/2 a 3	
Plata española contra oro español	95 1/2 a 99
Greenbacks contra oro español	108 1/2 a 109 1/2

VALORES

Fondos Públicos	
Valor	Comp. Vend.
Empréstito de la República de Cuba.....	110 114
Id. id. Deuda Interior.....	108 107
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Deuda Interior.....	111 117
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	110 114
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara.....	N
Id. id. segunda id.....	N
Id. id. primera id. Ferrocarril de Calbarión.....	N
Id. id. primera id. Gibara a Holguín.....	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	110 118
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación.....	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	N
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación).....	N
Id. Hipotecarias Serie B del Banco Territorial.....	110 sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".....	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	102 106
Empréstito de la República de Cuba.....	98 104
Matadero Industrial.....	60 90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	N
Cuban Telephone Co.....	60 sin
Bonos Hipotecarios Ferrocarril Internacional.....	N

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.	
Centenes.....	4.73
Luises.....	3.83
Peso plata española.....	0.60
40 centavos plata id.....	0.24
20 centavos plata id.....	0-12
10 idem idem idem.....	0-06

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Mayo

- 22—Excelsior, New Orleans.
- 23—Sommelsdijk, Rotterdam y escs.
- 25—Hudson, New Orleans.
- 27—Havana, New York.
- 28—Cayo Bonito, Amberes.
- 30—Orika, Amberes.

SALDRAN

- 24—Saratoga, New York.
- 24—Necker, Vigo y escalas.
- 24—Antonina, Canarias y escalas.
- 26—Hudson, Havre y escalas.
- 27—Excelsior, New Orleans.
- 27—Sommelsdijk, Veracruz.
- 31—Havana, New York.

Pasaa la plana 13

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 21 de Mayo de 1914, hechas al aire libre en "El A. mendares", Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	86 1/2
Mínima.....	25	77 0

Barómetro: A las 4 p. m. 760

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000.000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83
Socursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202—Oficinas 42. Esclatin 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Ganes.	Maya 4.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Sancti Spiritus.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Calbarión.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas.
Siagua la Grande.	Camagüey.	Artemisa.	María y Martín.
	Camajurá.	Colón.	Santo Domingo.
	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE \$ 60.124.517-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1.725.808-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41.764-18
IDEM DE 1910 " " " " \$ 68.878-63
IDEM DE 1911 " " " " \$ 58.402-13
IDEM DE 1912 que se rebaja del recibo de este año de 1914 \$ 44.896-73

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$856,207-63 en propiedades, hipotecas, Bonos de la Republica de Cuba, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Habana, Abril 30 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Antonio González Curquejo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 8 A 3 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5.000.000-00
ACTIVO EN CUBA \$ 39.000.000-00

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE L. FIGUEROA
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
DIRECTORES: Julián Linera, Saturnino Páez, Manuel Fernández, Manuel B. Mederos, Manuel Fernández y Corsino Bustillo.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103
APARTADO DE CORREOS: 1010
Dirreccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.

DESDE WASHINGTON
Para el DIARIO DE LA MARINA

Felicitaciones

Table with subscription rates: Precios de suscripción (12 MESES, 6 MESES, 3 MESES) with columns for Habana, Provincias, and Unión Postal (Plata, Oro).

EDITORIALES

SUPERFETACION... ETC.

Nuestras instituciones civiles y jurídicas son una superfetación colonial. Lo asegura un periódico cubano. Por eso no es de extrañar que los que vivimos suculentamente por efecto de la superfetación, protestemos contra todo género de reformas...

guna, que es hoy "víctima," apetece esa ley, pero es que el egoísmo se le impone, y no le importa hacer víctimas a un gran número de mujeres con tal de redimir su situación. El señor Pino ha presentado como argumento contra este modo de ver las cosas, una estadística en que aparecen las mujeres solicitando el divorcio con mucha mayor frecuencia que los hombres...

Mayo, 13. Mr. Levering nos ha dado una instructiva lección de "mejicografía," que nos estaba haciendo mucha falta y que hubiera debido darnos mucho antes; pero como el Presidente Wilson, Mr. Levering no ha tenido prisa. "El Austria—dijo Napoleón— lleva siempre de retraso a una idea, o un ejército, o un día."

tando otros cuatrocientos mil en otros distritos, de valor problemático; la "Mexican Petroleum," tiene unos cien mil acres; nosotros, unos doscientos cincuenta mil. Los intereses Shell, que solo "controlan," ciento cincuenta mil acres, son muchísimo más poderosos que lo que se pudiera suponer, por que en esos ciento cinco acres está el mayor pozo de Méjico el Corona número 5. No se puede terminar el valor de una propiedad por su área; en una finca pequeña puede haber un pozo que la haga más valiosa que una finca vecina de cien acres."

El señor Presidente de la República ha recibido los siguientes cablegramas de felicitación con motivo de la festividad del 20 de Mayo:
"Panamá, 20 Mayo, 1914.—Presidente Menocal. Habana.—Gobierno y pueblo panameños saludan afectuosamente Gobierno y pueblo cubanos en tan fausta fecha.—Presidente Porras."



¡Dolores de muelas!
Palabras terribles que significan un infierno de tormentos, é imposibilidad del descanso y de ejecución de todo trabajo. Contra ellos existe hoy día un remedio de fama mundial que se recomienda por su acción rápida y segura: las Tabletas "Bayer" de Aspirina.

Los propietarios del "HOTEL LUZ" (antiguo Mascotte), restaurant, comiteria y café de Luz, avisan a sus amigos y público en general que pueden venir a hospedarse a este "HOTEL LUZ" de donde podrán embarcar para Europa o los Estados Unidos...

OTRO modelo nuevo de coches de acero, plegadizos completamente, con fuelles de cuero. Con estos coches, quedan suprimidas las cuernas de madera y mimbres, que suelen ser depósito de chinches y focos de infección.

DE LA "GACETA"

LEY
Autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de diez mil pesos a más del personal de Obras Públicas de la provincia de Oriente, para el estudio de las siguientes obras:
Terminación de la carretera de Bayamo a Guisa.

de la del Horno a Guisa termine en el camino del Corajo, próximo a la desembocadura del río Guisa en el Bayamo.
Construcción de un cemenitero con capacidad para una población de 25,000 habitantes, en la carretera de Manzanillo, pasado el puente sobre el río que circunda la ciudad.

EL CONFLICTO DE MEJICO

Una revista cubana preguntó al doctor González Lanza su opinión sobre "el problema yanquimejicano." El doctor Lanza envió como respuesta un artículo que acababa de leer en un periódico y que "contiene tan exactamente su modo de pensar en el asunto, que no tiene que añadirle ni quitarle." El artículo se publicó en "El Día," que lo reproduce ahora.

poner a salvo la patria amenazada y vacilante. Entre este concepto del patriotismo y el que tenemos nosotros, no hay diferencia ninguna. Nosotros nos cansamos de decir que el patriotismo se conoce en las obras, en el amor a la tierra que se trabaja, en la unión con que se lucha, en la aspiración común a un ideal de grandeza. Nosotros nos cansamos de pedir el sacrificio del interés personal en pro del bien general, y aún ahora en el caso de la ley del divorcio, es esta una de las razones que alegamos contra "El Día".

Salud y Belleza
son derecho natural de toda mujer; pero cuando la salud se altera la belleza prontamente se desvanece. Los cosméticos disfrazan pero no pueden devolver el carmín natural a los labios, el color rosado a las mejillas, la tersura al cutis, ó el brillo a los ojos. Esta hermosura sólo se consigue con abundancia de sangre rica y pura circulando en todos los órganos del cuerpo. Cuando el organismo se debilita y se pierde con la salud toda la belleza de una constitución sana, lo que precisa es un tratamiento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Caído del techo de un tren de la Havana Central
Mariano 21, Mayo 1914.
A las 10 y media de la mañana fué llevado a la casa de socorro de Mariano el motorista señor Matías Rodríguez, natural de España y vecino de Mariano.

EL BOSQUE de BOLONIA
La Juguetería de moda.
OBISPO, 74. Presenta gran surtido

La Exposición de San Francisco

DOS BRINDIS EN EL BANQUETE

El señor Presidente de la República ha recibido del general Loinaz del Castillo, el siguiente cablegrama:
"Al terminar brillantísimo banquete, concurriendo distinguida sociedad (San Francisco, Alcalde, directores Exposición, general Wesser, representantes Ejército, Marina Cámara Comercio, brindóse salud usted, eterna independencia prosperidad Cuba, en cargándose me mensaje. Presidente ausente envió extenso telegrama felicitación, expresando americanos orgullosos inmensa adelante cubano bajo actual gobierno republicano próximo demostrarse Exposición. Elocuente discurso Alcalde declaró este primer banquete una nación extranjera relacionada Exposición ofrece San Francisco, Oradores repitieron esta más bella fiesta hace tiempo celebrada. Elogiaron éxito instituciones republicanas, enalteciendo independencia Cuba. Mi discurso en inglés calurosamente acogido. Demostré agradecimiento cubano. Enaltecí servicios inmensos recibidos. Demostré colosal esfuerzo Cuba por independencia. Describí progresos bajo República. Banquete todo lujo. Decoración claveles, orquídeas. Su retrato entre banderas. Terminamos cinematografía escenas cubanas.—Loinaz del Castillo"

ROBO
Juan Bolaños Rivas, vecino de Reforma, en Luyán, denunció que de su establecimiento le robaron \$14.00. Como presunto autor del delito, fué detenido Vicente Fernández y Fernández, vecino de Arango y Reforma. El juez de Instrucción de la sección tercera, lo dejó en libertad.

LA PRENSA

Leímos días atrás en algunos colegas que el Vicepresidente de la República doctor Varona era partidario del proyectado Banco de Emisión y Descuento.

Pero hemos visto en *El Mundo* una carta del mismo doctor Varona en la que dice:

"Si mis opiniones, en lo que se refiere a nuestra hacienda pública tuviera algún valor que les permitiera ser recordadas, sí podría saberse de antemano que miro y he de mirar con gran temor ese o cualquier otro proyecto que tenga por base el establecimiento de la circulación fiduciaria.

"Creo que hace mucho tiempo que seguimos el peor camino en lo tocante a nuestra hacienda. Pero, como no gusto de perder el tiempo sabiendo, nada digo, pues veo que la corriente general, y por tanto la corriente irresistible en estas materias, va por otros bancos."

Tratando de problema tan vital y complejo y pesando tanto la opinión del doctor Varona, no estaría de más que manifestase más explícita y concretamente su opinión en pro o en contra del proyecto.

"Por qué no va a las entrañas de la cuestión y la ilumina con la claridad de sus razones?" Por qué no habla con aquella decisión y franqueza, con aquella autoridad con que ha tratado otros asuntos no más importantes ni menos delicados y difíciles que el del Banco de Emisión?

Suponemos que el alto cargo que ocupa en vez de ser un obstáculo ha de ser un motivo para la participación franca del doctor Varona en esta interesantísima controversia.

A no ser que el doctor Varona crea (quizás tenga razón) que bastan las indicaciones de su carta a *El Mundo*, nada favorable por cierto al Banco de Emisión.

Hemos leído la carta del doctor Raimundo Cabrera al doctor Eliseo Gibera en pro del divorcio. Como conjunto de epígrafes sobre una tesis, no está del todo mal. Solamente que la tesis no llega. El doctor Cabrera, tan sagaz siempre y tan hábil no pasa esta vez de los epígrafes.

El divorcio es moralizador. El divorcio es previsor. El divorcio es taxativo. El divorcio es progresista.

"¿Las razones? ¿dónde están las razones? ¿Vamos a creerle todo eso al doctor Cabrera nada más que porque él nos lo diga?"

Nosotros no pretendemos tanto. Por eso hemos probado con razones, no con afirmaciones, que el divorcio no es moralizador, ni es previsor, ni es taxativo ni es progresista.

En cuanto a los otros epígrafes o afirmaciones de la carta del doctor Cabrera, son los del fonógrafo de *El Día*. El clericalismo, "el sentido nacional hispanista"....

Y toda la letanía.

Un periódico de esta ciudad publica una carta escrita a sus redactores a bordo del buque en que su autor (el de la carta) parte para España.

En ella les dice que se va; que cuiden bien el periódico, su tesoro; que va "a algún sitio y a algo"; que allí, en ese sitio hará sus excursiones en burro; que el administrador del *DIARIO DE LA MARINA* ha hecho un viaje de propaganda por la Isla en favor de este periódico; que no quiere ser estómago agradecido, que no va a España a preparar ningún sablazo y que allí no leerá ni a Fontanills ni a Aramburu.

La carta ha producido honda impresión.

Tan honda, que nosotros pensamos imitarla cuando embarquemos para España.

Estábamos tentados de hacerlo en el próximo vapor.

Pero hemos visto que a pesar de la propaganda del administrador señor Maschín, el *DIARIO* no da para tanto.

Quizás a fuerza de gestiones y de ruegos pudiéramos levantar en algún banco una hipoteca de algunos millones de pesos, de unos cuatro mil quinientos pesos por ejemplo, con la garantía del periódico.

Pero eso nos parece algo peor que los trotes borriqueros con que el autor de la carta a sus redactores va a realizar sus excursiones en España.

Hubo, como lo sabe el lector, quienes disgustados por las frases con que el doctor Alzugaray, representante de la acusación popular en la causa del Prado, censuró el matonismo y la falta de entereza y de civismo de algunos testigos, intentaron agredirlo.

"El *Día*" condena en su editorial esta actitud impropia y apasionada y defendiendo la integridad y el valor con que el doctor Alzugaray ha sabido cumplir con su deber en sus informes acusadores.

"El Comercio" publica a su vez un artículo con el epígrafe "El dedo en la llaga" en que recoge la mala impresión y los enérgicos comentarios que el proyectado desmán produjo "a los que nada tienen que ver con la política del matonismo."

Y agrega el colega:

"Enérgico y elocuente estuvo el doctor Alzugaray, y fuerza es reconocer que cumplió con el deber que se había impuesto y que no dio motivo alguno para que se pensara en

realizar una agresión que hubiera convalidado una vergüenza más para este pueblo.

Si el doctor Alzugaray, por su amor a la justicia, por su consternación al saber la muerte de su amigo el general Riva y por pedírselo así elementos respetables de esta sociedad se convirtió en acusador popular, ¿qué iba a hacer sino lo que hizo y portarse como se portó? La coacción, las amenazas, los intentos de agresión de que se ha hablado no han modificado nada el juicio del doctor Alzugaray expuesto serenamente y sin apasionamiento alguno en su notable informe, desprovisto de toda bojarasca, de toda retórica, de toda la "fronda lírica" en que suelen abundar los oradores de la raza.

Y como el doctor Alzugaray sólo pide justicia, cual cumple a su conciencia, hay motivos para preguntar al rebelarse contra él algunos de los que le oyeron y pensar en una agresión, si habrá puesto el dedo en la llaga al tratar del matonismo político abundando con maestría insuperable y presentándolo a la consideración de sus conciudadanos como una llaga infecta que sólo a los Tribunales de Justicia será dable extirpar."

El doctor Alzugaray en sus duras reprimendas al matonismo coincidió con el Fiscal, señor Figueredo, que censuró no menos vivamente esta plaga maltrata representada por el revólver y el "oocomatocaco."

Desgraciadamente todos estamos convencidos de que la guapería y el matonismo no son aquí fantasmas sino tristes y odiosas realidades.

"Aquí todos son guapos" clamaba repetidas veces "El Mundo" en sus editoriales sobre la última contienda electoral: "Aquí la guapería entre los liberales y conservadores está de potencia a potencia."

Se ha visto que los guapos, los matones han medrado, han subido. Y el contagio se ha extendido de un modo alarmante.

Pero la guapería y el matonismo no habían invadido hasta ahora más que el campo político.

¿Querrán ahora asaltar también el templo más alto de la Justicia?

QUININA QUE NO AFFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesita tomar Quinina, no causando vómitos de oídos. Contra Resaca, la Gripe, Influenza, Paludismo y Fiebras. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

Lo de la doble emisión

SIGUEN LAS ACTUACIONES

Ayer, por la mañana, se constituyó en el Negociado de Revisión de la Renta el Juez especial que instruye esta causa, con objeto de practicar varias diligencias.

Fueron examinados varios libros y se tomaron declaraciones a empleos y al jefe del departamento.

Hoy, por la mañana, el Juzgado irá a "La Moderna Poesía," donde se imprimen los billetes, para inspeccionar los trabajos y practicar otras diligencias.

La Nacional Petrolera

"La Nacional" es una Compañía mejicana de petróleo constituida legalmente en "San Luis de Potosí", con cinco millones de pesos mejicanos representados por acciones, de las cuales una buena parte ha sido suscrita en el propio "San Luis de Potosí", en Veracruz y en Mérida de Yucatán, como puede atestiguarlo su delegado oficial en la República cubana, señor Bárcena Blanco, que reside en el hotel de "Inglaterra," donde puede explicar la bondad del negocio y facilitar folletos impresos que ilustran en detalle la negociación de que se trata.

Es probable que después del 15 de Junio próximo, no pueda admitir más suscripción de acciones en Cuba el respetable caballero señor D. Luis Bárcena Blanco, por tener necesidad de dejar esta ciudad para atender a sus importantes negocios particulares. El señor Bárcena es segundo vocal de la Directiva de la empresa.

Son varias las personas que han suscrito acciones en esta importante compañía, que es dueña de vasta extensión de terreno petrolero en Méjico y a la que están conectados hombres importantes de negocios, que se mencionan en el folleto.

Podemos afirmar que entre los señores que han suscrito acciones, figuran los que al final semencionan.

Y bueno es hacer presente que la ocasión para obtener esos valores en ventajosas condiciones, es ahora, antes de que estén abiertos pozos de petróleo en el predio de "Miradores," terrenos propiedad de la Compañía, donde se hacen perforaciones actualmente; pues, después de descubierto cualquier pozo, las acciones no se obtendrán sin una prima muy grande.

Se han suscrito en la Habana, entre otros muchos, los señores D. Emeterio Zorrilla, don Armando Cuervo, don Bernardo Pérez, don Arturo Primelles, don Benigno Villadóniga, don Adalberto Giménez, don Vicente Zorrilla Bebout, don Antonio Díaz Barrera, don Agustín Infante, don Virgilio Marrero, don Vicente Canto, don Domingo Sotelo, don Manuel Álvarez Herrera, don Esteban Zorrilla Bebout, don Enrique Milagros Arias y don José Canale Rivara.

Baturrillo

No sé si en virtud de un fenómeno inexplicable que obliga a los pueblos a ir dejando lentamente sus tradiciones y cambiando sus costumbres, o por efecto directo de la penetración pacífica de los yanquis en nuestra vida social, lo cierto es que cada día es mayor el número de los cubanos y los españoles aquí vecindados, que se hacen suprimir, por manos del barbero, ese molesto colador de líquidos que llevamos entre el labio superior y la base de la nariz.

Como producto servil de un espíritu de imitación, afeitarse el bigote me parece una tontería. Como deseo de no seguir llevando el colador sobre la boca, ni manchando con las gotas de leche y de sopa la pechera o la solapa, admito que es la gran comodidad. ¡Qué diablos! la vida es una serie de rectificaciones, y hemos quedado en que de sabios es mudar de consejo, y solo los imbéciles no rectifican. Conste que no tengo por imbecilidad usar bigote; quien no crea que es malo, no tendrá que rectificar nada; rectificáremos los que creamos poder vivir mejor sin pelos en el rostro.

"Por algo la Naturaleza los ha puesto así", dicen los tradicionalistas. Por algo está el apéndice a un lado del vientre y para algo era la mano que nos cortaron cuando se ganaron en la Naturaleza ha cometido yerros. Los hombres le empujaron la plana con frecuencia. Si no nos peláramos, las cabelleras de los hombres blancos llegarían más abajo del ombligo. Sin los zapatos y sin el trabajo rudo de las manos, uñas y manos y pies parecerían garras de milano. Y cuando somos realmente viejos, aunque por la pintura de las barbas no lo parezcamos, buen cuidado tenemos de advertir al barbero que no deje de recortar estos pelos como cerdas que nos salen en torno de la oreja y en la desembocadura de las fosas nasales. "¿Para qué nos habrán nacido estos pelos?" exclamamos al vernos en el espejo.

En Cuba de otro siglo, muchos de los más linajudos caballeros de nuestra aristocracia, o se afeitaban totalmente, o se dejaban la barba pero rapándose dos veces por semana el bigote. No gustaban de colar por él los alimentos. Y ahí tenéis a Liborio, el clásico y sufridísimo Liborio, con sus largas chorreadas patillas negras, pero sin pelos sobre y debajo de la boca. Antes que vinieran Wood y Magoon, ya Liborio había comprendido la utilidad de semejante supresión. Ojalá hubiera entendido así el patriotismo reflexivo y previsor!

Y la Iglesia, la Santa Madre Iglesia, cuyos Papas, Cardenales y Obispos van rapados; ella que tiene entre cien un León XIII y un Pio IX; ella que cuenta entre cien con un Balmes; un Pascal; un Dupanloup; un Fenelon; ella fué madre de Hidalgo y de Morelos para independizar a Méjico, y de Varela y Tristán Meñina, para propagar el patriotismo con el uno y brillantizar la elocuencia con el otro.

Nuestro insigne Luz Caballero no usaba bigote; nuestro insigne Heredia estaba rapado siempre, y honraron a Cuba.

Cuando oigo decir que hay algo de afeminamiento en esa costumbre, recuerdo que Dantón, Robespierre, Marat y Petión no tuvieron nada de ángeles durante la Revolución francesa; y tampoco usaba barbas su víctima el infortunado Luis XVI.

No; y para practicar el civismo y servir bizarramente a la libertad de los pueblos, ahí están Washington, el creador de los Estados Unidos, y

LA VERDADERA PRUEBA

Del Hércipice es un Ensayo Prolongado

Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa? ¿impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Hércipice sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Hércipice Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exacta, de toda gracia y aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

CRÓNICAS

del Puerto

EL "EXCELSIOR"

Con algún retraso, a causa del mal tiempo, llegó anoche a la Habana, procedente de New Orleans, el vapor americano "Excelsior."

Trajo este barco carga general y 54 pasajeros.

Figuraban entre ellos los sacerdotes españoles don Rafael Cabrera y don Braulio García, que se hallaban de profesores en un colegio de la ciudad de Monterrey.

Cuando entró en dicha ciudad el general González, de las fuerzas constitucionales, expulsó a todos los religiosos, y entonces los sacerdotes Cabrera y García se dirigieron a El Paso y de esa ciudad a la de New Orleans, donde embarcaron para la Habana.

EL "MIAMI"

Salió ayer para Key West el vapor americano "Miami" llevando 22 pasajeros, entre ellos la dama mejicana María F. viuda de Martínez Zorrilla, el ingeniero Guillermo G. Dávalos y familia, el Dr. Tomás Hernández y señora y el joven Jorge Godoy, hijo del Ministro de Méjico en Cuba, que se dirige a Niágara Falls, donde se celebran las conferencias organizadas por el "A. B. C." para zanjar el conflicto existente entre la República azteca y los Estados Unidos.

EL "MIGUEL M. PINILLOS"

Este vapor español salió ayer para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

En el "Pinillos" fué reembarcado, por orden del Cónsul de España en la Habana, la niña Candelaria Rodrí-

guez, que quedó en Cuba abandonada por su madre.

También fueron reembarcados, por padecer de tracoma, los inmigrantes Emilio Guam y Miguel Flores.

EL "NECKAR"

El sábado llegará a la Habana, procedente de Galveston, el vapor alemán "Neckar," que trae 380 pasajeros.

Entre éstos, según noticias, figuran gran número de españoles que residen en el Norte de Méjico y que van repatriados.

EL "MATANZAS"

Ayer salió, despachado para New York, el vapor americano "Matanzas."

EL "MASCOTTE"

Conduciendo la correspondencia y 15 pasajeros, llegó ayer tarde de Key West el vapor correo americano "Mascoette."

EL "NORTH UMBRIA"

Este vapor alemán entró en puerto ayer, procedente de Filadelfia y conduciendo un cargamento de carbón mineral.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

El vapor correo español "Reina María Cristina" salió de Coruña con dirección a este puerto, a las tres de la tarde de ayer.

PARA PROLONGAR

la vida. Un niño se levanta muchas veces sin el menor dolor después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden a obstruir el corazón y las arterias é impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más ó menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente.

En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórtridos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la PREPARACION DE WAMPOLE, y descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígado de Puro de Bacalao, combinados con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Dr. Hernando Seguí, Catedrático de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana, dice: "Empleo diariamente la Preparación de Wampole, obteniendo un resultado muy superior al de cualquiera otra preparación análoga." Es una preparación que tiene en sí su mejor anuncio. En las Boticas.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

PURIFICA y suaviza el cutis como no lo hace ninguna otra crema. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas, manchas, así pulido, y demás deficiencias que desfiguraron la piel. No deja rastro de la crema aplicada. Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházese las imitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo a una señora elegante, cliente suya: "Fue un gusto usar de tu crema, pero al recomendarla a GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumaderas.

MUESTRAS GRATIS. - Al recibir 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERD. J. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York.

¿Teneis el Cabello Enfermo?

El cabello enfermo le falta vitalidad y es basto, reseco y áspero. El cabello enfermo se debilita y no tarda en desprenderse. Se queda corto, se rompe fácilmente y se hiende en las extremidades.

Devolvedle entonces la Salud

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer sanea y da fuerza al cabello enfermo. El cabello cesa de caer, se pone blando y suave, se vuelve más espeso y lustroso. Tenemos suma confianza en que quedareis muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. Ayer & Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

COLT POLICE POSITIVE REVOLVER



El Arma Reglamentaria de los más importantes Cuerpos de Policía en las Américas del Norte y del Sur. El revólver más seguro, más simple y más confiable que Ud. puede comprar para la PROTECCIÓN DE LA CASA.

El dueño de un Revólver Colt tiene confianza en el mismo y en su arma, que nunca falta de responder cuando él llama.

Pida a su armador que le muestre esta arma espléndida, y cerciórese de que lleve el nombre "COLT" y la marca del "Potro Rampante." El comerciante explicará el Seguro Positivo Colt que hace imposible la descarga accidental, separando automáticamente el aguja de percusión del cartucho. La acción queda libertada solamente cuando se tira del gatillo intencionalmente.

UD. NO PUEDE OLVIDAR DE HACERLO SEGURO

LOS REVÓLVERES Y LAS PISTOLAS AUTOMÁTICAS COLT se venden por los principales comerciantes, que tendrán placer en exhibir muestras. Pídanse nuestro hermoso catálogo ilustrado.

Correspondencia en Español

Colt's Patent Fire Arms Mfg. Co. HARTFORD, CONN., E. U. DE A.

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

Conchita Supervia, la gentil mezzoprano catalana, abandona hoy esta tierra: se dirige a Paris, "a no hacer nada más que descansar", según nos dijo.

Dichosa ella que después de una temporada de labor, y de sinsabores, que también los ha tenido de orden íntimo, de telón adentro, se puede permitir el lujo de no hacer nada, de descansar, de disfrutar la gran vida de la "ciudad lumiere."

Conchita Supervia, que es tan joven como interesante, y tan joven e interesante como buena artista, tiene una virtud que en los teatros, y entre la gente de teatros, es algo así como exótica flor: tiene la virtud de ser agradecida: no olvida a los buenos amigos.

Y así, desde anteayer, no ha cesado de hacer visitas de despedida: y como que eran muchas las que tenía que hacer, y el tiempo no sobraba, el teléfono le sirvió de mucho para dar el "adiós" a muchas de sus amistades. Y finalmente, ayer, a última hora, nos dijo:

—¿Qué me hacen un favor?

—Uno...?

—Sí, hágame el favor de decir, en la sección de teatros, que me perdonen aquellas personas amigas que no hayan recibido mi visita o mi tarjeta de despedida: ¡no tengo tiempo!

—Lo haré.

Y cumplí el encargo gustoso: y hago constar que Conchita Supervia es una de las pocas "moscas blancas" que en el mundo teatral han sido.

Reciba la gentil mezzoprano nuestro adiós: y crea que en la casa del DIARIO ha dejado hondos afectos y sinceras simpatías.

Uno de la platea.

ALBISU.—Estaba previsto. El beneficio de la notable triple señora Josefina Peral ha sido un éxito.

No había una sola localidad desocupada.

En palcos y lunetas se veían nuestras más distinguidas familias.

La graciosa beneficiada recibió numerosos regalos de sus muchos admiradores.

En "Las mujeres Vienesas," estuvo la señora Peral, admirable y en "Geisha," recibió al final del acto una grandiosa ovación, ovación como jamás se le ha tributado a artista de su género.

A instancias del público, visitó la canción con que concluye el acto, y le valió otra ovación.

Nuestra enhorabuena a la simpatísima Josefina Peral.

La función de hoy es de moda, noche predilecta de nuestro mundo habanero para asistir a Albisu.

Se canta la aplaudida opereta "Aires de Primavera," obra donde la gentilísima Esperanza Iris, logra en el

papel de Ana, uno de sus más señalados triunfos.

Mañana gran acontecimiento: Extraordinaria función a beneficio de la Asociación de la Prensa, con un programa variado.

El éxito está ya seguro.

POLITEAMA.—De éxito en éxito marcha, a cada nueva exhibición, la hermosa obra de la Cinéma Eclair, "La dama de Monsereau," que será proyectada por tercera vez en la noche de hoy viernes en el Politeama.

Intamente con esta creación bellísima se exhibirá esta noche, la película cómica "Max Linder profesor de tango," que con sus escenas graciosísimas ocasiona el regocijo más completo de los espectadores.

Mañana, sábado de moda, se verificará el estreno de una lindísima película, titulada "Lolita, ¡oh! Lolita," que constituirá un seguro triunfo.

Y para el domingo se prepara una extraordinaria matinee, con programa especial para los niños.

MARTÍ.—Los Berleymes han obtenido un gran éxito. Fue, pues, un gran acierto de la empresa el meter un número de variedades en el programa de Martí, siguiendo el consejo antiguo de "entre col y col lechuga."

La película cinematográfica que se presentó en la misma tanda de los Berleymes era muy hermosa y de gran metraje. La de hoy tiene las mismas condiciones.

En la segunda tanda vuelve la zarzuela.

Se pone "La alegría de la huerta." Y en la tercera, "Enseñanza Libre."

Mañana, "Bohemios."

CASINO.—A pesar de lo desaplicable de la noche acudió ayer numeroso público a este teatro. Bien es verdad que Manolo Saladrigas sabe de estas cosas lo suficiente para que los espectáculos que él organiza sean siempre del agrado del público.

Los artistas que dirige Santiago Ramírez trabajan con fe y con entusiasmo. Por eso sus esfuerzos son coronados por el éxito y por los aplausos del público.

Podrá haber, alguna vez, quien desentone del conjunto: pero eso sucede en contados casos solamente. Un señor Alonso, mal zapatero de "El contrabando," hace muecas y visajes para provocar la risa de los espectadores. El infeliz suele incomodarse alguna vez, y puede ser también que el público ría, como nosotros reímos. No hay cosa como lo ridículo para provocar la risa. ¡El pobre Alonso!

Lolita Pastor, muy bien y muy aplaudida.

También Ramírez y las Terraditas escucharon merecidos aplausos.

Para hoy, "Ruido de campanas," "El congreso de las naciones" y "El contrabando," donde el pobre Alonso "hará de las suyas."

El gran Florence ejecutará admi-

PARA INDIGESTIÓN

EMULSION DE ANCIER

rables trabajos de prestidigitación. Se anuncia para el próximo martes el debut del actor cómico Manuel Villarreal.

ALHAMBRA.—"Tango Manía," estrenado anoche gustó. Sobresalieron en su desempeño, como siempre, el imitable Regino López y el "negrito Acebal." Esta noche se repite "Tango Manía," a primera hora, y en segunda y tercera tanda, irán "Los Dioses del día" y "Herencia a tiempo." Tres llenos.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

EN EL CINE BELEN

Por algún mal intencionado se ha dicho que el desagradable incidente ocurrido en el noche del miércoles en el cinematógrafo "Belen," obedece al abandono en que se tiene dicho espectáculo por parte de los encargados de guardar el orden.

Podemos asegurar que es completamente falso lo publicado.

Existe la prueba más evidente con el castigo impuesto por el señor Juez Correccional a los que alteraron el orden en aquel Cine.

La policía de servicio en aquel lugar presta esmerada atención a cuanto se relaciona con el orden público y aquella noche, como siempre, estuvo al tanto de la ocurrencia.

Conste así, en obsequio al buen nombre y a la merecida fama que de moral e instructivo espectáculo, exclusivamente para familias, goza el "Cine Belén."

La obra del doctor Barnet

La Secretaría de Sanidad y Beneficencia ha dispuesto que se reimpriman, para distribuirlos gratuitamente, los artículos que el ilustrado doctor Enrique B. Barnet viene publicando en el semanario "El Fígaro" con el título de "Conversaciones del Doctor."

Esta medida la consideramos acertadísima, porque reporta grandes bienes a Cuba. La circulación de dichas hojas en todos los pueblos, y especialmente en las casas de familia, es de gran conveniencia social, porque difunden los más útiles conocimientos de higiene y con ello mejora positivamente el estado higiénico del país, ahorrándose no pocos avisos y amonestaciones el Cuerpo de Sanidad que vela por la salud pública.

Las "Conversaciones del Doctor," escritas en forma de diálogo y en estilo ameno y correctísimo, llevan al convencimiento de las inteligencias más sencillas las nociones higiénicas que es indispensable conocer para que resulten eficaces y agradables las prácticas de uso doméstico y avisan los peligros a que se expone el que vive en plena ignorancia de los preceptos higiénicos.

Dice el doctor Barnet modestamente, al principio de sus "Conversaciones": "Yo no escribo para los ignorantes." Ciertamente que no todos los lectores ignoran las máximas higiénicas; pero hay muchos que las conocen y las tienen en olvido, y no pocos de ellos han agradecido al doctor que se las recuerde, y sobre todo en la forma agradable y pintoresca con que su galana pluma sabe hacerlo. Son verdaderas pinturas en que se refleja la vida social en sus aspectos más interesantes, y esto es lo que aumenta el valor científico y literario de la obra.

La obra del doctor Barnet es altamente beneficiosa, porque conviene al pueblo de una verdad que nunca se reconocerá bastante. Las precauciones que debemos tomar en los usos corrientes de la vida deben ser recordadas frecuentemente, para que arraiguen en nosotros como una doctrina a manera de un segundo Evangelio que salva el organismo, como el de la religión conforta el alma.

Las "Conversaciones del Doctor" se han hecho populares. "El Fígaro," con su extensa circulación, las ha difundido y muchas familias que no están suscritas piden prestado el periódico para leerlas. No es de extrañar ese éxito, porque el doctor Barnet acompaña la explicación con grabados ilustrativos, esquemas y alegorías que facilitan en gran modo la comprensión del texto científico y atraen desde luego al lector más indiferente.

Dios premiará el noble esfuerzo del ilustrado facultativo que a tan noble fin dedica los cortos ratos de ocio a

le permite el desempeño de su cargo como Director de la Quinta de Salud "La Benéfica," del Centro Gallego. Los hombres consagrados a la ciencia llevan en su propia satisfacción la mayor recompensa de sus méritos. Bien claro lo atestiguan el loable afán con que contribuye al prestigio médico en Cuba en sus notables conferencias pronunciadas en la Academia de Ciencias, de la que es miembro distinguido. Aún recordamos las que pronunció ante un numeroso público en el salón de actos de la docta Corporación, con motivo del fallecimiento del ilustre doctor cubano Joaquín Albarrán, que fue lumbrera científica en París, la capital científica del mundo. Aquel panegírico fue una oración magistral, que ha reimpreso ahora la "Revista de Medicina y Cirujía de la Habana," como digno homenaje al autor, y no fué menos notable el discurso de contestación al de ingreso del doctor Federico Grande, pronunciado por el doctor Barnet en Julio de 1913, publicado en los "Anales de la Academia." Y no acabaríamos nunca si fuésemos citando solamente la infinidad de trabajos literario-científicos con que el doctor Barnet ha engrasado el tesoro de la Ciencia humana. Para señalar la importancia de su obra eminente, basta con lo dicho y ya es hora de que se diga, como lo hacemos con viva complacencia.

El 20 de Mayo en Santiago de Cuba

(Por telégrafo.) Santiago de Cuba, 21. El duodécimo aniversario de la constitución de la República celebróse ayer con bastante animación en Santiago.

Todos los elementos sociales cooperaron al mejor éxito de los festejos, entre los cuales sobresalió el mitin de aviación ofrecido por el heroico Parlá, quien realizó admirables vuelos en su hidropiloto, por la mañana y por la tarde.

La recepción en el Gobierno Provincial estuvo concurrida y solemne. Quedó inaugurado el nuevo y magnífico palacio del "Club San Carlos" con una recepción y baile y actos de gran esplendor.

En los parques de Céspedes, Libertad y Martí y otros sitios públicos, hubo iluminaciones, fuegos artificiales y conciertos por bandas militares.

La revista militar en la alameda de Michaelson tuvo gran lucimiento. Por la enorme concurrencia y gran movimiento de vehículos ocurrieron varios accidentes, el peor de los cua-

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

1914 May-1

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, cura dos responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

1881 May-1

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA Se espela infaliblemente en dos horas con el

TENIFUGO -- GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho o disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

1882 May-1

¿Carece Vd. de buena vista?

LA GAFITA DE ORO



ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesarios para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista

ACUDA VD. PRONTO A "LA GAFITA DE ORO"

O'REILLY 116 FRENTE AL PARQUE DE ALBEAR.

SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.

1913 May-1

les fué el sufrido por el ciudadano norteamericano E. Barker, que fué arrollado por tranvía en Vista Alegre. El lesionado fué operado hoy en el Hospital Provincial y parece que su estado continúa siendo grave.

Ayer fué obsequiado con un almuerzo en el restaurant "El Ramillete," por un grupo de poetas y periodistas, el laureado vate matancero Agustín Acosta, quien regresará mañana a su residencia.

Créese que mañana realizará otros vuelos el aviador Parlá.

Hoy ha llovido algo en esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

Notas Personales

Don Carlos Lavín

En el trasatlántico "Alfonso XIII" embarcó el 20 para España, el joven don Carlos Lavín, empleado de la casa de los señores Isidro Muñoz, S. C. de Sagua la Grande.

Lleve muy feliz viaje.

ASUNTOS VARIOS

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA

Por encargo del señor Secretario de Gobernación se rusa por este medio a la señora Antonina Meichán, viuda de Vázquez, vecina de Marianao, y cuyo domicilio no ha sido posible encontrar en esa población, se persone en dicha Secretaría, Negociado de Orden Público, para un asunto que le interesa.

Secretaría de Gobernación

HERIDO CASUAL

La autoridad provincial de las Villas, en telegrama dirigido ayer a Gobernación, informa haberse herido casualmente con un revólver, en Caibarién, el 20 de Mayo, el ciudadano español, señor Domingo Balaguer.

AHORCADO

El día 19 se ahorcó en Remedios el vecino de aquella ciudad Serafín Fuentes.

Secretaría de Agricultura

EXPERTO AZUCARERO

Anoche, por el tren central, partió para el cenral "Steward," en Ciego de Avila, Mr. Noel Deerr, experto azucarero, quien visitará después los demás ingenios de aquella jurisdicción.

Porque es antipatriótica la Ley del Divorcio

En estos días, y con motivo de la Ley presentada a la aprobación de las Cámaras, todo el mundo habla del divorcio.

Unos discuten esa Ley en una forma; otros en otra; los menos, a favor de ella, y sin grandes argumentos de fuerza. Los más, en contra de la misma y con razones de peso.

Pero ninguno, hasta ahora, excepto el DIARIO en su artículo "Eso de los hijos," ha tratado esta cuestión bajo el punto de vista que debe mirarse, bajo el que más ha de afectar a Cuba en lo sucesivo, caso de ser aprobada esa Ley destructora, pues así debe llamarse.

Para demostrar esto, hay que hacer primero una pregunta para que la contestación como puedan esos señores que están empeñados en sacar adelante dicha Ley.

En Cuba ¿faltan o sobran brazos? Si sobran, concedamos que se implemente esa Ley: si faltan, no.

La demostración de esto, clara, terminante y que no admite discusión ninguna, nos la da Francia, una de las naciones civilizadas a que se quiere imitar y en la cual existe el divorcio.

¿Qué gran problema se ha presentado en la actualidad en esa gran nación, que desde hace tiempo disfruta del divorcio?

El problema terrible de la despoblación. El problema de que están las defunciones en una desproporción tremenda con los nacimientos, problema que preocupa actualmente de tal manera a sus gobernantes, que han llegado a ofrecer diferentes premios a los matrimonios que cuenten con determinado número de hijos.

Y, ¿a qué hay que atribuir esto? Al divorcio y solo al divorcio.

El hombre, nada pierde con casarse una o varias veces, o con tener o no tener hijos. La mujer no. La mujer, si después de casada se divorcia, nada puede importarle si no ha tenido hijos de ese matrimonio. Pero ¿y si los tuvo? ¡Ah, entonces ya es otra cosa. Entonces esa mujer ya no vuelve jamás a ocupar el mismo lugar que las demás, ya no puede pensar tan fácilmente en volver a crear otra familia y aún ha de costarle trabajo sacar adelante a sus hijos.

De ahí que... los nacimientos disminuyan.

Y, de ahí, por tanto, el problema que, de aprobarse esa Ley, se presentará en Cuba dentro de poco tiempo.

Y, de ahí, por tanto también, que esa Ley sea antipatriótica.

Tienen ahora la palabra para demostrar lo contrario—si pueden—los señores que quieren poner a Cuba a la altura de Francia.

A. TIRPEL.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/4 a 6

1914 May-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre según información del Súr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, ni mancha, INALTERABLE

Desodorifero universal

OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS

DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL

POLVO DE ANIODOL IODOFORMO

Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS

Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

DESDE ROMA

Viene de la plana primera
 guido que les hace retroceder en un iris ilusorio para producir un resultado negativo a su extraordinario y en muchas ocasiones talentoso esfuerzo. Ya en 1910, al hacer la crítica de la Exposición Nacional de Madrid, publicada en "Por esos Mundos" poníamos de manifiesto esta misma influencia que se iniciaba en la pintura española y que tan gallardamente fué combatida por nuestra juventud, que supo a tiempo encontrar noble orientación en las grandes obras de nuestro Valázquez.

Hay, como en aquella ocasión dijimos, dos tendencias en las actuales exposiciones de que tratamos. Una enfermiza y funesta para la pintura contemporánea y otra noble, sana, inspirada en ejemplar tradición.

Los primeros por hacer sentimiento producen alucinaciones, se llaman idealistas y resultan esclavos del materialismo.

Augusto Rodin, Boldini, Mancini, Alberte De Duerynska Inna, Besuard, son firmas de grandes maestros que dan valiente nota con otras ya presentadas en otras exposiciones de Europa.

Total, un conjunto de 626 obras repartidas en 18 salas de las que cinco son individuales y el resto las componen Muestra Francesa, Sala Bolognesa, Sala Rusa, Sala Inglesa de la Estampa, Sala de la joven Etruria, Pintura diseño y Agua Fuerte, Sala de Austria y Blanco y Negro.



ARTURO NOCI.—La Naranja de la "Secessione."

393 son el conjunto de la de Amatori y Cultori en la que juegan importante papel artistas como Pietro Gandenci, Mario Puccini, Feliperto

Petiti, Giacomo Balla, Odoardo Ferreri, G. A. Sartorio, Emilio Zoir, Pietro Amesa y Leopoldo Marrotti en pintura.

En escultura Aurelio Rossi, Amadeo Zani y Silvio Tofanari que juegan muy importante papel al lado del maestro Nicolini.

Total, un conjunto de 1019 obras sin contar las muchas exposiciones que se celebran de carácter extraoficial y algunas de artistas españoles y que por su importancia merecen crónica aparte.

M. Miguel.

Roma, abril de 1914.



ERMENEGILDO LUPPI.—"Sin Sol."



PIETRO GAUDENZI.—Retrato de la "Amatori y Cultori."

TRIBUNALES

EL DUELO WARREN-MESA. — RECURSOS RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO. — LA CAUSA DE MACEO RIZO. — SENTENCIAS.

EN EL SUPREMO

Recurso sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procurador Alfredo Sierra a nombre de Marcelino Reyes en causa por injurias y calumnias, contra sentencia de la Audiencia de la Habana.

Con lugar

La misma Sala ha declarado con lugar el recurso interpuesto por Rafael Mora Pérez contra sentencia de la Audiencia de Matanzas que lo condenó por un delito de infracción de la Ley Electoral a cien pesos de multa y treinta pesos a los procesados por igual causa Enrique y José Pérez Cacho.

Por segunda sentencia se condena Mora a treinta pesos de multa y se resuelve a sus compañeros.

BILIOSIDAD

Señal de que su hígado no funciona bien. En los casos corrientes como frías, tomar píldoras y lavar con agua.

ANTICALCULINA EBREY

Tomando, además, por la noche antes de acostarse, las Píldoras Laxativas Ebrey. De esta manera se evita el estreñimiento, las flatulencias, y recobrándose el apetito, el cansancio, la fatiga, y se restablece el normal funcionamiento de la vida.

ESTREÑIMIENTO

APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. C. DAVID-RABOT, 2^a Courbevoie sur Paris.

La Habana: V. de JOSÉ SARRA e Hijos.

El duelo Warren-Mesa
 Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebrará esta tarde el juicio oral de la ruidosa causa formada en el Juzgado de Marianao por el conocido duelo habido entre los distinguidos jóvenes Anibal Justo Mesa y Rodolfo Warren, de cuyas resultados pereció este último.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
 José Fernández. Atentado. Ponente: señor Miyeres. Fiscal: señor Saavedra. Ldo. Viondi. Sección Primera.

Sala Segunda
 Pedro Puelbas y otro. Robo. Ponente: señor Aróstegui. Fiscal: señor Benítez. Ldo. Demestra. Sección Primera.

Sala Tercera
 Antonio López. Abusos. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor García Montes. Ldo. Carreras. Güines.

Sala de lo Civil
 Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:
 The Cuban Central Railway Limited contra resolución del Honorable Presidente de la República. Contencioso administrativo. Ponente: señor Vivanco. Letrados: señores Broch y Diago. Procuradores: señores Llama y Aparicio. Audiencia.

Sala Tercera
 E. Cárdenas Ortega y Compañía contra Hevia y Miranda sobre aceptación de letra de cambio y pago de pesos. Menor cuantía. Ponente: señor Plazaola. Letrados: señores Tiant y Maza y Artola. Procuradores: señores Illa y Pereira. Norte.

Sala de lo Civil
 Antonio Ramos contra Guillermo del Toro sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Sánchez Fuentes y Hernández. Procuradores: señores Illa y Llama. Sur.

Sala de lo Civil
 Esperanza Ramos y Almenda contra Vicente Ruiz de Villa y Dolores Ponce de León sobre tercería de dominio de unos muebles que a dicha señora le embargó Ruiz de Villa en el ejecutivo que le sigue. Mayor cuantía. Ponente: señor Trelles. Letrados: señores Alonso Betancourt y Audreu y Ledón. Norte.

VIDA OBRERA

EL CONGRESO NACIONAL OBRERO (Continuación del Reglamento.) Composición del Congreso.

Art. 9.—El Congreso lo formarán, como miembros titulares del mismo, los delegados que al efecto designen los gremios, asociaciones o núcleos de obreros de cada localidad, que así deseen hacerlo, debiendo designar un delegado hasta 500 trabajadores y dos por más de 500 y expresando siempre en el acta de designación el número de trabajadores del gremio, asociación o núcleo. También se designará al mismo tiempo, un suplente de cada delegado y al suplente se le entregarán los pasajes, si aquel no pudiere asistir.

Art. 10.—Serán miembros de honor, aquellos a quienes la Comisión acuerde invitar por sus méritos con la clase obrera.

Art. 11.—Cada delegado vendrá provisto de su respectiva acta de designación, correspondida con el aviso que de la misma deberá recibir el Presidente de la Comisión Organizadora, y con el hecho de ser designado para el Congreso, va implícita su conformidad con cada uno de los artículos de este Reglamento.

Art. 12.—También formarán parte del Congreso los delegados de asociaciones que, a juicio de la Comisión organizadora, puedan considerarse similares de las de trabajadores, siempre que ellas significaren su deseo de enviar al Congreso esas delegaciones.

Art. 13.—La Comisión organizadora llevará un Registro de los nombres de los delegados, fecha de su designación, dirección y procedencia.

Art. 14.—En ningún caso se admitirá cuota alguna por asistencia de los delegados que han de constituir el Congreso, ni tampoco por la entrada al local donde éste celebrará sus sesiones, las cuales serán públicas.

De las prácticas del Congreso.

Art. 16.—En la primera sesión se comenzará por el examen y aprobación de las actas de los delegados, como función privativa del Congreso, facilitada con el informe detallado que al efecto presentará la Comisión organizadora y presidiendo ésta, accidentalmente; enseguida se procederá, por aclamación, a la elección de Congresistas, para los cargos que se expresan en los artículos 4 y 7 de este Reglamento y posesionada en el acto la Directiva, el Presidente declarará abierto el Congreso Nacional Obrero, otorgando la palabra a la persona que estuviere designada por la comisión organizadora para pronunciar el discurso inaugural; concluido éste, contestarán al mismo los Congresistas que, al efecto, dicha Comisión hubiere indicado y se dará por terminada la sesión.

Art. 17.—La sesión segunda del Congreso será de trabajos, y en ella se comenzará leyendo el Secretario General las conclusiones de los que fueren presentados y admitidos por la Comisión organizadora, con arreglo al artículo 30.; se abrirá después discusión sobre esos trabajos, limitada a dos turnos en contra y dos en pro, con solo cinco minutos por cada orador, y se cerrará la sesión con un discurso científico, por la persona de antemano designada por la Comisión organizadora.

Art. 18.—La sesión tercera comenzará sometiendo al Congreso la aprobación de las conclusiones propuestas en los trabajos de la sesión precedente; se pondrán a discusión las declaraciones de que deba constar el Congreso y aprobadas las que éste estimare oportunas, el Presidente otorgará la palabra a la persona que la Comisión organizadora hubiere designado para pronunciar el discurso de clausura, dándose por terminada la sesión.

Art. 19.—El Presidente del Congreso dirigirá los debates; podrá suspenderlos cuando quiera que así lo estime conveniente y tomará, en su caso, cualquier medida que estime adecuada al mejor desenvolvimiento de cada sesión, si se alterase la normalidad.

Art. 20.—En cada sesión se cumplirá estrictamente la Orden del día, con arreglo a lo que en este Reglamento se determina, sin que bajo ningún concepto ni pretexto puedan leerse trabajos no comprendidos en la misma, ni usar de la palabra quien no resulte de antemano indicado para el efecto.

Art. 21.—El Secretario General del Congreso, redactará las actas, firmándolas con el Presidente; llevará la correspondencia, leerá los documentos respectivos y las conclusiones de algún trabajo cuyo autor, si fuese delegado, estuviere impedido de comparecer, y no hubiese designado en su sustitución, algún otro Congresista. No siendo Delegado el autor del trabajo, la Directiva resolverá.

Art. 22.—De alguno de los trabajos escritos y previa la venia del presidente del Congreso, si después la Directiva lo acordase así, se dará lectura, pero en ningún caso ésta podrá pasar estrictamente de quince minutos.

Disposiciones generales

Art. 23.—La primera de las sesiones del Congreso comenzará a las ocho de la noche y tendrá lugar en un teatro que oportunamente se designará, el viernes siete de Agosto, con las puertas abiertas sin reservas, a todo el público que desee asistir, según determina el artículo 16.

Art. 24.—El día siguiente, 8 de Agosto, a las 12 del día, se celebrará un lunch de confraternidad entre los Congresistas, que han sido declarados huéspedes de honor de la ciudad, y el pueblo de la Habana, representado por

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Parepórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

el Ayuntamiento y por su Alcalde, siendo invitadas algunas personalidades. Y se pronunciarán los discursos que la Comisión organizadora acordare, con indicación de las personas que hayan de pronunciarlos.

Art. 25.—La segunda sesión del Congreso se verificará el sábado 8 de Agosto, a las ocho de la noche, en el mismo teatro indicado, también con la entrada absolutamente libre al público y con arreglo al programa que detalla el artículo 17.

Art. 26.—La tercera sesión se verificará el domingo 9 de Agosto, a las diez de la mañana, en el mismo teatro, con entrada libre al público y según el programa expuesto en el artículo 18.

(Continuará.)

(1) Véase la edición de la mañana de ayer.

Noticias de policía

POR UNA DEUDA
 A la 3a. Estación condujo el vigilante 871, por estar escandalizando en la calle de Blanco, a Juan Calvet y Roa, de Blanco 41, y a Antonio Pisetti y Sotolongo, de Genios 19.

Ambos manifestaron que el móvil del escándalo, fué una deuda que Pisetti trataba de cobrarle a Calvet.

GUARDAFANGO ROTO
 Dice el cocheo Juan Banaga y Baño, de Hospital 5, que el motorista Antonio Rivada Vázquez, de I. número 33, le rompió un guardafango de su coche, al chocar en Belascoaín y Concorcórdia.

EL GRAN SUSTO
 Manifiesta el cocheo Bernardino Cortés y Santa Cruz, de San Lázaro 201, que a consecuencia de haberle puesto unas menores una bomba que estalló junto a su caballo, rompió éste una barra, cayéndose él del pescante, sin que se causara daño.

LIO CONYUGAL
 En la 10a. Estación, manifestó Dolores Novoa y Novoa, de 19 número 481, que su esposo José Pérez Puentes, del mismo domicilio, la maltrató de obras por no haber ella querido lavar la loza que ensuciaron al comer.

HERIDO GRAVE
 En la casa de salud "La Purísima", ingresó Ricardo Tovió Rodríguez, vecino de Riela 107, para ser asistido de una herida de bala en el muslo izquierdo, la que sufrió encontrándose en la azotea de su domicilio el día 20, al ser alcanzado por un proyectil extraviado.

Su estado es grave.

EN UNA SIERRA
 Braulio Montero Puig, vecino de Vives 82, altos, fué asistido en el Hospital de Emergencias, de una herida con pérdida del dedo índice derecho, y una herida incisa, de seis centímetros, en la misma mano.

Dicha lesión se la produjo trabajando en la sierra sita en Vives 135, al cogerse la mano con una sierra.

UNA CARTERA
 En la 11a. Estación participó Ignacio Siete, de Real 19, (Marianao) que en el trayecto de Marianao al Cerro, se le extravió una cartera con documentos Municipales.

50 MILLONES DE BOTELLAS

CONSUMO ANUAL

¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marroquí "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF

Compreno o exijan exclusivamente las únicas camisetas lejitmas de la Marca:

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión International N.º 216.

Para el Hogar

Crónicas de París

En las primeras fiestas primaverales se lanza la moda que ha de servir de norma para nuestras *toilettes* durante casi todo el verano. En el ambiente particularmente característico del *pesage*, ante algunos centenares de personas bastante indulgentes con las decisiones de esta moda, loca unas veces, incómoda casi siempre, es donde se acreditan formas, colores y telas que fuera de aquel recinto veríamos con desconfianza. De aquí nace que el público de las carreras esté habituado a todas las andanzas en materia de *toilette*, porque en Auteuil y en Longchamps se ven las extravagancias más exageradas que ustedes puedan soñar, algunas de las cuales son consagradas en el acto y aceptadas en el mundo entero a pesar de su *cachet* excéntrico.

Lo que se lleva a la carrera no es, ciertamente, lo que se usa para salir a diario; pero como allí es donde aparece la moda, me parece indispensable dar a conocer sus diversas manifestaciones, tanto las más razonadas como las más fantásticas, con el solo objeto de que mis lectoras, guiadas por su buen gusto, acepten y rechacen lo que mejor les parezca.

La nota sobresaliente de actualidad consiste en las telas a cuadros; escoceses, tablero de damas de todos tamaños, bayaderas y otras varias, que no sé si debo llamar feas o bonitas; pero sí puedo afirmar que caracterizan la moda primaveral de 1914, moda que no aceptarían las que deseen pasar inadvertidas.

Seguirán estas telas en boga cuando pase la primavera! Esto es un misterio. Se abusa tanto de ellas, que me atrevo a pronosticarles un reinado muy corto.

Entre las novedades destinadas a simbolizar un aspecto de la moda, es preciso citar la capa, que habiendo hecho una tímida aparición el año pasado en las carreras de Deauville, se presenta ahora bajo varios aspectos de corte, colorido y adorno, a cual más interesante. Sin temor de equivocarse, se la puede augurar un franco *succés*, primero, porque es una amiga antigua, sumamente cómoda, y segundo, porque ha sido lanzada por las elegantes entre las más elegantes lo cual no impedirá que las aficionadas a todo lo práctico la acepten, porque reúne todas las condiciones por ellas soñadas: es fácil de hacer, y sirve lo mismo como abrigo de tarde que de noche, de mañana que de *spor*.

Ahora voy a recomendar que se haya con horror de caer en la tentación de aprovechar telas o adornos pasados de moda, porque entonces el abrigo *ultra-chic* se convertirá en una capa antigua.

La capa actual no tiene aquel cuello horrible, armado en crenolina, que llegaba hasta mitad de la cabeza. Nuestra tálma es una capa española muy graciosa: es el capote de un mosquetero, con toda su característica elegancia.

Se hace de seda o de paño, según el uso a que sea destinada o el vestido que deba acompañar. Las más sencillas son, naturalmente, las más *chics*; una capa muy amplia, cortada en forma, de raso negro, forrada de seda estampada y brochada con grandes flores, o bien forrada de pana, tejida con hilillo de oro, será un abrigo de tarde y de noche verdaderamente ideal. Un cuello vuelto, un poco ancho y amplio, remata la capa, que no tendrá la menor sombra de adorno. En paño de tonos originales, como mostaza, nécar, verde cazador o azul zafiro, será quizá menos elegante, pero también bonita y de más abrigo. Para salir por las ma-

ñanas son más a propósito las de lana escocesa en tonos azules o reseda con dos caras; el revés, a cuadros, formará el cuello y las solapas. Resultan muy elegantes si el vestido hace juego. Las de *serge* azul, combinada con *serge* rayado *Bayadere*, que tienen mucho *chic*, se llevan con un vestido de raso negro liso.

Otro detalle muy importante: la capa es mil veces más bonita abierta que cerrada, sujeta, como las de los pajes, con tirantes de la misma tela que pasan cruzados por delante, y se abrochan o atan en la espalda.

De este modo se luce por completo el vestido; pero es preciso procurar que los tirantes estén hechos en forma que parezcan un adorno del cuerpo. Hay otro modelo que en vez de tirantes tiene un chaleco en forma de chupa, bastante largo y lo suficientemente ancho para que no marque las líneas del cuerpo. En este caso, el chaleco y la falda deben ser de la misma tela.

Como regla general, la capa se corta exactamente igual que las que usan los hombres en España: muy justa en el cuello y con vuelo excesivo por el borde inferior. Adorno, ya he dicho que el menos posible, sobre todo por el derecho. En el forro se pueden poner guarniciones de pluma o bordar grecas son cuentas de color, pero siempre procurando que impere la sencillez.

Sólo tenemos que temer que la capa llegue a ser indispensable o reglamentaria, como lo fueron los escotes en invierno, y tengamos que someternos resignadas a sudar entre sus pliegues durante los días caniculares.

París, Abril, 1914.

Condesa D'ARMONVILLE.

Miscelánea

El noviazgo en Alemania

En Alemania, como en todas las naciones del Norte, la educación de los niños se entiende de la siguiente manera:

Desde la edad de seis años, los niños y niñas de todas clases de la sociedad se dirigen solos a la escuela. Más tarde, la joven irá también sola a los cursos de la Universidad, a las visitas, a todas partes. Desde el momento en que se compromete en matrimonio, escapa completamente a la tutela paternal; su novio es entonces el único responsable por ella. Los alemanes ven en esa costumbre la causa de los larguísima noviazgos, frecuentísimos entre ellos. En efecto; la joven emahopada repentinamente de su familia, adorada y halagada por su novio, se convence de que está gozando de los momentos más felices de su existencia y hace lo posible por prolongarlos más y más.

Una vez que el noviazgo es oficial, los novios se tutean mutuamente y tutean a todas las personas de una y otra familia. Van a todas partes juntos y sin que nadie los acompañe. Por esa razón una ruptura compromete seriamente la reputación de la novia y muchas veces la del novio. El caso es raro justamente a causa de la intimidad que inmediatamente se establece entre las dos familias.

París bate el "record" del divorcio. En 1912 se divorciaron 7.000 matrimonios, 2.000 más que el año anterior.

En Noruega, para tener voto, hay que estar vacunado.



TRAJE PARA COMIDA MODELO CANET

Correo de la mujer

CONSULTORIO.

Maria C.—No hay preparación ninguna que produzca un rizado permanente en el cabello. Para que se le conserve ondeado el suyo, hágase papellitos antes de acostarse, humedeciéndose el pelo con cerveza.

Como me pide usted dos fórmulas para el mismo objeto, le doy a continuación esta otra:

Agua hirviendo... 200 gramos
Borato de sosa... 15 "
Goma rubia... 2 "

Déjese enfriar.
Se le añade luego:

Aceite esencial de violeta: 12 gotas.
Alcohol alcanforado: 5 gramos.

Se lociona el cabello con ese preparado y se enrolla, bien sea por medio de papellitos, horquillas onduladoras, o cintas. A la mañana siguiente el cabello estará rizado y flexible.

Una madrina.—Primera.—Debe salir del brazo del padrino.

Segunda.—Sí, señora, puede ser testigo.

Tercera.—Se hace constar el domicilio, cuando se piensa ofrecer algún refresco a los invitados después de la boda, pero si sólo se pretende que éstos asistan a la ceremonia, no hay necesidad de ello.

Cuarta.—Si los invitados no van a la casa, se procura que queden algunas personas de la familia, teniendo la atención de despedirlos al salir de la Iglesia.

Quinta.—No hay color fijo para ese caso; pero creo muy apropiado y elegante el que me describe.

Ligia de Vinicio.—Primera.—Lávese las manos alguna que otra vez con polvos de piedra pómez, y evite al hacer el trabajo a que se refiere, que se le rocen las manos con la madera, so pena de que se le reproduzcan esas callosidades.

Segunda.—Se pronuncia como si tuviera acento en la u.

Lidia.—No puedo precisarle el vestido que debe llevar al teatro, no sabiendo cuál es el espectáculo a que piensa asistir.

Si se trata de ir a la ópera, a palcos, se impone un traje escotado y lujoso, si a luneta, basta con que sea abierto, aunque siempre costoso y elegante.

Para asistir a teatros de otro orden se viste de claro; pero con más sencillez.

Segunda.—Para salir a esa hora, uno de hechura sastre.

Tercera.—Debe ofrecerle el sitio de preferencia.

Cuarta.—Se sube mal, cuando se adelanta primero el pie izquierdo.

Quinta.—La de más edad.

Sexta.—De ningún modo.

Gypsy Girl.—Primera.—Lávese amenuado la cabeza con un cocimiento muy cargado de hojas de nogal.

También se recomienda para ennegrecerse el cabello, lavárselo con té negro, muy fuerte y adicionado de alcohol y de un puñado de sal gris.

Segunda.—Para crecer, habiendo cumplido veinte años, no conozco más remedio, y aun ese no siempre seguro, que hacer gimnasia, bien dirigida por un profesor, o siguiendo las indicaciones de algún tratado.

A country girl.—Para evitar la grasa del cutis, lávese mañana y noche con agua templada hervida, mezclada con algunas gotas de tintura de benjuí.

Debe darse además una fricción diaria con una mezcla compuesta de 2 gra-

mos de resorcina, en 200 de licor de Hofman.

Una presumida.—Emplee el siguiente depilatorio:
Sulfato de bario... 10 gramos
Almidón pulverizado... 10 gramos
Óxido de zinc... 10 "
Mezclese.

Claro de luna.—Creo que no ha sido el tónico, aunque no sé cual habrá usado, el que le ha producido ese efecto tan especial, por no decir inverosímil, sino una natural disposición a tener algún bozo o vello en la cara.

Para que le desaparezca use el depilatorio indicado a "Una presumida."

Luz del Alba.—Aunque son cosas que no entran en este Consultorio, he preguntado a mis compañeros en obsequio de usted y me dicen lo siguiente:

Hijo de militar, a los catorce años. En caso contrario a los dieciséis años.

Ningún oficial puede prestar sus servicios a otra nación si no es con un permiso de su gobierno, como agregado militar o como instructor en comisión.

MARINA CASTILLO.

MESA REVUELTA

Dicho sea sin ofensa.

¡Qué bestia es ese Ramón! ¡Bien sé yo cono- que quien lo crió!

—¿Pues de quién es hijo?
—No lo digo por su madre; lo digo porque lo crió una burra.

Familia numerosa.

Se habla de un sujeto que tiene seis hermanos, y dice uno:

—Pues si él tiene seis hermanos, cada uno de éstos tienen también seis. ¡Treinta y seis hermanos! ¡Qué horror!

Rubens había pintado varios retratos de mucho mérito antes de cumplir diez y seis años.

DE COCINA

Merluza a la moderna.—En un caso se amasa una cucharada repleta de harina con un poco de manteca de vaca. Cuando ha tomado bastante color se agrega poco a poco, y sin cesar de mover, hasta una taza de caldo, media jicara de vino blanco y otro poco de manteca. Se rehoga la merluza untada de harina y se cuece a fuego lento con la salsa anterior.

Riñón de vaca a la bourgeoise.—Córtese el riñón en dos, y después de quitarle las partes duras, córtese en trozos delgados, que se pondrán a rehogar en una cacerola con manteca, ajo picado, sal, pimienta y perejil. Cuando el riñón está tierno sepárese del horno y añádase un poco de vinagre antes de servir.

Pollo salteado.—Tómese un pollo tierno, córtese en pedazos y póngase a rehogar en manteca con sal y pimienta. Cuando el pollo está bien rehogado, añádase medio vaso de vino de Madera y unas especias. Cúbrase la cacerola, déjese cocer durante cinco minutos y sírvase.

Chuletas de ternera a la papillote.—Prepárese una mezcla de trocitos de tocino, miga de pan, perejil y setas, todo picado muy menudo y con la sal y pimienta necesarias. Revuélvase las chuletas en esta mezcla y recúbrense después con manteca de cerdo, envolviéndolo todo en papel blanco engrasado. Pónganse las chuletas a la parrilla y téngase asándose a fuego dulce durante una media hora. Sírvase las chuletas envueltas en su papel y póngase en cada plato una raja de limón.

paquete? ¡Bah! no flamos a poner el señor Beautrelet padre. ¿Qué entonces? ¡La manera como se ha realizado la operación! ¡El milagro gracias al cual tu padre ha sido arrancado del arsenal de Cherburgo, a pesar de sus veinte guardias de corps! ¡Bah! esa es la infancia del arte. Ello es que el paquete ha sido expedido. ¿Qué dices de esto, chiquillo!

Con todo su ser en tensión, con todo su esfuerzo exasperado, Isidoro trataba de poner buena cara. Pero se veía el estrechamiento de sus labios, la contracción de sus mandíbulas y los esfuerzos vanos de los ojos para fijarse en un punto. Tartamudeó unas palabras, se calló, y, de repente, con las manos en la cara, rompió a sollozar.

—¡Oh! papá, papá...
Desenlace imprevisto, que era el derrumbamiento que reclamaba el amor propio de Lupin y que era también infinitamente conmovedor e infinitamente cándido.

Lupin hizo un gesto de molestia y cogió el sombrero, como si lamentase aquella crisis de sensibilidad. Pero, en el umbral de la puerta, se detuvo, titubeó y volvió lentamente.

POBRE MUCHACHO...

El ruido de los sollozos se elevaba como la triste queja de un niño pequeño

FOLLETIN 23

MAURICE LEBLANC

LA AGUJA HUECA

Continua en "La Moderna Poesía"

—No.
—Vas a romper tu artículo.
—No.
—Verás al redactor en jefe.
—No.
—Y le dirás que te has equivocado.
—No.
—Y escribirás otro artículo en el que darás la versión oficial del asunto de Ambusmesy, la que todo el mundo ha aceptado.
—No.
Lupin cogió un cuadradillo de hierro que había en mi mesa y le rompió sin esfuerzo... Su palidez era horrorosa y tuvo que enjugarse las gotas de sudor que aparecían en su frente. El, que nunca había encontrado resistencia a su voluntad, se volvió loco ante la obstinación de aquel niño.

Imprimió las dos manos en los hombros de Beautrelet y dijo recalando las palabras:

—Harás todo eso. Beautrelet, y dirás que tus últimos descubrimientos te han convencido de mi muerte y que no hay en esto la menor duda. Lo dirás porque yo lo quiero, porque es preciso que se crea que estoy muerto. Lo dirás sobre todo porque si no lo dices...

—¿Qué?
—Tu padre será secuestrado esta noche como lo han sido Ganimard y Sholmes.

Beautrelet sonrió.

—No te rías... Responde.

—Respondo que me es muy desagradable contrariar a usted, pero he prometido hablar, y hablaré.

—Hablarás en el sentido que te indica.

—Hablaré en el sentido de la verdad, exclamó Beautrelet ardientemente. Usted no puede comprender el placer, la necesidad más bien, de decir lo que es y de decirlo en alta voz. La verdad está aquí, en este cerebro que la ha adivinado. El artículo se publicará, pues, tal como yo lo he escrito. Se sabrá que Lupin está vivo, se sabrá la razón por la cual él quería pasar por muerto, se sabrá todo.

Y añadió tranquilamente:
—Y mi padre no será secuestrado.

Los dos se callaron otra vez, con las miradas siempre fijas el uno en el otro. Ambos se vigilaban. Las espaldas estaban cruzadas hasta el puño. Y había ese pesado silencio que precede al golpe mortal. ¿Quién iba a asesarlo?

Lupin murmuró:

—Esta madrugada, a las tres, salvo aviso mío en contrario, dos amigos míos tienen orden de entrar en el cuarto de tu padre, de apoderarse de él de grado o por fuerza y de llevarle adonde están Ganimard y Sholmes.

Le respondió una carejada estridente.

—Pero no comprendes, bandido, que he tomado mis precauciones? ¿Crees entonces que soy bastante inocente para haber enviado a mi padre, así, estúpidamente, a la casita que ocupaba en pleno campo?

¡Oh! la linda risa irónica que animaba la cara del joven. Risa nueva en sus labios, risa en la que se veía la influencia misma de Lupin... Y aquel tuteo insolente que le ponía de golpe al nivel de su adversario!

El joven siguió diciendo:

—Sabes, Lupin? Tu gran defecto es creer que tus combinaciones son infalibles. ¿Tú te declaras vencido? ¿Qué mentira! Estás persuadido de

que al fin te saldrás con la tuya... y aldivides que los demás pueden tener también sus pequeñas combinaciones. La mía es muy sencilla, amigo mío...

Era delicioso el oírle hablar. El joven se paseaba con las manos en los bolsillos y con la desenvoltura de un muchacho que irrita a la fiera encadenada. Verdaderamente, en aquel momento estaba vengando, con la más terrible de las venganzas, a todas las víctimas del gran aventurero.

Y concluyó:

—Lupin, mi padre no está en Saboya, sino al otro extremo de Francia, en el centro de una gran ciudad, guardado por veinte amigos, que tienen orden de no perderle de vista hasta el fin de nuestra batalla. ¿Quieres detalle? Está en Cherburgo, en casa de un empleado del arsenal—arsenal que no lo olvidas—está cerrado por la noche y en el que no se puede entrar de día más que con una autorización y acompañado de un guía.

Se paró enfrente de Lupin y le desafió como un niño que hace una mueca a un camarada.

—¿Qué dices de esto, maestro?

Toma, arrapiezo, entérate de esto. Hacía unos minutos que Lupin permanecía inmóvil. Ni un músculo de su cara se había movido. ¿Qué pensaba?

¿A qué acto iba a resolverse? Para él que sabía la violencia feroz de su orgullo, no era posible más que un desenlace: el derrumbamiento total, inmediato y definitivo de su adversario. Crispáronse sus dedos y tuvo la sensación de que iba a arrojarle a él y a estrangularlo.

—¿Qué dices de esto, maestro? repitió Beautrelet.

Lupin cogió el telegrama que estaba encima de la mesa, se lo dió y dijo muy dueño de sí:

—Toma, arrapiezo, entérate de esto. Beautrelet se puso grave de pronto, impresionado por la dulzura del ademán. Desdobló el papel y, en seguida, levantando los ojos, murmuró:

—¿Qué significa?... No comprendo...

—Comprendes desde luego la primera palabra, dijo Lupin—la primera palabra del telegrama, que es el nombre del punto en que ha sido expedido... Mira... Cherburgo.

—Sí, sí, balbució Beautrelet... Cherburgo... ¿Y después?

—Después? Me parece que la continuación no es menos clara:

—Tradado del paquete terminado... Camaradas marchado con él y esperan instrucciones hasta las ocho de la mañana. Todo va bien. ¿Qué hay aquí que te parezca obscuro? ¿La palabra

HABANERAS

Una fiesta artística. Y fiesta selecta, interesantísima, que se celebrará esta noche en los salones del Conservatorio Nacional con el concurso del notable pianista cubano Alberto Falcón.

He aquí el programa:

- PRIMERA PARTE**
- Núm. 1.—MARCHA TRIUNFAL (4 4 piano, 24 manos). *Rusenski* por las niñas Henriette Le' Mat, Bertha Carballo, Margot de Black, Dulce María Alfonso, Blanca Malaret, Sofia Barreras, Rita María Gómez Colón, Emelinda Díaz, Mercedes Tagle, Carmen González, Josefina Alonso, Piedad Maiza y Artoles.
- Núm. 2.—BARCAROLA. *Fischer* solo de Violín por el niño Jaime Suárez.
- Núm. 3.—MENUET DE L'ARLESIENNE (4 4 manos). *Biet* por las niñas Margarita Rojas y Catalina Mora.
- Núm. 4.—"A UN GORRON". *Vital* Aza recitado por el niño Gaspar Batacours.
- Núm. 5.—"INVENCIÓN". *S. Bach* b. "NOCTURNO". *H. de Blanck* c. "VALS". *Chopin* solo de piano por la niña Margot de Blanck y Martín.

SEGUNDA PARTE
(Solo de piano por el señor Alberto Falcón.)

Núm. 6.—"PRELUDIO". *H. de Blanck* b. "NONVALLÉTTE". *Schumann* c. "CLARICE". *A. Falcón* d. "POLONAISA". *Chopin* e. "RAPSODIA No. 11". *Liszt*

- TERCERA PARTE**
- Núm. 7.—"RAPSODIA "ESPANA" (4 4 piano). *Chabrier* por las señoritas Pilar Otero, Emma Villavicencio, América Rodríguez y Paulina Adonismene.
- Núm. 8.—"TARANTELA" (4 4 piano). *Rosini* por las señoritas Pilar Otero, Emma Villavicencio, América Rodríguez y Paulina Adonismene.
- Núm. 9.—"MARCHA MILITAR" (4 4 piano). *Schubert* por las señoritas Matilde Adrianeas, María Luisa Arellano, Silvia López Miranda y la señora Pilar Martín de Blanck.
- Núm. 10.—"A LA HUNGARA" (4 4 piano, 22 manos). *Rakoczy* por las señoritas Noemí Bravo, Natalia Torroella, Sarah Justa, Paulina Adonismene, María Justa, cadella, Margot Ponce, Isabel Príncipe, Herminia Masferrer Bernal, María Prieto, Herminia Rosell, María Macía.

Quítame decirlo. Ha sido señalada esta fiesta artística para las ocho y media en punto. Será un gran éxito.

Para una boda.
La de Lolita Fernández Boada, la señorita tan bella como graciosa, y el conocido y simpático joven Alberto Bernal, hijo del distinguido hacendado al par que caballero excelente y estimadísimo don Melchor Bernal.

Se celebrará en Junio. Designados están como padrinos de la boda la señora madre del novio, dama tan amable y tan distinguida como Matilde de Varona de Bernal, y el conocido y acudado caballero, perteneciente a nuestro alto comercio, señor Isidro Fernández Boada, padre de la gentil novia.

Testigos, por parte de ésta, serán su señor tío, don Tomás Fernández Boada, el señor Ignacio Aroza y el Ministro de Colombia, doctor Ricardo Gutiérrez Ledé.

Y, por el novio, el general Armando Sánchez Agramonte, Jefe de la Policía Nacional, el doctor Enrique Hortsman Varona y don Luis S. Galbán.

Falta aún por fijar la fecha exacta de esta simpática boda.

Y el templo de su celebración.

Otra de las bodas de Junio. Señalada está para el miércoles 31 de la bella señorita Magnolia Canda y del Junco y el señor Eduardo Bousquet y de la Torre.

Se celebrará ante los altares de la parroquia de Monserrate a las nueve de la noche.

Agradecido a la invitación.

Sigue el tema de bodas. Esta noche, y en la iglesia del Ángel, unirán su suerte la señorita Rita Durán y el señor Rafael A. Pérez Entralgo.

Hora: las nueve.

Viaje transferido. No embarcará en el *Saratoga* este domingo, como era su propósito, el doctor Eliseo Gíberga.

El ilustre jurista, que va a Nueva York por motivos de salud, saldrá el domingo último de mes en unión de su esposa, la señora María Calvo de Gíberga, dama que es tan estimada en la mejor sociedad de la Habana.

Para entonces transfiere también su viaje el querido amigo Paco Calvo. Saldrán todos en el *Havana*.

Una invitación recibo. Es del señor Miguel A. Vivanco, presidente de la *Asociación Jovenil de Luján*, para el baile que se celebrará mañana en aquellos salones.

Empezará a las ocho y media. Y es seguro que resultará muy animado y muy favorecido a juzgar por la animación reinante en aquella barriada.

Tochará una popular orquesta.

Santa Rita.
Es la festividad del día. Sea mi primer saludo para la amable y distinguida señora Rita María Mederos de Brito.

Entre las damas que están de días hará mención especial de Rita Lasa de León, Rita Rodés de Cidre, Rita María Mazón de Infante, Rita Bacallao Viñada de Casas y Rita Suárez de Romaniach, la joven y distinguida esposa del ilustre pintor, gloria legítima de Cuba.

La señora Rita Riva de Suárez y su encantadora hija María.

Una ausente, Rita Santaló de Moeller, que se encuentra en Hamburgo.

Y también la bella señora Rita María Alió de Solís, que navega a estas horas, a bordo del *Alfonso XIII*, rumbo a España.

Señoritas.
Recuerdo, entre las Ritas de la sociedad habanera, a Rita Eva Pedrosa, Rita Marill y Rita María López Muro. Una más.

Es Rita Durán, la graciosa señorita, que celebra su santo con sus bodas, que anuncie anteriormente.

Una *petita demoiselle*, tan encantadora como Rita Arango y Arango, hija del Marqués de la Gratiud.

Y ya, finalmente, una angelical criatura, Rita Longa y Aróstegui, la nieta adorada de amigos míos tan queridos como Ernesto A. Longa y el doctor Gonzalo Aróstegui.

A todas, felicidades!

ENRIQUE FONTANILLS.

DOSCIENTAS FORMAS DISTINTAS MODELOS DE PARIS

"LAS NINFAS"

GALIANO 77

TELEFONO A-3883

MUEBLES FINOS
Los hay muy variados, también se construyen a la orden.
A precios muy baratos en **CASA DAYON**.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

Premiado con Medalla de Oro en el Congreso Médico de Londres, 1913

NER-VITA DE HUXLEY

Agotamiento Físico e Intelectual
Perdida del Vigor Sexual Impotencia, EL TÓNICO de los TÓNICOS PARA Enfermedades Nerviosas, Convalecencias y Anemia.

El Mejor Reconstituyente DE VENTA POR TODA DROGUERIA.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS VICIOS e IMPUREZAS de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS, LUPUS O TIÑA PLADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

(SANTITARIAS)
EL BROTE DE PESTE BUBONICA

VA DESAPARECIENDO EL TEMOR A NUEVAS INVASIONES.— LA SANIDAD SEGUIRA, NO OBSTANTE, SU CAMPAÑA PROFILACTICA.—FUMIGACIONES Y ENTREGA DE CASAS—SOLO QUEDAN DOS POR ENTREGAR DE LAS CLAUSURADAS EN LA ZONA DE OBSERVACION

IMPRESION OPTIMISTA
Muy favorable es la opinión de nuestras autoridades sanitarias, acerca de la posibilidad de que se haya extinguido este segundo brote de peste bubónica.

Han transcurrido nueve días desde el último caso confirmado. La inspección médica, en aquellos lugares considerados como posibles focos de infección, no registra ningún caso sospechoso.

Se han activado los trabajos de desratización, por los cuales tanto hemos clamado desde estas columnas. Y queda una halagüeña perspectiva: el "Negociado de Desratización" que por medio de una ley especial del Congreso se creará con el carácter de permanente, incluyéndose en los presupuestos generales de la nación.

En esa idea de establecer el Servicio de Desratización como factor de importancia en la Secretaría de Sanidad, corresponden sus primeras al doctor Juan Guiteras y a nosotros.

ENTREGA DE LA MANZANA NUMERO 14.
Ayer se entregaron todas las casas que forman la manzana número 14, lo sea la limitada por las calles de San Ignacio, Santa Clara, Cuba y Luz.

Entre esas casas están la de los señores Otaola Ibarra y Ca., que produjo tres casos de peste y que ha sufrido los perjuicios de la clausura muy cerca de dos meses.

También se entregó la casa de los señores Piñán y Compañía, San Ignacio 116, de la que salió un caso confirmado de bubónica.

Sólo quedan por entregar las casas San Ignacio 86 y 88, cuadrada comprendida entre Sol y Santa Clara, en las cuales últimamente se hallaron dos ratas muertas a consecuencia de la bubónica.

LA MANZANA DE BARATILLO NUMERO UNO
Las casas que forman la manzana limitada por las calles de Baratillo, Enna, San Pedro y Obispo, no se entregarán hasta la semana próxima.

DESINFECCIONES EN LA CALLE DE AGUILA
Ayer se han desinfectado nuevamente las casas de la cuadra de la calle del Aguila, entre Reina y Dragones.

Entre esas casas están las fondas adoradas de amigos míos tan queridos como Ernesto A. Longa y el doctor Gonzalo Aróstegui.

LOS TRABAJOS EN EL MERCADO DE TACON
Están muy adelantados los trabajos de pavimentación del portal interior del Mercado.

ASUNTOS DE SANIDAD
Un traomatoso. Al Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba se le comunica que el traomatoso Francisco Goy va a residir a la calle de San Agustín Alta número 31. Se le ordena que sea inspeccionado una vez al mes durante un año.

Sobre un balneario.
Al señor Jesús M. Pardiñas, se le remite el Reglamento interior de los Baños de Madruga, después de aprobado por la Junta Nacional de Sanidad.

Las basuras como abono.
Al Secretario de la Presidencia se le comunica que la Junta Nacional de Sanidad ha denegado la solicitud de varios agricultores de la provincia de Pinar del Río, con respecto a utilizar las basuras de la Habana para abono.

Juan Valdés, convaleciente.
Ha entrado en franco período de convalecencia, el enfermo Juan Valdés, dueño del puesto de frutas ins...

SEÑORAS Y SENORITAS
Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

EL ESTADO DE LOS ENFERMOS Convalecientes:
En el Hospital "Las Animas": Rodolfo, Castro, Mateo, Govin y Valdés. En "Covadonga": Gabriel Prieto. En tratamiento: En "La Purísima": Juan Revuelta, T. 39. P. 85. Estadística: Casos confirmados. . . . 19 Curados. . . . 9 Fallecidos. . . . 3 En tratamiento. . . . 1 Convalecientes. . . . 6

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporcional al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, está recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Ca., Obrajía 19. Un loco Representantes para Cuba. 1937

El general Mendieta

INFORMANDO
Ayer estuvo en la Secretaría de Gobernación el brigadier señor Mendieta, dando cuenta al señor Hevia de haber ordenado el regreso de las fuerzas de infantería que manda el coronel Pujol, de guarnición en Matanzas, de donde vinieron a la Habana a fin de tomar parte en la parada militar del 20 de Mayo.

Según nos manifestó el general ya citado, las fuerzas referidas harán su regreso a marchas cortas acampando en los pueblos existentes entre esta ciudad y la de los dos ríos, dando retreta en todos ellos.

El mitin de anoche
Como estaba anunciado, celebraron anoche un mitin en el Parque Central, a favor de la Ley del Divorcio, algunas asociaciones obreras. La concurrencia fué poco numerosa y los representantes a la Cámara que iban a consumir turno no asistieron.

Hicieron uso de la palabra los señores Arturo Dougnac Ledón, Eduardo de la Campa, Carlos Pieapzo, Bernardo Merino, Carlos Otero, Ramiro Mañalich, Herminia Morales Gómez, Presidenta del Partido Feminista; Eusebio Adolfo Hernández y el señor Toral.

La señora Herminia Morales demostró desde los primeros momentos su desoportunidad, afirmando al terminar su peroración, que Cristo murió en un pesebre por redimir la humanidad.

El señor Eusebio A. Hernández fué el que demostró más mesura, reclamando respeto para los contrarios igual que para la Iglesia, porque en todo deben de luchar las ideas destruyendo las pasiones y los odios.

La lluvia que empezó a caer cuando hablaba Toral, dispersó a la concurrencia, no pudiendo, por aquella, continuar el mitin.

La Exposición de Boston
Viene de la plana primera

La Henry Clay and Book Co. Limited, ha mostrado sumo interés en que Cuba se vea representada en la Exposición.

"Los vegineros—dice—se encuentran en la miseria, porque las cosechas han sido desastrosas.

"Se hará cuanto se pueda por estimular la venta del tabaco de la Habana; pero por muchos esfuerzos que se realicen nunca podrá hacerse la que se haría con la acción oficial.

"Cualquier medida que el Gobierno tome para exhibir y anunciar los productos del país será más beneficiosa para nuestra industria que toda la labor que se efectúe en otro sentido. A no ser que se dé algún paso en el sentido indicado, abrigo serios temores por el porvenir de la industria y de los miles de personas que de ella dependen.

"Nosotros tendremos mucho gusto en cooperar enviando una exhibición adecuada de los productos de nuestra manufactura".

Consideramos que Cuba es muy rica por sus productos naturales y por sus atractivos y creemos que una presentación de sus producciones sería muy útil para acreditar a la República en el extranjero.

Las exhibiciones constituyen un factor muy importante para la atracción del capital y de la inmigración. Boston nos ofrece ahora una oportunidad para llevar a cabo una campaña en favor de las industrias principales del país.

En la industria tabacalera, basta pasar la vista por la estadística de la exportación de los últimos diez años para convencerse de la merma notable que hemos sufrido.

"No nos queda duda de que estamos perdiendo nuestros mercados".

—¿Cree usted que estando interesados los industriales, el Gobierno procurará concurrir?

—Firmemente lo creo. Hoy me ha dicho una persona que le oyó decir al Secretario de Estado, doctor Desvernine, que es persona ilustrada y competantísima en muy diversas materias:

"No es sólo una muestra de cortesía la invitación que Boston hace a Cuba para que ésta concurre a la Exposición que allí ha de celebrarse; es un favor de verdadera importancia".

—Si Cuba acuerda asistir, ¿qué productos podrán enviarse?

—Muchos: alimentos, objetos de uso doméstico, bebidas, labores.

—¿Labores femeninas también?

—Sí. En la Exposición toma parte principalísima la Federación de los clubs de damas de Boston, y esta federación muestra gran interés porque concurren las damas cubanas presentando trabajos domésticos, labores de fantasía. Quieren ellas que se conozcan en Boston y en todos los Estados Unidos la cocina cubana, la forma en que las mujeres de Cuba dirigen la vida del hogar, cómo alimentan y educan a los niños, cómo confeccionan trajes y adornos y todo lo relativo a la economía doméstica.

En los Estados Unidos se gastan anualmente diez billones de pesos en alimentos y ropas, y las mujeres compran el noventa por ciento.

Los clubs de mujeres de Massachusetts han venido laborando en bien de la salud pública, en favor de la alimentación sana, de la educación del niño y del inmigrante, en contra de la tuberculosis y han procurado extender las bibliotecas y favorecer la cultura pública.

Aquí en la Habana hay una delegación de la Federación de los Clubs de damas de Massachusetts. Preside la delegación la distinguida señora del abogado norteamericano Alexander Kent.

Mañana, a las tres, pronunciaré yo un discurso ante la delegación.

La señora Kent y sus compañeras de Club procuran interesar a las mujeres cubanas en el movimiento que realiza en bien del mejoramiento del hogar y tenderán a hacer que la mujer cubana envíe sus labores a la Exposición que ha de celebrarse en Boston para que en los Estados Unidos pueda conocerse su grado de progreso y su alto sentido artístico.

—¿De modo que está usted satisfecho de las gestiones que ha realizado en Cuba?

—¿Cómo no estarlo, si creo que culminaré en un magnífico triunfo y que redundará en provecho de este hermoso país, casi desconocido en mi patria?

CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

El Gobierno del Canadá ofreció un banquete a los mediadores.

No habrá corridas de toros en Veracruz. Las sufragistas londinenses dan una gran batalla.

a los mediadores.

Niagara Falls (Ontario), 21. Después de la conferencia celebrada anoche con los delegados norteamericanos, los mediadores esta mañana conferenciaron extraoficialmente con los delegados de Méjico.

En la entrevista no se hizo proposición definida sobre el programa del "A. B. C." y es probable que se presenten varios días sin que se presente una fórmula concreta a la consideración de los delegados.

El Embajador de la Argentina, señor Naón, ha dicho que las entrevistas celebradas son simples conversaciones preparatorias.

Después de la última conferencia efectuada entre los mediadores y los delegados de Méjico, volvieron los representantes del "A. B. C." a entrevistarse con los representantes norteamericanos, porque éstos se habían puesto en comunicación con la Casa Blanca.

Créese que el Presidente Wilson aprueba el plan de que el punto de partida de las conferencias sea el incidente ocurrido en Tampico con el pagador y los marineros del "Dolphin".

El Embajador del Brasil, señor Da Gama, ha manifestado extraoficialmente que los primeros esfuerzos a poner en inteligencia a los Estados Unidos y al Presidente interino de Méjico, general Huerta, y que más tarde será tratado el problema de la República mexicana en la parte que afecta a los constitucionalistas.

Esta noche el Ministro de Agricultura del Canadá, señor Martin Burrell, obsequió con un banquete a los mediadores y a los delegados, en nombre del Gobierno canadiense.

El Ministro Burrell pronunció un elocuente brindis afirmando en un bello párrafo que deseaba ardientemente que se desarrollara la idea de arreglar las diferencias que surgieran entre los pueblos civilizados por medio de tribunales internacionales en los cuales se decidían los problemas con la inteligencia y la razón, en vez de acudir a las armas.

Da Gama respondió, en nombre de los mediadores manifestando que se alegraría de que llegara la hora de que los conflictos internacionales se sometieran a las decisiones de la razón en vez de ser resueltos por medio de los fusiles.

Afirmó que cuando salió de Washington pensó que el Presidente Wilson y el Secretario Bryan eran los principales sustentadores de la mediación desde que se convencieron de que la idea de llegar a un arreglo era simpatía a todas las naciones.

El único brindis que hubo fué por la salud del Rey de Inglaterra.

tería de Marina está de servicio constante en las calles para impedir que se repitan las manifestaciones hostiles contra el doctor Urrutia.

Asegúrase que en Veracruz hay una porción de oficiales y soldados huertistas vestidos de paisano que piensan hacer pasar un mal rato a Urrutia si lo encuentran en lugar propio para darle un susto.

Por esta razón los americanos se alegrarán de que Urrutia salga cuanto antes de la ciudad.

REANUDANDO

COMUNICACIONES

Veracruz, 21. De un momento a otro quedará restablecida la comunicación del servicio de correspondencia entre esta ciudad, la capital y otros varios puntos del interior.

Los americanos piensan tender una línea telegráfica entre Veracruz y Tampico, pasando por Tuxpan.

NUEVA TRIBUTACION

Ciudad de Méjico, Mayo 21. La Cámara de Diputados ha aprobado una nueva tributación que ha establecido Huerta sobre las tierras cultivadas. De ella quedarán exentos los pequeños propietarios.

LOS REBELDES RECHAZADOS

Ciudad de Méjico, Mayo 21. El general Blanquet anuncia que los federales rechazaron a los rebeldes en los arrabales de San Luis de Potosí.

LOS FEDERALES ABANDONARON A SALTILLO

El Paso, Tejas, Mayo, 21. Se ha recibido la noticia de que los federales evacuaron de Saltillo a primera hora de la mañana.

Esta noticia no ha sido confirmada.

ENTRE DOS FUEGOS

Torreón, 21. Con Saltillo en poder de los rebeldes y San Luis de Potosí amenazado por los constitucionalistas, no es nada envidiable la situación de los generales Maas y De Mour, cuyas fuerzas pueden ser exterminadas por los rebeldes.

Detrás de estos generales viene Panchillo en su avance triunfal hacia el sur y por delante están las fuerzas de Carrero Ferraz y Eulalio Gutiérrez que con cinco mil soldados han estado atacando a San Luis de Potosí. De modo que para que los federales de Maas lleguen a San Luis tendrán que atravesar unas doscientas millas de terreno invadido completamente de constitucionalistas.

EL AVIADOR SALINAS HERIDO

San Diego, California, 21. En despacho inalámbrico de Mazatlan se anuncia que el aviador mejicano Gustavo Salinas, que pertenece al ejército carrancista y que ha causado mucho daño a los federales arrojando las bombas desde un biplano, ha sido hoy gravemente herido, al caer a tierra su máquina, pocos momentos después de haber emprendido un vuelo de movimiento.

El biplano fué destruido por completo y Salinas, que fué recogido del suelo sin conocimiento, está tan grave que no hay esperanzas de salvarlo.

SE ACABARON LOS TOROS

Veracruz, 21. Ya no habrá más corridas de toros en Veracruz.

El general Funston piensa publicar mañana una orden prohibiendo las corridas de toros que se celebraban los domingos por la tarde, fundándose en que el espectáculo resulta demasiado cruel para los animales.

Los americanos se alegran de tal medida, pues por mera curiosidad sólo han presenciado una corrida, saliendo disgustados de la fiesta taurina.

GONZALEZ RECIBE UNA SORPRESA

Tampico, 21. Los exploradores rebeldes han descubierto que una columna de federales al mando del general Zaragoza se encuentra a 62 millas de esta ciudad, cerca del río Panuco.

La noticia ha sido una sorpresa para el general González, quien creía que los federales marchaban a toda prisa hacia San Luis de Potosí, perse-

guidos por una columna de constitucionalistas.

Según parece, el general Zaragoza ha recibido refuerzos y con ellos pudiera causar disgustos y daños en la zona petrolífera, si quisiera.

DISPUERTO A IR A LA GUERRA

Washington, 21. Siete sacerdotes católicos han ofrecido al Presidente Wilson sus servicios para incorporarse al ejército norteamericano como capellanes si llega a estallar la guerra entre los Estados Unidos y Méjico.

LOS FEDERALES SE CONGRUGAN EN SAN LUIS

Washington, 21. Al agente de Carranza, señor Zubarrán, se le ha notificado oficialmente que un ejército de 1,200 federales ha abandonado a Saltillo, dirigiéndose a San Luis de Potosí, en donde se está congregando los huertistas procedentes de Tampico y Tuxpan.

PUERTOS ABIERTOS

Nueva York, 21. Carranza ha notificado a sus agentes que los puertos de Tampico y Matamoros han quedado abiertos al comercio internacional.

Capricho sufragista

Londres, Mayo, 21. Un ejército de mil quinientos policías ha sido movilizado para impedir el atentado que se proponen las sufragistas, capitaneadas por Emeline Pankhurst, y que consiste en presentar una petición al rey Jorge en el Palacio de Buckingham.

A pesar de este ejército, las sufragistas llevaron a cabo su propósito invadiendo los terrenos de Palacio, pero los grupos fueron disueltos por la policía que efectuó cuarenta detenciones, incluyendo en el número de las arrestadas a la leader Mrs. Pankhurst y a su hija Sylvia.

BATALLA FORMAL

Londres, 21. Mientras el ejército de mil quinientos policías se hallaba alineado en las calles desde la Abadía de Westminster hasta el Palacio de Buckingham, esperando la manifestación que organizaran las sufragistas para entregar una instancia al Rey, un escuadrón volante de tiradoras sorprendió a la fuerza pública y rompió el cordón por una casa situada en la esquina de Hyde Park, arrollando a la policía, en la meseta de la Constitución.

A la cabeza de las manifestantes iban Emeline Pankhurst, la intrépida directora del sufragismo, y su hija Sylvia.

Cuando habían llegado a la mitad del camino, la policía se interpuso con rapidez y los mil quinientos agentes libraron una batalla redidísima con docientos sufragistas tan valientes como arrojadas.

Cinuenta mujeres y tres hombres fueron detenidos; entre las detenidas figuran Emeline Pankhurst y su hija. Dos ambulancias condujeron a los numerosos heridos.

Hubo muchos lesionados más, pero no se llevaron al hospital porque se escaparon.

Desde antes que empezara la manifestación el rey Jorge V se hallaba asomado a las ventanas del Palacio viendo las precauciones que adoptaba la policía para evitar que las sufragistas llegaran a la real mansión.

Las mujeres londinenses

BATALLA FORMAL

Londres, 21. Mientras el ejército de mil quinientos policías se hallaba alineado en las calles desde la Abadía de Westminster hasta el Palacio de Buckingham, esperando la manifestación que organizaran las sufragistas para entregar una instancia al Rey, un escuadrón volante de tiradoras sorprendió a la fuerza pública y rompió el cordón por una casa situada en la esquina de Hyde Park, arrollando a la policía, en la meseta de la Constitución.

A la cabeza de las manifestantes iban Emeline Pankhurst, la intrépida directora del sufragismo, y su hija Sylvia.

Cuando habían llegado a la mitad del camino, la policía se interpuso con rapidez y los mil quinientos agentes libraron una batalla redidísima con docientos sufragistas tan valientes como arrojadas.

Cinuenta mujeres y tres hombres fueron detenidos; entre las detenidas figuran Emeline Pankhurst y su hija. Dos ambulancias condujeron a los numerosos heridos.

Hubo muchos lesionados más, pero no se llevaron al hospital porque se escaparon.

Desde antes que empezara la manifestación el rey Jorge V se hallaba asomado a las ventanas del Palacio viendo las precauciones que adoptaba la policía para evitar que las sufragistas llegaran a la real mansión.

Una bomba en "El Comercio"

Lima, Perú, Mayo 21. Una mano enemiga colocó ayer una bomba de dinamita en la redacción del periódico "El Comercio", que al reventar a media noche sólo hirió levemente a un redactor, causando serios daños en el edificio.

Por todo el país, sin embargo, reina la mayor tranquilidad, según informa el gobierno.

El conflicto de los marinos

EN VIAS DE ARREGLO

Madrid, 21. La huelga marítima ha entrado, según parece, en buen camino de arreglo.

Se aceptaría la solución del conflicto, mediante una fórmula que permita reanudar la navegación por el Mediterráneo, manteniendo el boicoteo en el Cantábrico hasta el total arreglo de asunto.

Los marinos y los navieros, en una conferencia que tuvieron con el Jefe del Gobierno señor Dato, reclamaron que entre las bases de concordia figuren determinadas disposiciones legislativas sobre el trabajo marítimo.

El señor Dato les prometió presentarlas al Parlamento, para su aprobación, por no poder ser posible implantarlas sin antes estar sancionadas por ambos Cuerpos colegisladores.

Para solucionar el actual conflicto será nombrado un tribunal de arbitraje compuesto por dos navieros y dos marinos, presididos por el Ministro de Marina, Contralmirante Miranda.

A dicho tribunal serán sometidos todos los incidentes surgidos alrededor del actual grave problema.

El señor Dato, después de las conferencias celebradas con la comisión de navieros y con la de marinos, se ha mostrado optimista, declarando que ha creído observar que reinan, entre unos y otros, verdaderas corrientes de concordia.

CORREOS AMARRADOS

Málaga, 21. La Federación ha teleografiado a todos los marinos para que amarren los correos de África.

Y los marinos así lo hicieron, quedando amarrados los vapores "Silver", "Sagunto" y "Buchol".

Las autoridades han teleografiado al Ministro de Marina, Contralmirante Miranda, pidiéndole personal de la Armada para tripular los citados correos.

El comercio se encuentra hondamente preocupado por los graves daños que la huelga de los marinos le está produciendo.

Catástrofe en Langreo

CUATRO MUERTOS Y UN HERIDO

Oviedo, 21. Noticias recibidas de Langreo dan cuenta de una catástrofe ocurrida en aquel laborioso pueblo.

Un obrero que se encontraba en el interior de la mina "María Luisa", propiedad de la Compañía Duro-Figueroa, tuvo la mala ocurrencia de encender un cigarro. Con el fuego se produjo una explosión de grisú, a consecuencia de la cual resultaron muertos los obreros Manuel Fernández, Antonio Díaz, Miguel Rioja y Federico Dos Santos.

Otro obrero llamado Manuel Bárcenas, sufrió tan graves heridas, que se encuentra moribundo.

El infeliz, a fuerza de trabajos pudo salir de la mina, arrastrándose; pues la sangre perdida a consecuencia de las heridas le impedía tenerse en pie.

La catástrofe ha producido general impresión.

Contrabando de tabaco

CINCO DETENIDOS

El Ferrol, 21. En la carretera de Alcañiz fueron detenidos por la Guardia civil dos carros que conducían 2,900 kilogramos de tabaco de contrabando.

Como complicados en el asunto han sido conducidos a la cárcel cinco individuos. Entre ellos se encuentra el jefe de la expedición.

Capilla pública en Palacio

NUMEROSA CONCURRENCIA

Madrid, 21. Con motivo de la festividad de la Ascensión se ha celebrado capilla pública en Palacio.

Asistió numerosa concurrencia.

El Vesubio en actividad

Nápoles, 21. Los habitantes de esta localidad y los que residen cerca del Vesubio están atemorizados a causa de la actividad que está desplegando dicho volcán. De su cráter salen constantemente enormes nubes negras, precursoras de algo más serio.

El volcán Strómboli también da señales de mayor actividad.

Debe establecerse el monopolio

DECLARACION DE MELLEN

Washington, 21. El señor Mellen, presidente de la Compañía de ferrocarriles de New Haven, ha declarado ante la "Comisión del Comercio entre los Estados" que para resolver el problema de la comunicación ferroviaria entre los Estados conviene el establecimiento de un monopolio absoluto en los transportes, bajo la regulación y el dominio del gobierno.

Mr. Mellen terminó con estas palabras: "Para que haya una provechosa economía debe haber monopolio".

Los americanos eliminados

Sandwich, Inglaterra, Mayo 21. En el campamento de aficionados golfistas que se celebra en esta ciudad, quedaron eliminados todos los jugadores americanos, a partir del cuarto round.

El juicio del ex-teniente Becker

MAÑANA SE SOMETERA EL CASO AL JURADO

New York, 21. Han seguido declarando los testigos de descargo en el juicio del ex-teniente Becker.

Mañana se someterá el caso al Jurado para que falle.

Remolcando el "Vaterland"

Nueva York, Mayo 21. Esta mañana se necesitó una verdadera escuadra de remolcadores para atracar al "Waterland" al muelle de

Mitin jaimista

QUIENES TENGAN FUSIL.

Madrid, 21. En el Coliseo Imperial se ha celebrado, en medio de gran animación, un meeting jaimista.

Al acto asistieron el elocuente orador señor Vázquez de Mella, otras personalidades del partido, numerosas damas y mucho público.

Pronunciaron brillantes discursos los señores Bruch, Hierro, Arévalo y el diputado Larramendi.

Los oradores arremetieron contra las tendencias liberales que se observan en todos los Gobiernos y dedicaron grandes elogios al ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

El presidente del meeting, señor Conde de Rodezno, hizo un hermoso resumen de los discursos pronunciados, y terminó diciendo textualmente:

—Quienes tengan fusil, guardenlo; los que no lo tengan, búsquenlo.

Sus últimas palabras fueron ahogadas por una estruendosa salva de aplausos.

El mercado de marruecos

PLAN DE CONQUISTA

Zaragoza, 21. La Cámara de Comercio, presidida por don Basilio Paraiso, ha celebrado sesión extraordinaria dedicada toda ella a tratar de la cuestión de Marruecos.

Se acordó dirigir comunicaciones a todas las Cámaras de Comercio españolas proponiéndoles determinar sobre un plan que permita la conquista del mercado de África.

NO LO DEJAN DORMIR

Batista Noenfiexen y Manteca, de Industria 77, hizo detener por el vigilante 850, a los menores Gervasio Cano, de Animas 40, y a Carlos Cuervo Garrido, de Neptuno 181, porque constantemente le están tocando a la puerta, no dejándolo dormir.

DE UNA MALETA

En la 6a. Estación participó Manuel López Hernández, de Vives 161, que de una maleta que tiene en su domicilio, le han hurtado varios objetos de suma importancia para él, ignorando quien sea el autor.

PERDIO EL RELOJ

En la 3a. Estación, manifestó Federico Alamilla García, de Tejadillo 48, que en Zulueta y Colón se le extravió un reloj de plata de su propiedad.

Reconocido en la casa de socorros, se hallaba en completo estado de embriaguez, dándose cuenta al Correccional de la la Sección.

VIGILANTE ACUSADO

El Inspector de la Policía Municipal del Ayuntamiento, Carlos Martínez y Morales, de Sitios 108, participó en la 6a. Estación que el vigilante 876, Antonio Hernández Castillo, lo vejó al estar él parado en Condesa y Campanario.

EN LA ACERA

Al caerse de la acera frente a su domicilio, recibió una herida incisa en la pierna izquierda, el menor, Domingo Forte Monzo, de Peñalver 84.

DEL SORTEO PASADO

El Guardia Rural, Ramón Tapia Rosero, hizo detener por el vigilante 733, a Eusebio López Marrero, de Sol 110, por estar vendiendo billetes del sorteo pasado.

Registrado en la Estación, se le ocuparon ocho hojas viejas, por lo que fué remitido al Vivac.

EN LA PUNTA

En el 1er. Centro de Socorros, fué asistido de una herida contusa en la región frontal, el menor Carlos Collazo Calderín, de Consulado 60, la que recibió al caerse de sus propios pies en el Parque de la Punta.

CON AGUA CALIENTE

Al volcarse una paila de agua caliente por encima, recibió quemaduras menos graves en el antebrazo derecho, Guillermo Quintana y Tras, de Belascoaín 639.

CON UN FOGON

Al fregar un fogón y tropezar con una puntilla que tenía el muro, recibió una herida punzante en la mano derecha, Virginia Martínez, de San Nicolás 87.

Sucesos

HABITANTE QUE SE RESISTE

Al requerir el vigilante Especial número 56, del Mercado de Colón, a Manuel González Calvo, sin domicilio, para que no durmiera en el Mercado, le faltó de palabras, ofreciéndole gran resistencia cuando trató de llevarlo a la Estación.

Por no tener domicilio fué remitido al Vivac.

NO LO RESPETAN

El vigilante 583, condujo a la 6a. Estación a Alberto Rodríguez Suárez, de Figuras 45, porque al requerirlo en Lealtad y Figuras para que no interrumpiera el tránsito le faltó al respecto.

POSADERO ROBADO

En la 2a. Estación, dijo Alejandro Adlor y Engel, vecino y dueño de la posada sita en Monserrate 151, que un desconocido le hurtó de una carpeta, \$25.00 producto del día

TEMORES DE LA "A. B. C."

Niagara Falls, Mayo, 21. Los mediadores de la paz temen de que el arrollador avance de Panchillo en su marcha hacia la capital de Méjico pueda ejercer una inevitable influencia perturbadora contra la feliz evolución del conflicto mejicano.

Créese que la progresiva debilitación de las fuerzas federales pueda obligar a Huerta a no esperar tranquilamente el resultado de las conferencias de la mediación.

VIGILANDO A URRUTIA

Veracruz, Mayo 21. Una compañía de soldados de infan-

La causa por los sucesos del Prado

Vene de la primera plana

sal de Cuba, digno de ser, no un laural para un Tribunal cubano, modesto al fin, como modestas son todas nuestras instituciones, sino honroso hasta para la Corte Suprema de Inglaterra.

El Ministerio Público quería explicar esa su extraña conducta diciendo que no quiso hacer ensayos en el juicio oral, como si precisamente en un juicio oral no fuera el laboratorio donde se han de hacer los ensayos de criminalología.

¿Para qué está el juicio oral entonces, sino para llevar a la mesa de disección procesal a los que puedan ser criminales para hacer en ella su disección completa y apreciar su culpabilidad o apreciar su inocencia? Negar este principio elemental del procedimiento nuestro, sería lo mismo que pretender que el juicio oral era inútil, porque si el criterio personalísimo del Ministerio Fiscal fuera suficiente, fuera inapelable, ¿para qué iba a traerse al procesado ante la Sala, para que se le iba a someter a la prueba acusatoria y defensiva si debía de prevalecer como suficiente y tirana la opinión personalísima del Ministerio Fiscal?

El Ministerio Fiscal quiso hacer del capitán Campiña una especie de testigo de Estado; cerró los ojos ante su culpabilidad, para darse el gusto, como aquí decía, con expresión bien significativa, de traerlo como testigo de cargo, para que declarara bajo juramento. Gran valor le daba por cierto el Ministerio Fiscal a ese juramento del capitán Campiña, cuando bien sabe él que Campiña era perjuro porque falseó los hechos cuando redactó las actas sobre el suceso y cuando bajo juramento declaró en el sumario.

El general Asbert y el senador Vidal Morales aceptaron ese ofrecimiento del Tribunal, sin egoísmos de ningún género por esta representación, que renunció a toda consecuencia provechosa y material que la sentencia del Tribunal pudiera asignarle; se renunció a la indemnización y se renunció a las costas posibles; y tenga por cierto el Tribunal, — que yo me permito jurarlo aquí por mi honor, — que con mis representantes había convenido desde hace tiempo que si el Ministerio Fiscal rectificaba su criterio, esta acusación privada se retiraría de la escena.

Vengo, por tanto, a suplir la apatía del Ministerio Público, y a fe que para la acusación fría y serena he de sen tirme hoy Fiscal. Tal parece que a mi mente vienen recuerdos de aquellos buenos tiempos de mi juventud primera, en que en estos mismos escaños desempeñaba el honroso cargo de Abogado Fiscal, sereno, tranquilo, sin pasiones, sin prejuicios, bajo la dirección competentísima del que hoy es magistrado digno de esta Sala, el doctor Gutiérrez Quiros.

Me siento Fiscal, señores Magistrados; me siento hoy vocero de intereses públicos más que de intereses privados que para nosotros nada importan, y en esta sentido permitidme que por un momento y abusando de la libertad ritual por vosotros aquí consentida, me dirija al acusado capitán Campiña y le diga parafraseando las palabras que a sus acusados desfilan los antiguos acusadores de la Edad Media: Capitán Campiña, es sólo perdón. No soy yo quien os acusa, sino vuestra propia malaventura, vuestros propios hechos, de los cuales debéis rendir cuenta hoy a la Justicia de los hombres y mañana a la misericordia de Dios. Y tened por buen seguro, capitán Campiña, que en lo absoluto os mortificaré con insolencias gratuitas, porque las insolencias sólo son argumentos de los que no tienen razón. Y por otra parte, por respeto al Tribunal, por respeto a mis compañeros de foro, por respeto a vos mismo, capitán Campiña, que sois un ca-

ballero caído en desgracia; por respecto a mi mismo, que, cual vos, no soy hñángo, que, cual vos, soy un caballero.

Yo también siento, señores de la Sala, el deseo vivo de estudiar la personalidad del capitán Campiña. El capitán Campiña es hijo de familia honesta, de familia honrada; valeroso e impulsivo, supo llevar las ventajas de su carácter impulsivo donde las impulsividades eran aprovechables; a la gloriosa guerra separatista. Fue un guerrero de Oriente; fué uno de tantos libertadores de Cuba; no tiene antecedentes penales.

Y quiero hacer constar, señores del Tribunal, y quiero hacer constar también para el capitán Campiña, que al hacer esta declaración rotunda de que el capitán Campiña no tiene antecedentes penales, no lo hago, como puede muy bien considerarse la Sala, atemorizado por aquella amenaza, explicable y disculpable del capitán Campiña, de llevarme acusado a la Corte Correccional, porque yo siempre, aún habiendo injuriado, estaría respaldado por la sagrada inmunidad de mi toga. Pero quiero hacer constar que las informaciones privadas que inspiraron mis conclusiones provisionales, no se han podido mantener ante el juicio oral, y por eso quiero reiterar ese concepto que podría manchar el honor del caballero Campiña.

Por otra parte, las dos faltas imputables, las dos faltas que el propio capitán Campiña con nobleza aquí ha confesado, son tan baladíes que no pueden manchar el buen nombre de Campiña: una, la de haber sido expul sado del Cuerpo de Policía porque negoció su sueldo, porque fué víctima de la usura. Bien sabe el Tribunal que si el negociar el sueldo fuese en Cuba deshonroso, hace mucho tiempo que se habría dado al traste con la honorabilidad de nuestra administración pública. Máxima, que no es de apreciar esta falta aquí en este juicio, cuando hemos oído que a un testigo se le llamaba usurero profesional, y sin embargo, el señor Fiscal lo tenía por honorable. Y digo yo, naturalmente, que si el usurero profesional es el tipo del caballero perfecto, no ya honrado, santo debe ser el que es víctima de la usura.

Tampoco es falta aquí apreciable la de haber sido condenado el capitán Campiña por rifa prohibida. Bien sabe el Tribunal también, que en nuestra tierra, como en otras tierras, como en muchas tierras extrañas, como el juego pasa lo que pasa con el duelo; que son delitos o faltas escritas en nuestro Código; pero no escritas en la conciencia popular; y bien sabe que aquí, como en tierras extrañas, el duelo y el juego, cuando se persiguen, se persiguen con cierta saña contra los humildes; pero no se persiguen contra cierta clase dorada de la sociedad; como si al fin y al cabo no fuesen igualmente viciosos y podridos el "siló" y "paco-pío" que se juega en el arroyo que la ruleta y bacarat que se juegan en el tapete verde de los clubs.

El capitán Campiña, como con mucho acierto me decía no hace muchas tardes uno que ocupa un alto sitial en este foro, el capitán Campiña "es un criollo"; con todas las características de la psicología criolla, con sus ventajas y con sus desventajas; el capitán Campiña es un valeroso, es un impulsivo, es un decidido, un intrépido, caballeresco, dispuesto a jugarse a cada instante su vida a las cartas de su suerte: es un hijo de Don Juan y un nieto del Quijote.

Pero el capitán Campiña, para desgracia suya y de todos sus amigos, es algo más que un criollo, es político, y nada es más temible, señores de la Sala, que un criollo político cuando unen a las características deficientes de nuestra psicología tropical, las pasiones y móviles que se barajan en nuestra política a ras de tierra, amasada con odios y tejidas con rencores personales, porque entonces se borran los caracteres ventajosos y caballerosos que nosotros tenemos por nuestra casta antigua castellana y queda al desnudo nuestra alma primitiva tropical.

El capitán Campiña es político militante, bien lo sabe ya la Sala. Recuerda el Tribunal, sin duda, cuando a preguntas de esta acusación, preguntando al capitán Campiña si él era político, contestaba ingenuamente: "No, porque me lo prohíbe el "Manual del Cuerpo", y el Manual de Policía era una especie de camisa de fuerza que no le dejaba hacer política, pero camisa de fuerza que algunas veces hizo girones en la última campaña electoral.

Se sabe que el capitán Campiña, como aquí se dijo, era uno de los capitanes liberales activos que más actuaron en las pasadas elecciones. Esto se dijo en casa del Honorable señor Presidente de la República antes de ocupar este cargo; se sabe, porque aquí se ha dicho, que cuando el vigilante Rizo se defendía ante el general Riva de las acusaciones que le hacía el capitán Campiña, Rizo decía al general Riva: "El capitán Campiña me hace eso porque yo soy muy conservador"; se sabe, porque el periódico "El Día," vocero mayor en aquella época, de la Conjuración Patriótica, atacó por ello

al capitán Campiña; se sabe, en fin, por el actual digno Presidente del Partido Conservador, nuestro compañero el doctor Cosme de la Torre, que aquí manifestaba cómo realmente el capitán Campiña era un político adversario activo, temible, contra el cual se produjeron diversas quejas.

Dibujada ya la personalidad caballeresca del capitán Campiña, veámos su actitud en este proceso. El capitán Campiña ha desarrollado su actitud a través de tres fases distintas. La primera fase, es la fase de la negación, del hombre consciente de su culpabilidad que prepara una coartada. En las primeras actuaciones el general Riva nada dice de la intervención del capitán Campiña, nada dice el vigilante Rizo, nada dice el señor Arjona, nada dice el cochero, nadie lo acusa; el capitán Campiña se excluye así mismo de toda culpabilidad, cuando describe el suceso en el atestado oficial que hiciera como capitán de Policía, y cuando ratifica ante el Magistrado instructor esa acta, niega de un modo terminante que disparara; y al extender el acta como capitán de Policía usa una palabra que es todo un argumento de lógica jurídica, dice: "Los señores Asbert, Arias y Morales han tratado de asesinar al general Riva". No, dijo que habían tratado de matarlo, que habían tratado de herirlo, que hubiera sido lo más lógico, cuando no se podía analizar el carácter de todos esos delitos, y sin embargo usó la palabra más incisiva y acusatoria: "Se ha tratado de asesinar al general Riva". El capitán Campiña es capitán de Policía, conoce el "Manual del Cuerpo", y ese Manual enseña al capitán Campiña lo que distingue al asesinado del homicida.

El capitán Campiña siguió actuando en la investigación de los hechos, sin entregar, como aquí se dijera, su revólver o armamento al Juzgado. Se recordará que aquí lo dijo el Juez de guardia esa día, el señor García Sola: "a mí el capitán Campiña no me entregó el arma, porque si la hubiera entregado ahí constaría en esas actuaciones suariales."

Y después el capitán Campiña, también dentro de esa fase negativa, dirige la investigación de policía. Es curioso ver a fojas 25 del sumario que el Jefe de Policía recibe una orden del Juez Instructor para que investigue cómo ocurrieron los hechos, y el Jefe de Policía provee así: "pase al capitán Campiña". El capitán Campiña, naturalmente, al citar los únicos fundamentos de su información decía: que ello no tenía más fundamento que las confidencias de la señora Soler, del señor Alarcón, de no sé qué otro señor y del capitán Campiña.

Ante esta Sala declaraba el capitán Campiña, en los momentos de su confesión, que efectivamente, negó su participación en los hechos porque así fué aconsejado, desgraciadamente, no sabemos por quién. Esta primera fase negativa de la conducta del capitán Campiña, basta, a mi modesto entender, para que sobre ella se funde seria y robusta, una presunción de su culpabilidad, presunción tan seria, presunción tan lógica para el procedimiento criminal que hasta un código extranjero, el código de Baviera, en uno de sus artículos, dice de modo terminante, que cuando alguien alegue la legítima defensa y no haya dado parte a la autoridad de los hechos en que ha intervenido, debe presumirse por ministerio de la Ley que falta a la verdad y que no hubo tal defensa. Nosotros no podemos llegar a esta presunción porque nuestra legislación no nos lo permite, pero es bastante para que sea, si no una presunción decisiva, juriset de juré, por lo menos digna de tenerse en cuenta.

Después se entra en una segunda fase. Algunos testigos ya han visto al capitán Campiña, en el lugar del suceso. La prensa, esa prensa entonces equivocada, acusa a mis representantes como asesinos y pone de manifiesto al capitán Campiña, como un héroe, y hace así el reverso de la medalla, la fase del heroísmo.

El capitán Campiña, se siente positivamente héroe y entonces acude al Juzgado y declara: "Si; yo disparé por que contra mí dispararon los tres". Esa es la fase culminante de esos hechos; esa fase coincidió con la de aquel literato Alarcón, que acusa haciendo novela, a la cual pudiera ponerse el mismo título de otra novela de Alarcón el bueno: "El Escándalo".

Después, ya a fojas 1,755, el heroísmo va decreciendo, ya no son tres los que le dispararon, no es más que uno, y, en fin, se entra así, poco a poco, en la tercera fase, la fase de la confusión y del desequilibrio: ni puede ser ajeno a los hechos, ni puede ser héroe nacional.

Y vamos a analizar los hechos concretos en relación con la oposición jurídica en ellos del Capitán Campiña. El Capitán Campiña entró al mando de la tercera Estación de Policía el día 4 de Julio, el mismo día, coincidencia extraña, en que sorprendió el juego en el Club del señor Julián Betancourt. ¿Por qué se hizo ese traslado? ¿Por qué fué el Capitán Campiña trasladado a la Tercera Estación en ese día? El Jefe de Policía que sucedió al Ge-

neral Riva interinamente, nos decía aquí con una frase muy oficial: "por conveniencias del servicio"; esa frase que, por quererlo explicar, todo, nada explica. ¿Cuáles eran los móviles de conveniencias del servicio? No era ciertamente porque hacía falta un hombre valeroso y decidido y caballeroso, como lo es el caballero Campiña, porque valeroso, decidido y caballeroso lo era y lo es el Capitán Marcos, que estaba entonces al mando de la tercera Estación. Hacía falta algo más; hacía falta algo como una garantía, como una fianza moral de que aquella sorpresa iba a hacerse como generalmente no se hacen: con todas las de la Ley. Se contaba con la animosidad política, muy humana después de todo, del Capitán Campiña contra los que eran partidarios y eran leaders y eran Jefe del Partido Liberal Nacional. Y esa sorpresa no fué imprevista, esa sorpresa no fué ordenada de un momento a otro, como aquí se ha querido decir: fué preparada como aquí lo declaró de modo bien terminante el Teniente Irachástegui, que aquí manifestaba como desde hacía días el General Riva había dispuesto ciertos preparativos para hacer esa sorpresa: el estudio de las escaleras, el estudio de las personas que estaban en el local que sería sorprendido, etc., etc. Para ese plan guerrero, expresamente contra el Club "Julián Betancourt", se necesitaba un hombre impulsivo, impulsado algo más que por el cumplimiento de su deber, y ese hombre se tenía en el Capitán Campiña.

Llegamos al día del suceso, al siete de Julio. El Capitán Campiña, en aque-lla tarde desgraciada, estaba hablando con su amigo el señor Arjona, sobre el Prado, en la esquina de Animas, si mal no recuerdo; y el señor Arjona, que vió un grupo inusitado en medio de la calle, en el cual figuraba el Jefe de Policía, y que después vió agresión y oyó tiros, le dijo momentáneamente al Capitán Campiña: "corre para allí que hay una tragedia"; y el Capitán Campiña corrió: ¿Cómo corrió? ¿Corrió disparando su revólver contra el grupo? No lo creo; eso sería absurdo; así lo ha declarado el poeta Carbonell, el buen poeta Carbonell, que si como dijo el Ministerio Público, hizo un buen verso al civismo; en la Oda acusatoria contra el Capitán Campiña ha escrito un verso malo.

El Capitán Campiña no es un loco, afortunadamente; el Capitán Campiña fué con un revólver en la mano, es muy posible y es muy lógico; así lo declaró otro testigo compañero del poeta, el General Miró; ese General de nuestras guerras, a quien el Ministerio Público llamaba historiador mal documentado. Bien es cierto que, aún estando mal documentado en esta causa, por ser historiador siempre ha de ser más creíble el General, que la fábula acusatoria del Ministerio Público. El pobre historiador Miró declara, y junto con él lo declara el señor Miranda Pérez, que el Capitán Campiña fué corriendo con su revólver, movimiento lógico, hu mano, acaso en el cumplimiento de su deber.

¿Dispara al llegar, como decía aquí el señor Sánchez Govín? Acaso los movimientos fueron tan rápidos que pudo el Capitán Campiña inmediatamente que "legara refugiarse tras la famosa columna y disparar. Esto no está claro, no quiero darlo por probado, pero sí es cierto que cuando llegó el Capitán Campiña ya había comenzado por lo menos, si no había concluido por completo, ya habían sonado tiros. El propio culto representante de la defensa de Campiña así lo ha consignado en su escrito de conclusiones; el propio fiscal acepta que cuando llega Campiña el General Riva estaba herido; naturalmente ya habían producido la herida del General los tiros del señor Arias, y esto también declara un testigo intachable; el doctor Aballí, testigo que, como decía el Capitán Campiña, había estado presente y podía darse cuenta de todo.

Llega el Capitán Campiña y para todos, sin duda alguna, para los testigos de cargo y para los testigos de descargo, antes o después, el Capitán Campiña estaba detrás de la columna; y el General Riva se retiraba, sólo, al número 84 de la calle de Prado, a la casa del señor Goicoechea. Así lo han declarado muchos testigos, yo no quiero citar más que uno que merece todo crédito a las acusaciones: el señor Chico. Ese testigo Chico declaró de modo terminante, esa retirada vacilante, lógica, natural, perfectamente verosímil, del General Riva, Campiña no auxilió nunca al General Riva, no fué abrazado nunca por el General Riva, aunque así lo manifestara el Capitán Campiña; el Capitán Campiña no ha tenido un solo testigo en apoyo de esa afirmación. Si él hubiese abrazado, su ropa se hubiera manchado de sangre como lo estaban las ropas de su hijo que lo abrazara en aquellos momentos de angustia y dolor. Nadie ha visto disparar al Capitán Campiña al lado de su Jefe. Es inexacto también, por lo tanto, que el Capitán Campiña intentara introducir al General Riva en el número 82 de la calle de Prado, en la casa del señor Perpiñán, porque no ha tenido testigos de ese viaje extraordinario, no lo vió el cochero del General Riva, que tenía que verlo si hubiese sucedido, y hasta la propia acusación popular en la tarde última no decía que este hecho, el traslado hipotético de la columna mediadora de la casa 82-84, hasta la puerta del 82, no estaba bien clara. La acusación no ha podido decir más, pero lo que dijo bastaba, porque era bastante significativo.

Riva caminaba solo, no estaba inútil, no cayó; no tiró el Capitán Campiña con el revólver de Riva como aquí él sustentaba diciendo que tiró un sexto tiro con el revólver de su Jefe. Nadie lo ha visto, es francamente absurdo que así sucediera cuando está plenamente probado que el General Riva al entrar con sus propios pies en la casa del senador Goicoechea arrojó al suelo su revólver cuando se sentó en el banco.

¿Acaso hay que suponer otra inverosímil y misteriosa sustitución de arma? El Capitán Campiña, a fin, lisa y llanamente disparaba detrás de la columna. Lo sostiene unánimemente todos los testigos que vieron los sucesos; lo sostiene el señor Chico el testigo intachable del Ministerio Público. La policía también lo sostiene; aunque con razón, ni esta acusación, ni las precedentes, hacen gran caso de los informes de la policía, porque ya sabemos la fuente de información de esa policía: la señora Soler, el señor Alarcón y el propio Capitán Campiña. Lo vió el extenuante Moleón, lo vió Morejón, lo vió Arjona etc., y hasta hubo un testigo, testigo extraordinario, que aquí se ha querido pintar como indestructible, que vió al Capitán Campiña disparar desde el dintel de la puerta, encaramado sobre la puerta de la casa del señor Goicoechea, si bien es verdad que después rectifico aquí que no fué en el dintel sino en el umbral. Ese testigo es pariente del Capitán Campiña, y amigo íntimo del General Riva, el señor González Veranes; pero me permito suponer, sin demostrar con eso gran perspicacia, que ese testigo, está perfectamente tachado y que a la Sala no le merece el menor crédito.

¿Cuál es la columna detrás de la cual disparó el Capitán Campiña? Precisa y matemáticamente la segunda columna de la casa número 82, antiguo, de la calle del Prado, mirando hacia las casas y empezando a contar desde la derecha a la izquierda, a la izquierda del zaguán entrando en la casa. El propio Capitán Campiña, en esa rectificación de su acta primera, declara que se refugió detrás de una columna de la casa del señor Perpiñán. Después durante la inspección ocular, como recordará la Sala y aquí también, declaró terminantemente que estando en el portal con su Jefe se le escapó un tiro, y que ese tiro de dentro a fuera es el de la huella del disparo en esa columna, esa huella de cresta a que se refería el acusador popular, esa huella que vió el señor Méndez Peñate, esa misma huella que es tan característica, que hasta el propio Capitán Cárdenas, ciertamente no recusable para las acusaciones, de-

clara que era evidente que ese tiro debió ser de adentro hacia fuera, huella que supone, como decían los propios peritos balísticos un disparo hacia la derecha, que lesionó esa columna con un choque tangencial.

¿No estuvo el Capitán Campiña, refugiado disparando detrás de una columna de la casa de Goicoechea? En los momentos de la inspección ocular el Capitán Campiña se alojó detrás de la columna gemela, pero en compañía del Capitán Cárdenas, en ese aspecto de su confesión no hay más que dos testigos, uno de los famosos niños del señor Almágro, que lo vió allí disparando y el otro el chauffeur del señor Vidal Morales, si bien ese testigo declara que vió al Capitán Campiña detrás de la columna del señor Goicoechea, o bien sea "la casa de los balazos", que no es la de Goicoechea y si la de Perpiñán. Bien fija de un modo matemático la posición del Capitán Campiña detrás de esa columna la herida del cochero del Jefe de Policía. Recuerde la Sala por las declaraciones aquí prestadas, las mismas del sumario, que la propia actitud del cochero en los momentos de la inspección ocular daba a entender cómo el fué herido en los momentos que la yegua estaba algo ladeada, porque había sido ya naturalmente herida, y cuando él se apeaba para quitar el engalle. Colocamos al cochero del General Riva en esa posición y se vió que la trayectoria le va a dar a esa columna. Y no deja de ser significativo, por más que esta sea una hipótesis, que yo me permito gracias a las falsas hipótesis que se han permitido las acusaciones precedentes, que el Capitán Campiña no averiguó lo que le había pasado al cochero; perfectamente sabía que estaba herido, ni siquiera le preguntó por su salud ni después de transcurridos aquellos momentos se ocupó del infeliz cochero.

Este silencio si es mucho más significativo que el del mayor testigo de cargo para el señor Fiscal, el moroso Zuluteta.

Y la yegua fué también herida y las heridas no pueden ser producidas más que por el Capitán Campiña, ocultó tras la segunda columna. Y esto es una hipótesis, que yo no quiero sostener que sea un hecho probado.

La herida del señor Arjona es bastante significativa también. ¿De quién iba a ser si los peritos médicos que declararon de modo bien concluyente que esa herida debió ser producida por un agresor que estaba en un plano más alto, y quién estaba en ese plano más alto? Nadie más que Campiña. Mi representado y el señor Arias estaban en la calle, el General Riva en la acera, el Capitán Campiña sobre el portal.

Y es tan elocuente esa situación del Capitán Campiña tras la segunda columna, que algunos dijeron con frases bien significativas, que el Capitán Campiña estaba parapetado detrás de la columna, como explicando con explicación lógica que la columna era un elemento de defensa para el Capitán Campiña. Y eso lo corroboraba el propio Capitán Campiña, cuando explicando

Armand y Hno
Teléfono B-07 y 7029. Marianao

1915 May.-1

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS
en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 15 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 2, 4, 5 y 6 centenas en adelante
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
Te compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO
de N. BLANCO
HABANA--ANGELES N. 9.

SOMOS LOS UNICOS EN CUBA

FORMA ANTIGUA SISTEMA MODERNO

QUE FABRICAMOS

con perfección cristales de forma parecida a la que tienen los ojos humanos. Con lentes de forma antigua no se ve con claridad sino lo que se mira a través del centro óptico, pues al desviar la mirada en cualquier dirección hay que forzar la vista, apesar de lo cual se ve menos claro. Con nuestras lentes modernas en cualquier dirección que se mire sin que se por el centro óptico las imágenes se forman diáfanas, los ojos no se fatigan y el trabajo se hace fácil. Fabricamos estas piedras para ver cerca y lejos sin tener que usar dos espejuelos. No hay rayas ni pegamento.

El reconocimiento de la vista es gratis y perfecto, las armazones también se ajustan científicamente y las tenemos en todas clases y formas.

Debido a lo bien montada que está nuestra fábrica de COMPOSTELA 51, podemos hacer los trabajos a menos precio y más pronto que cualquier otra casa.

"EL ALMENDARES", OBISPO 54, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

La causa por los sucesos del Prado

Viene de la plana 10

aquí, respondiendo a preguntas nuestras, seguramente recordando su historia guerrera, decía: "Fui a tomar posiciones en la altura porque los demás estaban en medio del Prado detrás del coche".

Es verdad que los peritos ingenieros declararon que el que disparó el tiro desde el portal que produjo esa huella, podría estar o no estar parapeado, los armeros decían que debía estar guarecido; pero cualquiera que sea la definición gramatical de esa actitud, estaba detrás de un parapeto, estaba perfectamente defendido.

Y ese fogonazo, ese fogonazo acusador, que vió la primera noche del suceso el capitán Cárdenas, que también vió el señor Méndez Peñate, es un fogonazo que según las pruebas aquí practicadas por los peritos químicos, debe haber sido producido según el crédito más aceptable para las sesiones precedentes a una distancia no mayor de cuarenta centímetros; porque en esa huella no se trataba de tatuajes, sino de fogonazos, algo más que un tatuaje; y es natural suponer que si ese disparo ha sido hecho de dentro hacia fuera y a una distancia no mayor de cuarenta centímetros, precisamente el que disparó estaba detrás de la columna. Y hasta como último elemento de prueba de que el capitán Campaña estaba detrás de esa columna, hay muchos testigos que han tenido que hablar de él sin verlo, porque veían un brazo azul que disparaba detrás de la columna, y que él grabado en su mente el color azul bien preciso.

No estaba el capitán Campaña, ni hemos pretendido nosotros que así estuviera con las piernas en temblor, como decía el Ministerio Público. Tenga la seguridad la Sala que esta sensación nunca se ha preocupado de las piernas del capitán Campaña, sino de su brazo, de ese brazo azul que disparaba.

¿Contra quién disparaba? ¿Contra los tres procesados? ¿Contra Arias, Morales y Asbert? Bien pudo ser; así lo manifestó en cierto momento, el capitán Campaña; así lo declaró, por su posición lógica, el extenuado Molón. Pero ¿disparó contra uno o contra dos? Creo que contra uno, siempre disparó contra el general Asbert; contra ese general Asbert, que estaba al lado derecho del coche y junto al mesange en la línea recta desde la segunda columna, al anca de la regua, y después al general Asbert. Esa herida de la regua es la herida acusadora de los disparos de Campaña contra el general Asbert; Y el capitán Campaña, a fojas 1755 del sumario, y perdona la Sala que yo acuda a recordar sumariales, porque me es imposible desentrañar la verdad en aquella confusa confesión de Campaña: a fojas 1755 del sumario el capitán Campaña hacía constar que contra Asbert y contra Arias disparaba. ¿Cuántos tiros? Probablemente cinco, todos los que tenía su revólver. El propio capitán Campaña confesaba, en cierto momento, que lo mismo él, que el general Asbert, habían consumido todas las cápsulas de sus revólveres.

Es verdad que él también sostuvo que había hecho un sexto disparo, el disparo escapado del revólver del general Riva, declaración extraña, a la cual ya me he referido, por absurda, porque el general Riva entró solo, con su revólver en la mano, en la casa del señor Goicoechea.

¿Cómo disparó? Probablemente disparó descargando seguidamente las cinco cápsulas de su revólver. Así lo decía también el capitán Campaña a fojas 563 del sumario, así lo ratificó en el juicio oral; y así se explican perfectamente aquellas tres series de disparos, que quedaron demostrados gracias a la insistencia de las acusaciones; uno o dos disparos previos, otra serie de disparos, y, por fin, con un pequeño intervalo, la serie última, la del capitán Campaña. Y los disparos del capitán Campaña no fueron cuando el capitán Campaña salía de la casa de Goicoechea, como él, en cierto momento, declaró; pero esa primera declaración, inverosímil y absurda, no tiene más que dos testigos, dos

testigos de esos que "uniformemente" declaraban según el Ministerio Fiscal: el testigo Freyre, y aquel famoso testigo Soler, de la azotea del "Néctar Habanero".

Esa última serie de disparos, ¿fue real y positivamente la serie única y exclusiva del capitán Campaña? Me parece también probable. En testimonio de eso declaró, como recordará perfectamente la Sala, el doctor Aballí. Declaró también el mal documentado historiador general Miró; el cual, a pesar de su falta de documentos, que cuando todos los disparos cesaron, entonces vió esos disparos del portal de la casa de Perpignau. Es verdad que hay un testigo en contra, la señorita Goicoechea; aquella señorita bella y delicada, que aquí tuvimos el honor y el gusto de oír declarar. Esta señorita decía que los últimos disparos ella se los vió hacer al señor Arias. También declaraba, y aunque no hubiese declarado, la Sala habría sabido, que estaba muy asustada, tan asustada, que confundió como últimos disparos que se hicieron los últimos disparos que ella pudo ver, porque no pudo ver al capitán Campaña, que estaba debajo de su portal.

Tan es así, tal era el temor de esa delicada señorita, perfectamente explicable, que sostenía que los últimos disparos eran del señor Arias, después de haber oído veinte o veinte y dos disparos más. Esto es absolutamente inverosímil; pero explicable por la excitación de nervios de esa señorita.

Por otra parte, su señor padre, el venerable senador Goicoechea, aquí declaraba también que según su impresión personal, su hija no había visto nada.

¿Disparó el capitán Campaña cuando vió el automóvil del Gobernador de la provincia o del señor Morales y con mis representados dentro cuando pasó por frente a la casa del señor Goicoechea? Así lo supuso también en ciertos momentos de su confesión el capitán Campaña. Hecho también inverosímil, aparte de los numerosos testigos que han declarado que esto es incierto, por una consideración lógica y elemental, ni siquiera de lógica judicial; porque cuando el automóvil salió estaba rodeado por un gran número de personas, y nadie fué herido en aquellos momentos, como dijo el señor Ayala.

Resumiendo, por tanto, esta primera parte de mi arenga forense, me permito sostener que está perfectamente claro, como conclusión jurídica principal, como fuere alrededor del cual giran los demás argumentos de las acusaciones, que el capitán Campaña es autor de un delito de disparo contra determinada persona, castigado por el artículo 421 del Código Penal; pero ese delito no es uno, ese hecho constituyó otro delito conexo, un delito de atentado contra autoridad, determinado por haber sido dirigido el disparo contra una autoridad, la única autoridad que estaba aquella tarde en aquellos sucesos: el Gobernador Provincial de la Habana, general Asbert.

El capitán Campaña sabía que el general Asbert era Gobernador de la provincia, sabía por tanto que era autoridad, y no pensó nunca ponerse al lado de la autoridad, sino que se puso precisamente contra la única autoridad, Asbert, Gobernador de la provincia, era, por su cargo, la autoridad principal de la provincia de la Habana, porque si bien es verdad que aquí el teniente Inchaústegui, a preguntas habísimas, como siyas, de la ilustrada defensa del capitán Campaña, sostenía, cosa absolutamente cierta, que la Policía Nacional depende de la Secretaría de Gobernación y no del Gobernador de la provincia, el mismo teniente Inchaústegui, a preguntas mías, decía, con conocimiento indisecable, puesto que el teniente Inchaústegui, además de teniente de Policía es abogado, sostenía conmigo que si a él, no ya al Gobernador, el Alcalde municipal de la Habana, el general Freyre de Andrade, le hubiera dado en el medio del arroyo una orden verbal a él, el abogado y teniente de Policía Inchaústegui, la hubiera obedecido. Si naturalmente obedeció, como obedeció todo policía una orden del Alcalde, ¿cómo no va a obedecer una orden del Gobernador?

En este sentido me parece también claro, como característica de esa actuación del capitán Campaña, la de haberla realizado en menosprecio del principio de autoridad, y no se diga que el Gobernador no estaba en el ejercicio de sus funciones y que, por tanto, no era autoridad en aquellos momentos. El Gobernador de la provincia, en el territorio de esta provincia y en todos los momentos, es autoridad. Tan la tiene que la jurisprudencia de esta culta y competente Sala, reiterando jurisprudencia anterior del Tribunal Supremo de España, nos tiene y afirma, de un modo concreto, en sentencia de 8 de Agosto de 1903 que "un Gobernador" (lee). El Gobernador de la provincia, el Alcalde, el Presidente de la República, tienen, por razón de las funciones permanentes que desempeñan, así estén en el Gobierno de la provincia, estén en la calle o en cualquier sitio, funciones de autoridad; quien contra esas personas realice un atentado, rea-

liza un atentado contra una autoridad.

Aoaso se pueda sostener, no ciertamente sin buen juicio, que el Gobernador Asbert no estaba actuando como tal autoridad pidiendo explicaciones al Jefe de la Policía, que no es autoridad, sino que es agente de la autoridad; pues estaba conociendo de un atropello que ese Jefe de Policía había realizado al quitar a un ciudadano un revólver, para cuyo uso tenía licencia. Si un Gobernador (aquí se ha olvidado siempre que Asbert es Gobernador) no tiene facultades para reclamar de un Jefe de Policía que ha de ser fatalmente su subordinado, explicaciones por un acto injusto que realiza, malhaya la función del Gobernador, pues ese criterio franco y rectamente nos habría de llevar a un régimen de tiranía.

Y paso a entrar en la segunda parte de mi informe para tratar de demostrar, como espero que he de conseguirlo, que el capitán Campaña no obró en legítima defensa, que nadie lo agredió; pero al llegar este momento yo me permito rogar de la benignidad de la Sala algunos minutos de descanso.

Presidente.—Se concede un receso de diez minutos. (Eran las tres y 20 p. m.)

Presidente.—Se reanuda la sesión y se prorrogan, como de costumbre, las horas reglamentarias. El señor acusador privado puede continuar en el uso de la palabra. (Eran las 4 p. m.)

Señor Ortiz.—Decía, señores Magistrados, que iba a tratar ahora de justificar la falta de legítima defensa en el capitán Campaña.

Ante todo, y esto es fundamental, al capitán Campaña no le puede comprender la eximente de legítima defensa, porque en este hecho no pueda aparecer probada una agresión contra el capitán Campaña.

Varios testigos, yo no he de tratar de enumerarlos, han afirmado rotundamente, que nadie agredió al capitán Campaña, y quiero recordar solamente dos por ser muy caracterizados: el general Miró y el cohecho del general Riva. Y es natural que así fuera, porque si alguien agredió al capitán Campaña, ¿quién fué el autor de esa agresión? Y aquí repito lo que decía al comienzo de mi informe: Asbert no tiró. Y podría excusarme de tratar de justificar, aunque sea con argumentos ligeros y al correr de la palabra esa tesis de la abstención absoluta del general Asbert en la relación con los disparos que podían afectar al capitán Campaña, podía excusarme, digo, porque este problema es un problema común o esta representación del general Asbert acusatoria y a la representación del general Asbert defensivo. Podía excusarme con tanta más razón, cuanto que ese tema ha de ser forzadamente tratado por quien es veterano en todas estas lides forenses, mi distinguido compañero el doctor Roig. Y por otra parte porque es muy difícil tratar con razones una prueba negativa; era más propio de las acusaciones demostrar el hecho positivo del disparo, ha de ser más difícil, más molesto, por el encorramiento natural de la lógica, demostrar la inexistencia de un hecho negativo. Yo quiero, sin embargo, examinar cómo discurrieron algunos elementos de la prueba acusatoria. De los acusadores precedentes, los que afirmaban, y en este sentido le interesa hacer esas manifestaciones, que el general Asbert tiraba y que por lo tanto podría ser un agresor del capitán Campaña; para esos acusadores tenían mucha importancia ciertos elementos de la prueba testifical, y hasta tuvimos ocasión de oír una afirmación hecha por el Ministerio Público al oírlos: "inexacta", y afirmación que por ser absolutamente inexacta es estrepenta; que los testigos de cargo declaraban todos uniformemente: El Ministerio Fiscal presentó los testigos de cargo en bloque, en conjunto, situación más cómoda para que no pudiesen ser anulados. El Ministerio Fiscal, veterano también en las lides del foro hizo lo que hacen los oficiales veteranos en las revistas cuando tienen que presentar el pelotón de los reclutas torpes, presentarlos todos juntos, para que así luzcan menos sus defectos y sus ineptitudes; y sostenía el Ministerio Público que estas representaciones sólo habían intentado anular, aunque, con suerte desgraciada, dos testigos: al señor Soler y a la señora Soler. Francamente estas representaciones no tuvieron necesidad de intentar anular a los dos testigos Soler, porque ellos por sí solo estaban suficientemente anulados.

Aquel buen testigo Soler que desde la azotea del "Néctar Habanero", penetrando con su mirada sobre natural a través del follaje espeso de los árboles, podía contemplar toda la escena, es un testigo de crédito para el Fiscal, para ese mismo Ministerio Público que se extraña de que estando en la azotea inmediata del señor Miranda pudiera contemplar los sucesos también. Ese señor Soler sostenía, y eso basta para demostrar el escaso valor probatorio de ese testigo, sostenía en el sumario que el coche del general Riva, estaba en dirección al Parque y que el automóvil estaba en dirección al Malecón. Es verdad que después rectificó en el juicio oral y se dió cuenta

del disparate mayúsculo de esa afirmación primera y quiso arreglarla diciendo que los dos estaban para el Malecón, con lo cual cometía un disparate mayor.

Esta me recuerda ciertamente, y voy a permitirme referirle a la Sala, ya que también la acusación Fiscal se le permitió,—una anécdota.—Yo tengo una niña, una niña de cinco años, que como todos los niños de esa edad se creen grandes, y ayer me decía teniendo un periódico en la mano: "Papá; ya yo soy grande, porque, cuando yo era chiquita decía "perioco" y ahora que soy grande ya diga "perórico." Y efectivamente las dos veces la ha dicho mal (Risas).

No he de hablar de la señora Ruiz, más que pocas palabras. Me parece que ya está suficientemente desautorizada ante el criterio humano y justo de la Sala. La señora Ruiz es un ejemplo típico. En su declaración representa a Arias bajando del automóvil y avanzando hacia el general Riva. Con esto basta para demostrar el valor probatorio de su declaración. No quiero entrar en nuevos detalles. La Sala sabe bien lo que puede la ira de una mujer ofendida. Por otra parte yo también respeto a la mujer; tengo para esa señora respeto galante porque es mujer y porque es bonita.

Los demás testigos, según el Ministerio Público, no han sido anulados, ni siquiera se ha intentado anularlos, y tiene razón, ¿para qué si por su declaración resultaba palpante la propia insignificancia de esos testigos? No los voy a analizar uno por uno porque sería tarea cansada y molesta.

Écay, aquel testigo que declaró tan quedo que apenas se le oía, fué tan quedo en su memoria que negó absolutamente que el capitán Campaña, interviniera en los hechos. Domínguez, aquel famoso cantero, que aquí se presentó como un testigo insuperable, decía lo siguiente: "que el general Riva no disparó, que Campaña no disparó; que si dispararon tres personas sobre la acera de las casas y que el coche estaba pegado a la alameda del Prado".

El doctor Llano declaró aquí lo que la Sala sabe, añadiendo un apéndice folletinesco a su declaración en el sumario para sostener esa situación insostenible: que él había declarado todo eso en el sumario y que el Juez no lo había consignado en su declaración. Yo no sé si esto es cierto, pero lo que no me explico es por qué el Fiscal no siguió el mismo procedimiento que con el otro testigo Arocha, al que quería acusar de perjurio.

Hasta hubo otro testigo, cuyo nombre no recuerdo, tan exacto, tan gráfico en sus observaciones que sostiene que el general Asbert estaba a la izquierda del coche sobre la acera disparando y que Arias disparaba también sobre la acera y ambos contra el general Riva, que estaba en el paso del Prado.

Es verdad que la Acusación Popular intentó en cierto modo explicar esas contradicciones bien extrañas y significativas diciendo que era una simple apreciación, y esto también me recuerda el caso aquel del sargento que instruyendo a unos reclutas le decía: media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda; pero al revés.

Y hasta hemos llegado por una dislocación de las reglas más elementales de la lógica judicial a sostener eso, que para mí ha sido una de las hipótesis más curiosas, que las declaraciones de los testigos de cargos no han sido uniformes, y que la uniformidad de las declaraciones de los testigos de descargo demuestran, precisamente, su falsía; a argumentos como éste yo no puedo impugnarlos, porque yo no tengo contestación, ni recursos que oponer a un terremoto o a un fenómeno sísmico, porque nada más que un terremoto de la lógica puede llevar a este trastorno del rozamiento humano.

Y paso a tratar ligeramente los niños, los cinco niños que aquí declararon llamémosle declarar lo que aquí dijeron. Y decía bien el señor Fiscal en acudir a la ciencia de Flammario, de Malatesta y de Elero para prevenirse contra el argumento fácil que está en los manuales de todos los tratadistas judiciales contra la declaración de los niños. Decía que en ciertos casos la declaración de los niños es de más fuerte, y esta teoría que es de sentido común podría robustecerse también con muchos autores también manuales, Bonnsier, Mitlermaier, Ricasso; pero ese caso excepcional en que las declaraciones, o las exploraciones como con mayor precisión dice nuestra Ley Procesal de los niños, deben tener realmente un valor positivo, o cuando se trata de las declaraciones en que no existen contradicciones positivas entre ellas y en que no se pueda suponer un motivo de sugestión.

ros momentos del sumario, declarando que nada sabía, porque en la confusión de la refriega, se bajó del coche y nada pudo ver; después vió algo más, que Asbert tiró el primero, contradiciendo así la declaración de su padre el general Riva, que dice que Asbert tiró el segundo, y yo quiero, por lo menos quería en uno de las sesiones últimas, que las acusaciones se decidieran por una de ellas o sostener la acusación del padre o sostener la acusación contradictoria del hijo. Por mi parte, yo no sostengo ni una ni otra, porque para mí las dos son inadmisibles.

Yo no quiero tratar aquí de lo que se afirmó que íbamos a decir nosotros, que esos niños, o los demás niños venían sugestionados. La única persona que pudiera con razón, quizás con derecho, sugestionar a ese pobre niño Riva, es su santa madre la señora Fantony, y yo tengo la absoluta seguridad de que la señora Fantony, que no prestó su nombre para sostener una acusación falsa, no había de sugestionar a su hijo para que declarase en contra de nadie. Se ha sugestionado el solo, hasta el punto que sostiene en su lógica infantil que los heridas de la yegua se las hicieron Arias y Asbert.

Desfilaron después los dos niños Almagro, José e Ignacio, no sugestionados por nadie, auto sugestionados por sí mismos; y este niño José declaró que Riva, Asbert, Arias y Morales se entraron a puñetazos en el coche, que Asbert se cayó, que Riva disparó detrás de una columna, que los niños estaban en el coche en los momentos de los disparos, y que precisamente por eso,—es lógica infantil— Asbert y Arias se pusieron detrás del coche para que contra ellos no fueran los disparos del general Riva.

Y este mismo niño José fué el que, olvidándose quizás de la lección que él mismo hiciera, indicó, con gran estupefacción del señor Fiscal, que el arma que le vió al general Asbert, fué una pistola. Esa declaración del niño José no tiene importancia ninguna.

El niño Ignacio, es aquel niño valeroso, que se subió con sus patines en el banco, y lo presencié todo; que también vió sus puñetazos entre los personajes de la tragedia; que vió a Asbert vestido de blanco, a Arias, de gris, y a Vidal Morales vestido de negro. Y esos amigos testigos, fueron precisamente esos testigos a los cuales se refería aquella testigo institutriz, que declaraba temblando, que ella no se creía obligada a contestar una pregunta que le hizo mi dignísimo compañero el doctor Roig: ¿Sabe la testigo si esos niños son veraces? Y ella se amparaba en una especie de secreto profesional: "No me pregunten eso, yo no creo que estoy obligada a contestarlo". Tenga la completa seguridad de que si la institutriz hubiera estado segura de la veracidad de los niños, no se hubiera

amparado en un secreto profesional para no contestar".

El niño Cárdenas, tampoco es un niño sugestionable. Yo no creo que haya sido posible que haya habido una persona que haya abusado de ese huérfano queriendo sugestionarlo, y que haya ofendido a la memoria honrada de su padre. Pero ese niño Cárdenas, con su propia fantasía infantil, dice lo siguiente: "Asbert se puso de rodillas, se quitó el saco, y apoyando el revólver en su antebrazo, afinó la puntería".

Después, el niño Joy, tampoco sugestionado, por persona extraña, dice lo siguiente: "Asbert tiró agachado dentro del automóvil". Vió salir lo que nadie ha visto: vió salir la sangre de la herida del vientre del General Riva, mientras se desarrollaban aquellos sucesos en el Prado; que Vidal Morales no salió nunca del automóvil; y, por fin, dijo algo muy curioso, que es la piedra sobre la que se basan esas declaraciones infantiles, al preguntarle, ante el Juez instructor de la causa, cuáles eran las señas personales de Asbert: "Entre otras señas—dijo—tiene un chivito"; con lo cual quería demostrar que él no había visto al General Asbert sino en los retratos antiguos de los periódicos. Y con esa declaración de que la seña personal que él conocía del General Asbert era el rhuvo de la barba que usaba, (el único chivo, después de todo, que se le ha conocido al General Asbert) con eso demostraba, repito, que el elemento básico de su acusación era la fantasía.

Pero... ¡a qué cansar! Después de los trabajos lombrosianos, conocidos por toda la Sala, que demuestran hasta la evidencia que el niño es un ser cercano al salvaje y al criminal; después de esta afirmación de los estudios científicos contemporáneos, no hay necesidad de seguir desmenuzando esa prueba infantil.

Se me olvidaba el testigo Chico, cuya respetabilidad, según frase del Ministerio Público, descansa en su posición holgada y en que tiene una gran memoria. Yo no creo que la posición holgada sea elemento suficiente para juzgar de la veracidad del testigo ese.

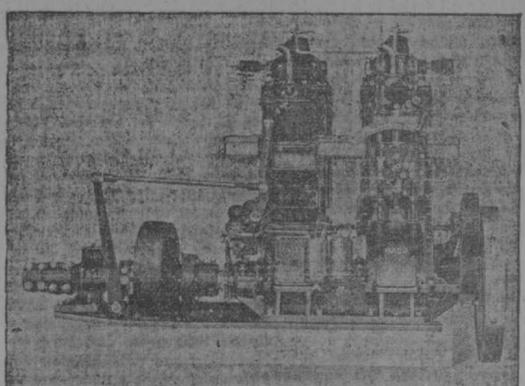
Eso estaba bueno allá a comienzos del siglo pasado cuando Bentham quería sobre esa base establecer una escala matemática de la veracidad de los testimonios; pero no en los tiempos actuales.

Ni tampoco es prueba de su veracidad el hecho de que tenga una gran memoria. Porque decía el señor Fiscal: "Recuerdo que a preguntas de no sé cuál de las defensas, decía el testigo Yo no sé la distancia que hay de un lugar a otro; yo no soy ingeniero. Y esto mismo lo dijo en el acto de su declaración sumarial". Eso, para el Ministerio Público, era un fenómeno de una gran memoria, por lo tanto, era una base para fundar sobre ella la gran veracidad del testigo.

Pero lo curioso es lo siguiente: que

Pasa a la página 12

A los Hacendados, Vegueros y demás agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, ALAMO, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancial en los precios de FUEL OIL y Gas Oil, los que rigen ahora así:

FUEL OIL:
En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón.
En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7.00 el envase.
GAS OIL:
En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón.
En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7.00 el envase.
Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7.00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMP.
Teléfono A-7297. Apartado 1303.
Oficinas: SAN PEDRO 6.

CABELLOS

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAÍDA

CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Aceite de Bellotas de P. GAUTIER Y C. PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

Viene de la plana 11

ese argumento aplicado para la veracidad de Chico, es argumento que podemos presentar para la veracidad de los testigos nuestros, que no han hecho más que repetir en este acto lo que han dicho en el sumario.

Por otra parte el testigo Chico vió entre tantas cosas, una gran discusión y un gran vocerío de los del automóvil con los del coche, y por otra parte el señor Chico fué presentado como un hombre enérgico, un guapo del circo, contrastando esa calificación del Ministerio Público, del testigo que estaba junto a los tiros, con la calificación de imprudente que el propio Ministerio Público dió al señor Govín que permanecía a media cuadra del suceso.

Por lo tanto, yo bien creo que las acusaciones precedentes y especialmente la acusación Fiscal, no debieron poner al general Asbert y al señor Morales un revólver y un coco-macaco en las manos, sino al señor Chico que de este juicio es, en fin, el más guapo. Y en fin, cierto está corriendo sobre la prueba de cargo con lo que entendía el Ministerio Fiscal que sería probatoria de que el general Asbert disparara, con la afirmación rotunda, que yo no comento y que decía el Ministerio Público, de que su mayor testigo de cargo es el señor Zulueta, por más que se asombraba también el Ministerio Público, y hasta lo creía inverosímil, de que el moreno pudiera, con un simple señal de su mano, detener al automóvil del Gobernador. Eso no tiene nada de inverosímil conociendo el carácter abierto que todos conocemos, del general Asbert, y no aliviando que era un Gobernador y que se le podía que se parara para darle la explicación de una injusticia. Yo tengo la absoluta seguridad de que si el Ministerio Fiscal, que es autoridad, en algún día en automóvil y también se encuentra con el moreno Zulueta y éste le hace señas, también se parará el señor Fiscal sin que eso sea ni asombroso ni censurable.

Y así fueron desfilando por este Tribunal testigos y más testigos. No hay necesidad de recordar a la Sala argumentos fáciles de la psicología general de los juicios, sobre los valores de la prueba testimonial. Yo no quiero acudir a esto, pero permitidme si recordar un experimento que tuvo lugar en la cátedra del profesor Lombroso, en Turín, el año de 1905, y a la cual yo concurre. El caso, quizás sea conocido, porque César Lombroso, acostumbraba a hacerlo todos los años. Allí, por los meses de Febrero y Marzo e nque las mascaradas son en Italia tan intensas, un día no prefijo, entraba en el aula del genial criminólogo una máscara con una gran careta, vestida con un traje atrabiliario y con determinado objeto en la mano. Los estudiantes sabían que era una prueba de psicología experimental porque recordaban que años anteriores había pasado igual y procuraban fijarse en todos los detalles de esa figura. A los cuatro o cinco días, el profesor Lombroso presentaba a sus alumnos doce caretas y les decía: ¿Cuál es la careta que trajo aquella máscara? ¿Cuál su vestido? ¿Qué objeto llevaba en la mano? Y todos los años, y aquel en que tuve el honor de presenciar esa prueba, sólo un siete por ciento de los testigos eran capaces de afirmar con certeza lo que habían visto.

Pero si eso pasa en situación normal de psicología, algo más elocuente pasa cuando esa prueba de los testigos pretende justificar con absoluta exactitud hechos que han debido producir emoción en todos los que los presenciaron. Y voy a permitirle citar dos casos nada más de un tratadista austriaco, Hens Gross, el cual en su "Tratado de Psicología Judicial", relata estos dos casos que son curiosos, especeíles y aplicables a los que tratan de ver la existencia de un revólver en la mano del general Asbert. Dice así Hens Gross estudiando los errores de la prueba testimonial: "Recientemente... (lee).

Y después viene este caso, que es todavía más expresivo: "En una prisión de Noruega... (lee).

Y esta teoría lógica, humana, aplicable a los testigos que forzosamente han de haber sido emocionados, es tanto más aplicable a este caso, cuando en este caso contribuyeron a esa situación anormal del estado psicológico de los testigos las pasiones que indudablemente existían. La misma prensa que después describió los hechos con fantasía, esa misma prensa que los falseó, fué la principal causa de sugestión, ya que la prensa sugestionadora no sólo al testigo, sino que por sugestión arrastra al mismo crimen, como demostró Aubry en su libro "La contagión du meurtre".

El trabajo, por decirlo así, psicológico de los testigos de buena fe, ante lo que vieron para decir como exacto lo que no vieron y creyeron con fe, es muy sencillo. Si algunos vieron a Asbert con un arma apuntando, no hubo necesidad más que de un pequeño tilde psicológico para llegar a oír o ver el disparo, y como antes vieron un revólver color blanco, le pusieron en la mano el revólver color blanco en lugar del arma oscura. Lo avanzado de la hora me impide, porque no quiero molestar más a la Sala,

leer también uno de los párrafos de mi buen amigo el profesor Nicéforo, de la Universidad de Bruselas, acerca de la falsía de los testigos cuando se trata de decirnos colores y formas de objetos, precisamente mayor falacia cuanto mayor es el número de la prueba testimonial.

Todas las huellas que se han encontrado, señores de la Sala, son huellas de revólver, y Asbert tenía una pistola. Y si Asbert no tenía una pistola y tenía un revólver ¿dónde está ese revólver? El del moreno Zulueta no debió ser; se sabe que el revólver del moreno Zulueta estaba en las manos de un policía con las balas descargadas, y que fué llevado momentos después por el policía al presinto o a la Tercera Estación. No pudo ser una combinación preparada; asimismo lo reconoció el Ministerio Público; pero a ese Ministerio Fiscal y la acusación popular argumentaban con su fantasía para encontrar el sitio misterioso de ese revólver. Así dicen: en el Gobierno Provincial; en su casa particular; en las manos del señor Herbera Sotolongo; en el fondo del cauce del Almendares. Ciertamente que para llegar a deducciones tan pueriles no valía la pena de que se hubiesen hecho populares las novelas de Sherlock Holmes, ni de ofender a los "fánáticos" haciéndolos posibles consejeros de una coartada tan anodina.

No es por tanto la única laguna, como decía el Ministerio Fiscal que existía en esa prueba. Ella no es laguna, es una ciénaga inmensa, infranqueable, que no han podido franquear las acusaciones.

Asbert tuvo una pistola en su mano y con esa pistola apuntó y no hizo más que apuntar. Por eso no acertaba a comprender nada de la anécdota del Ministerio Público cuando nos decía que en una casa de juego, si mal no recuerdo en Monte Carlo, un jugador apuntó cuarenta veces al cero y el cero no salió, y cuando el cero salió no pudo recoger la ganancia, porque entonces no había apuntado, porque si bien apuntó cuarenta veces consecutivas, a la cuarenta y una vez no apuntó, cuando precisamente el general Asbert no hizo más que "apuntar" al señor Campiña, que por un chiste malo del señor Fiscal, viene a ser el cero de esta ruleta trágica.

Le pareció también al Ministerio Fiscal que era cosa muy inverosímil que el general Asbert, en la tarde del suceso, se quitara el saco en la casa de su dentista. ¿Por qué? Decía el Ministerio Público que era inverosímil se hubieran fijado cuatro, cinco, hasta quince veces en la pistola, por que después de la segunda no debía impresionarse. Así debió ser, en efecto, pero hay que convenir que aco-tumbrados a ver la pistola les hubiera impresionado no ver ya la pistola y sí ver un revólver.

En cuanto a lo de quitarse el saco en casa del dentista, que decía el Ministerio Fiscal era inverosímil, porque el general Asbert es una persona educada, yo creo serio, me lo quito en un lugar más vivo, en la barbería cuando me voy a pelar. El problema de quitarse el saco, no es un problema de educación, es simplemente un problema de calor y de cordura.

También creía inverosímil el valor probatorio de otros testigos que dicen que Asbert tenía una pistola cuando sostenía que el encargado del garaje no tenía para qué fijarse en la pistola, cuando ese encargado se fijó precisamente en ella porque llevaba el Gobernador un arma prohibida. Se extrañaba también de que ese encargado hablara con el general Asbert sobre unos gallos jerezanos; y eso no debe sorprender a nadie que conozca al general Asbert y que conozca la psicología de todos los galleros, porque todos son amigos, como también lo son los jugadores alrededor del tapete verde de los clubs. Si Asbert no tiró, Morales tampoco tiró. Eso es indiscutible, pero yo quiero dejar la exposición completa de este tema a un elocuente defensor, mi compañero ilustre, el doctor Fernando Sánchez Fuentes.

Yo esperaba, señores del Tribunal, continuando esta serie de consideraciones, que las dos acusaciones precedentes, para poder demostrar que Asbert tiró y que Vidal Morales tiró, hubiesen contestado a una pregunta que yo ya anticipé desde el momento de la prueba pericial; una pregunta que no quisiera guardar para el informe: si Asbert tiró, si Vidal Morales tiró ¿dónde están los balazos de Vidal Morales y de Asbert? Esa fué una pregunta cuya respuesta de sentido común, no tenía que preguntar a los peritos; pero quisiera preguntarla como invitación a las acusaciones para que la contestaran y las acusaciones la pasaron por alto por completo, y no he tenido contestación.

¿Dónde están los balazos de Asbert y Vidal Morales? El Ministerio Público, contestando a la pregunta, en otra pregunta, decía a los peritos: ¿Ustedes todos han investigado las huellas en los altos? No. ¿Quién iba a tirar contra los altos? Contra los altos, no; pero ¿dónde están las huellas de los balazos de Asbert y Vidal Morales? ¿Tiraron contra el suelo? Así le dijo una vez al capitán Campiña, refiriéndose a los disparos de Vidal Morales: "¿Tiraba contra el suelo y no dejaba rastro?" Pero después debía rectificando, que Vidal Morales disparó con-

tra el cochero, creyendo que estaba armado; y que disparó también contra él. Y a mi modesto entender, este argumento resulta falso de sentido común, porque lo cierto es que las únicas huellas que se han encontrado, las únicas huellas que son real y positivamente de disparos no pueden imputarse más que al señor Arias. En este sentido declararon e informaron a la Sala, de un modo concluyente, los señores peritos balísticos. Estos señores peritos balísticos, que eran, como sabe la Sala, distinguidos oficiales, ingenieros o artilleros, del Ejército Español, y por lo tanto, estaban plenamente capacitados, con absoluta competencia, para informar sobre este ramo de sus conocimientos. Pero la otra tarde se quiso desbaratar aquí esa prueba pericial diciendo lo siguiente: "Que uno de ellos llamó, por lo tanto no se sabe si sabía, y que otro, el señor Estefani, era un incompetente y un ignorante en la materia, pues to que declaraba una cosa absolutamente incierta: que hubiese armas de calibre 22 para abajo. Yo tuve ayer por la tarde el honor de recibir la visita del señor Estefani y me dió este catálogo de armas. Yo no soy perito de balística, y mis conocimientos yo no puedo hacerlos más que en esta clase de documentos, en este catálogo de fábrica de armas de José Aldazabal de Eibar, España. En una de sus páginas veo un revólver calibre 17.75. Deduzco de esto, que hay revólveres de calibre inferior al calibre 22. Con esto quería demostrar el señor Estefani, como quiero demostrar yo, que no era él precisamente el incompetente en balística, sino la acusación popular."

La huella de la columna segunda es una huella de disparo, y una huella que a nadie puede ser imputada más que al capitán Campiña. Es una huella de dentro a afuera como decían los peritos, producida por un golpe tangencial (aunque el Fiscal decía que era imposible, sin decir por qué), una huella sellada, por decirlo así, por un fogonazo; una huella que corresponde exactamente con aquel tiro escapado, que confesaba el capitán Campiña que se le había escapado del revólver de Riva.

Es verdad que la otra tarde, si mal no recuerdo, la acusación popular discurrió sobre esa prueba diciendo que uno de los lados tenía cierta cresta, y que esa cresta impedía que fuera una huella de golpe tangencial. Acaso esa cresta haya sido producto de la deformación a que eludía la propia acusación; y deformación sin duda de haber sido esa cresta, que hace perder la forma normal a una huella de bala y la hace aparecer de forma galesina.

La huella que los peritos llamaban de ampolleta no puede ser de bala, esa huella que está a unos treinta centímetros y a la izquierda del portal de la casa de Perpignan, porque por su forma no puede haber sido producida por un balazo, y porque el eje de esa huella corresponde con la base de la columna.

Y también la acusación popular, competente, yo lo afirmo conscienciosamente en balística decía que eso no podía ser, porque si mal no recuerdo, él había hecho experiencias personales que le demostraban lo contrario. Como yo no soy competente en estas cuestiones, como yo no paso de ser más que un modesto interesado en una fábrica de explosivos, sin embargo yo he hecho mis experiencias personales también y son contrarias a las de la distinguida acusación popular.

La huella de la persiana es una huella imputable de un modo único al señor Arias; persiana que estaba cerrada, situación que no impugnaron en su informe las acusaciones precedentes, por lo cual spongo que estaría de completa conformidad. La otra huella de la columna gemela está a un paso casi del lugar donde se encontraba el general Riva, a pocos pasos de donde se encontraba el señor Arias. La huella de la tercer columna no puede ser de bala por su forma y demuestra que de ser de bala tenía que ser de una de esas balas de calibre que se han tenido por absurdo, de calibre inferior al veinte y dos, y no es de bala, por las razones que han dado las acusaciones precedentes, por que aquellas huellas estaban abandonadas, y puede ser si ellas huellas abandonadas por los amigos de los acusadores, máxime cuando se sabe de un modo positivo que los peritos dijeron que cuando examinaron esa huella por vez primera esa huella no estaba y si la otra vez.

La contabilidad de los balazos, llamémosla así, es bien sencilla. De los balazos que están o se suponen necesariamente en la trayectoria del Prado desde la calle a las casas, dos balas están en el cuerpo del infortunado general Riva; una en la columna gemela, otra en la persiana; otro balazo del capitán Campiña, de dentro hacia afuera, en la segunda columna; todas las demás huellas, las que están en el coche, las que llevaron en las piernas el cochero del general Riva y la que quedó en la pierna de Arjona, las de la capota del automóvil del señor Morales fueron en dirección contraria, de las casas hacia la calle. Me parece plenamente comprobado que ni el general Asbert ni el senador Morales no han podido tirarlos, que el Sr. Arias

tampoco ha podido hacerlos y que si ha podido comprobarse algo mucho más curioso: que no hay un sólo balazo en la dirección donde se encontraba el capitán Campiña.

Y pasamos, por fin, a apreciar en su justo valor otra de las bases acusatorias: la declaración del infortunado Riva. Esta declaración ha sido el "leitmotiv" de la sonata acusatoria. Todo el esfuerzo de las acusaciones han tendido con insistente prejuicio a robustecer y a dar valer a esas declaraciones del malogrado Riva: esa declaración es perfectamente tachable como sabe el Tribunal. Esa declaración está llena de contradicciones. Declaración que en su primer estado hace decir al general Riva que el señor Morales disparó cuando el general Asbert disparaba, declaración que en su segunda base hace decir al propio general Riva que el señor Morales disparaba al separarse y huir en el automóvil.

Declaración que manifiesta de un modo concluyente que testigos de esos actos eran el senador Goicoechea y el Juez integérrimo Herminio del Barrio; y ni Goicoechea ni Barrio estaban presentes, puesto que así lo declararon; declaración de que él tenía los bordes de la herida de cara quemados, y esa quemadura no fué probada por nadie absolutamente; declaración que hacía decir al general Riva que él recibió las heridas sentado, y las pruebas periciales nos han demostrado que sentado no pudo ser; declaración que hacía decir al general Riva que los dos disparos se los hicieron a quemarropa, y a quemarropa no fueron hechos esos disparos, porque los disparos a quemarropa, y la misma palabra lo dice, son los disparos que la ropa queman, y si no hubo ropa quemada, no hubo disparos a quemarropa. No quiero profundizar este problema, porque es bastante complejo y sobre él oscilan numerosas pruebas; quede ese problema íntegro para mis compañeros de representación; pero ha de permitirme recordar una opinión autorizada de un tratadista de medicina legal, que no tiene más que una tacha, la de ser amigo mio particular, el profesor Toyo, de la Universidad de Turín. Escribió hace unos años para el Archivo de Psiquiatría que dirigía el profesor Lombroso, del cual fué auxiliar, un estudio sobre los efectos de las armas de fuego modernas, y en ese estudio decía lo siguiente: "Con las armas de fuego modernas, con las pólvoras modernas desaparecen los tatuajes, como han dicho aquí con absoluta seguridad los peritos; pero decía lo que pudo decir, por el sí número de experiencias que él practicara, esto que parece una paradoja de la balística, y es lo siguiente: que si es verdad que con las pólvoras modernas se disminuyeron las partículas de pólvora no quemada que puedan producir esos tatuajes, sin embargo esas partículas, que son menores, si existen, aún haciendo los disparos a distancia, porque precisamente por la misma fuerza expansiva de esas pólvoras modernas es más fácil que esas partículas no quemadas acompañen como perdigones a las balas a una distancia mayor; de modo que si porque se encontraran algunas estrias fugaces de nitrato se pudiera llegar a decir que habían sido hechos los disparos a quemarropa, precisamente por ser pocas las estrias se deduce que no han podido ser los disparos hechos de cerca, porque precisamente por ser disparos con pólvoras modernas pueden haber sido hechos a metro y medio, dos metros y hasta tres metros de distancia."

Declaración esa del general Riva que fué prestada después de confesión cristiana, por lo que se objeta que es imposible dudar de su veracidad, no es posible tachar de falsa, dicen, una declaración prestada después de una confesión solemne y católica. Ni esta representación ni las otras hemos pretendido que se trata de una falsedad a sabiendas, se trata de una falsedad objetiva de esa declaración del general Riva. Aunque esa declaración fué prestada después de una confesión, esa declaración es falsa, y aquí del caso aquel que relató el doctor Cueto, como caso curioso que citaba el Dr. Taylor y que no tiene importancia en cierto modo, porque se trataba de armas de fuego que existieron en el año de 1839; pero el relato sí tiene importancia cuando se recuerda que se trataba de un irlandés que acusó falsamente a un individuo después de una confesión solemne, después de una confesión religiosa; fué confesión falsa no porque mintiera, no porque tuviera conciencia de que decía una falsedad, sino porque decía una verdad subjetiva, una falsedad objetiva, una irrelevancia, aun cuando estuviera plenamente convencido de lo contrario.

Sobre esa declaración la Sala no tiene más que recordar lo que los peritos, únicos competentes al fin y al cabo en esa materia, afirmaban acerca de la conmoción cerebral. Sólo un perito, de manera rotunda, fijaba la imposibilidad de que hubiera conmoción cerebral: el doctor Coronado, perito de la acusación popular. Sustentaba una opinión, no una demostración, que es lo que el médico legista debe aportar al Tribunal; y esa opinión rotunda fué contradicha por los demás peritos, incluso por el doctor Clark, que después de detenida discusión llegó a sostener que podía o no haber habido conmoción cerebral. Los demás peritos se mostraron en favor

de la conmoción cerebral o simplemente asintieron o callaron. El doctor Coronado, como único fundamento de ese su tesis nos citaba uno de los casos de humorismo médico-legal, aquel caso que recibí en la cabeza una barreta como consecuencia de un barreno, que hubo que sacársela a martillazos con pérdida de masa cerebral, y que sin embargo no tuvo conmoción y a los pocos días estaba bueno y sano. El caso será cierto, pero es un caso extraño, en el que no se pueden fundar la lógica judicial ni las sentencias condenatorias de los tribunales.

Hasta los niños aben, como con mucha habilidad hacía notar mi compañero el señor Roig, lo que significa "ver las estrellas," y el general Riva vió las estrellas necesariamente, y mientras vió las estrellas no pudo ver los hombres. El general Riva sufrió un error de percepción bastante frecuente como consecuencia de los traumas en la cabeza; y voy a permitirme, porque soy incompetente en la materia, recordar al profesor Hans Gross, el cual se refiere a los errores de percepción como consecuencia de los traumas.

Por lo avanzado de la hora, voy a hacer gracia a la Sala de muchos casos y referirme solo, a decir así: (refiriéndose a los errores de percepción). "Un carnicero que en una riña fué herido en la cabeza, contaba serenamente que su agresor era un hombre de alta estatura, de una gran barba negra; mientras que ninguno, absolutamente ninguno, que tuviese barbas se había encontrado entre los sospechosos. Y después que curó el herido, él mismo designó como culpable al que real y efectivamente lo había sido; y que no tenía barbas.

Los traumas producen con frecuencia amnesia retrograda u olvido de hechos anteriores a la herida y fenómenos de amnesia anterógrada u olvido de recuerdos anteriores.

Esta conclusión, aunque con sus palabras técnicas ha sido interesante recordarla, a mi modesto entender, porque engrana perfectamente con párrafo de un cirujano famoso, también médico legista alemán, Tredelemburg, el cual, en este número de Enero de 1901, de los Archivos internacionales de Medicina Legal, dice lo siguiente: "En la amnesia anterógrada con mucha frecuencia los recuerdos de impresiones exactas son substituidas con falsos recuerdos e impresiones inexactas."

Lo cual, a mi modesto parecer viene a apoyar la afirmación de los peritos médicos, de que el caso de la declaración inexacta del general Riva, fué un caso de amnesia, por un caso a. f. j. w. j. k. l. a. ; etashrdul l de trauma en la cabeza, en la base del cráneo, en la base del esfenoideas, que necesariamente hubo de producir la conmoción cerebral, el olvido de los hechos simultáneos y posteriores a ese trauma y la sustitución de estas impresiones que debieron ser exactas por recuerdos de completa inexactitud.

Pasa a la última plana

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

FLANDRE

Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de diez y nueve millas. Saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

ESPAGNE

Saldrá el 15 de Julio, a las diez de la mañana, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde... \$ 145-00 M. A.

En 2ª clase... 125-00 "

En 3ª preferente... 85-00 "

En 3ª clase... 65-00 "

Rebajas de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de primera a precios convencionales.

HUDSON

Saldrá el día 2 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.

1ra. clase... \$ 128.00 Cy.

3ra. preferencia... 53.00 "

Tercera clase... 32.00 "

Salidas para Veracruz

FLANDRE

Sobre el 3 de Junio.

Salidas para New Orleans

SAINT LAURENT

Sobre el 12 de Junio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc. por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Galina," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torralba, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc., etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090
OFICIOS NUM. 90
TELEFONO A-1476.
HABANA

VIAJE EXTRAORDINARIO

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía al Hilo y de todos los adelantos modernos. El rápido y lujoso vapor correo alemán de dos hélices y de 11,000 toneladas.

NECKAR

Saldrá de este puerto EL DIA 24 DE MAYO

a las 4 de la tarde, DIRECTO para

VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo 1005 literas a \$100 en adelante.

Camareros y cocineros españoles.

TERCERA DE PREFERENCIA

53 PESOS.

Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de la misma línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores correos "Sierra Nevada," etc.

Tercera clase para ESPANA

\$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB & TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

Próxima salida para España: el vapor "KOELN," de 8,000 toneladas, saldrá el 27 de Junio.

C. 2003 30 My. 1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán Bonet

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 30 de Mayo a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el Buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 29 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 30.

Cinco Grandes Viajes de Recreo

A LOS ESTADOS UNIDOS

DURANTE ESTE VERANO. PIDAN FOLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos.

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$3 Servicio a Méjico suspendido hasta nuevo aviso.

Los precios incluyen comida y camarote.

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26

C 1954 180 Ab. 7

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

DURANTE EL MES DE MAYO

DE 1914.

Vapor CHAPARRA

Lunes 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey) Manatí F. Padre (Chaparra) Gibara (Holguín) Vito, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cemayá, Sactia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

La ley del divorcio es impopular

Matanzas 16. Señor Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Cuba. Señor: Acudimos a la Cámara de Representantes y rogamos la no aprobación de la "Ley del Divorcio".

Inastrorza, Mercedes Valls viuda de Cardenas, Rosa María Valls, Mercedes Delgado viuda de Valls, Guillermina Rodríguez de Valls, Dolores Delgado Barrio, Consuelo Vera de Caballo, Carolina J. viuda de Lorenzo, Rna Lorenzo de Iturralde, Manola Fernández, Luisa Menéndez, Leopoldina Ovaras de López, Matilde P. de Abete María del Carmen González, Angela Abete, Buenaventura Haza, Mercedes Labourdette de Saldia, Guy, Leonor Labourdette, Berta Labourdette, Berta Labourdette, Bernardina B. de Bilbao, Beatriz Aguilar de Fernández, Aurelia Aguilar, Gloria Byrne, Gertrudis Byrne, Isabel Pérez, de Rodríguez, María I. Meléndez, María Botet, Angelina Gutiérrez de Madan, Elvira Madan, Angelica Montenegro, Alejandrina Docal de Rodríguez, Elvira Rousselot de Gutiérrez, Justa M. de Almirall, Narcisca Hernández de Pina, Berta E. Pina, Angela de la Villa de Miret, Leopoldina Imedio de Campos, Rosa Haza de Menendez, Alicia M. García, Mercedes P. de Díaz Vega, Alicia O. de Alfonso, Lucila O. Ulmo, Blanca Correa, América Caballero, María Adelaida García de Inque, Inés Fernández de Solís, Josefa Poyo de Fernández, Eloísa Espinosa viuda de Arbúria, Isabel Arbúria de Interián, Amelia Madam de Arbúria, Julia Arbúria Espinosa, Ofelia Espinosa y Guillén, Benilde Peralta, Rosa Carbó de Russinyol, neta R. de Carbó, Catalina Russinyol, Aida Beracierto de G. Solís, Estela Rodríguez Jorge, Palmira Rodríguez Jorge, María Luisa Rodríguez, Concepción Jorge, Graciela Rodríguez, Petrona J. de Rodríguez, Narcisca B. de Lovio, Dulce María Lovio y Bruzón, Mercedes Guerra viuda de Urrutia, Rosa María Hazas de Meléndez, Francisca G. de Fernández, Esther Meléndez Mazas.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLU, Valores, Abro, Cierre. Lists various commodities like Amal. Copper, Am. Can. Comunes, etc.

Noticias cablegráficas: 9.58 a. m.—Market reacted on profit taking small; good undertone, expect higher market.

Acciones vendidas: 210,000

Puerto de la Habana

Table with columns: BUQUES DE TRAVESIA, SALIDAS, BUQUES DESPACHADOS. Lists ship arrivals and departures with details like destination and agent.

Cronica Religiosa

DIA 22 DE MAYO. Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso. El circular está en las Reparadoras. Santos Marciano, Román y Atón, confesores; Emilio, Faustino y Basilis, co-mártires; santas Rita de Cassia, viuda, Julia y Quiteria, vírgenes y mártires.

Magnífico Atlas de Geografía

En "La Moderna Poesía" se pueden adquirir ejemplares del NUEVO ATLAS GEOGRAFICO UNIVERSAL, dedicado a la juventud americana, que contiene 44 mapas grabados por los notables artistas E. Morieu y J. Besson.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral y de más iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 22.—Corresponde visitar a la Anunciata, en Belén.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE SAN FELIPE

La Cofradía del S.S. Niño Jesús de Praga, celebrará sus cultos mensuales el próximo domingo 24 a las 7 y media y misa de comunión general a las 3 p.m. ejercicio mensual, etc.

Iglesia de la Merced

El domingo 24, a las 8, se celebrará gran fiesta con orquesta y sermón a Nuestra Señora de Lourdes. Suplico la asistencia.

Iglesia de San Francisco

El día 22, festividad de Santa Rita, se cantará en honor de la Santa, una misa solemne, a las nueve. Predicará el P. Bernardo Lopategui.

Empresas Mercantiles y Sociedades

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria verificada el día nueve del corriente, para el examen de la Memoria y glosa de las cuentas del año de 1913, ha terminado su cometido. Lo que comunico a los señores asociados citándolos para la segunda sesión que tendrá efecto a la una de la tarde del día trece de Junio venidero en las oficinas, Empedrado núm. 34, en esta Capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión; se resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites fijados por los Estatutos, según lo disponen los artículos 35 y 37, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo a los mismos, aun para los que no hayan concurrido.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relaciona con solares y casas de vivienda, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuenta mensual \$1 plaza. Secretaría, Altos del Politeama Habana. Telef. A-7448.

AVISOS MARCELO COMEZ

EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES-AMARGURA NUM. 20 ALTOS, TELEFONO A-2837. Tramita y dirige toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

BAÑOS CARNEADO

Calle de Paseo, Teléfono F-4048. Vedado. Abiertos a todas horas. Precios: para Abril y Mayo, 30 baños familiar, \$3, y 30 personal, \$1. Fijase usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá! no los confunda usted con otros.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999.

DR. JOSE E FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 1912 May-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 21, esquina a Arzobispo.—Teléfono A-2854. 1885 May-1

Dr. Félix Pagés

Cirujano en general. Silla, enfermedades del aparato genito-urinario. Domicilio, Luzván 86, teléfono 1-3298. Consultas de 2 a 4. Sol 88 altos, teléfono A-2370. 1885 May-1

Doctor Manuel Pérez Bealo MEDICO CIRUJANO

Se ha trasladado a la Calzada del Cerro, 899, frente a Lombillo, Teléfono A-7976. Consultas de 12 a 2. 89-8

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS

AMARGURA 11, HABANA CABLE Y TELEGRÁFO: "CODELATO" Teléfono A-2858 1884 May-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prádo número 78. El empleo de la sonda no es imprescindible. 1878 May-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano

Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 1883 May-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prádo número 88 de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1886 May-1

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 2. Consulado núm. 60. Teléfono A-4544. G. 1907 Nov-1

Dr. M. Duque SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 S. Ped. Cirujía, Venereo y Sifilis. Aplicación Especial del GOG-Neosalvasin 914 C 2987 30-10 My.

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OPTALMOLOGIA

Especialidad en enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallinas 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4811. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. Teléfono F-1175. 1889 May-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Exinterno del Sanatorio de New York y director del Sanatorio "La Esperanza". Consultas de 12 a 2. Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2858 e I-2842. 1880 May-1

Dr. G. Casariego

Se trasladó su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos de 2 a 4 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 1885 May-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 1064.—TEL. A-9866. 1870 May-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑALES Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 188, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 2126 M. 19

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señales. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado número 19. 1876 May-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO Berrete 62, Guanchabon. Teléfono 5111. BERNABA 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646. 1882 May-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara —ABOGADO— Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5183 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 1881 May-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de SIFILIS y enferma- dades venereas. Curación rápida CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 40. 1886 May-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3. 1884 May-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 66.—Teléfono A-8150 c. 1832. 30-1M.

DR. ADOLFO REYES

Estímago e Imbéciles Exclusivamente. Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3532. 1884 May-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA— CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 1880 May-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA

Garganta.—Naris.—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2868. 1880 May-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA

CONSULTAS DE 12 A 4. Clínica para pobres, de 12 a 2. San Nicolás, 52. Teléfono A-3627. 5305 30-8

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO

REINA NUM. 57 Dr. Francisco J. de Velasco

DR. PERDOMO

Vías urinarias, estrecheces de la orina, Venereo, Míd-cole, Sifilis tratada por la inyección del 666. Teléfono A-5442. De 11 a 2. Jesús María número 33. 1887 May-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 88. Teléfono 7-3344. CASA PARTICULAR F-3374. 1871 May-1

LABORATORIO CLINICO-QUIRURJO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO

BO 73, ENTRE CAMPANARIO Y LREALDAD. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, Heces, aguas, aboccos, minerales, materias grasas, azúcares etc. Análisis de orinas (completo), esputos, suero a leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3544. 1880 May-1

DR J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dentistas y del Centro de Dependencias del Comercio. Ojos, Oídos, Naris y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3. REINA 23, ALTOS, TELEFONO A-7785. 1883 May-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Naris y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 1 a 4. Copostela 23, moderna.—Teléfono A-4846. 1873 May-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 3. Cerro núm. 518. Teléfono A-3715. 1883 May-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS

Enfermedades de la Garganta, Naris y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 1877 May-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 1883 May-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1322. 1882 May-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 1 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 51. Teléfono A-2158. 1876 May-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 40. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 6 a 8. 1945 May-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8571. 1908 156-1 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS: Extracciones, desde \$1.00; Limpieza, desde \$1.00; Empastes, desde \$2.00; Orificaciones, desde \$3.00.

ENSEÑANZAS

PROFESORA

competente: Nuevo sistema práctico en Instrucción Elemental para niños de ambos sexos y desde la más corta edad. Idiomas, música y otras asignaturas especiales. Hechos en las vacaciones. Precios moderados. Excelentes referencias. Dirigirse a Condeado, 39-A, bajos. 6135 4-20

LAURAL DEBELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. VIRTUDES, NUMERO 41, ALTOS. 6592 1 m-5

UNA JOVEN AMERICANA, GRADUADA en una universidad de Nueva York, y en la Escuela de Oratoria de Boston, desea dar clases de inglés y elocución en su casa o domicilio. Dirigirse a "L" DIARIO 2 LA MARINA. 6518 30-29 A

PROFESORA DE PINTURA

Celestina D. de Luque admite un corto número de lecciones particulares. 15 y 8, letra D, Vedado. 6281

FRANCÉS, INGLÉS, PUEDE APRENDERSE correctamente por método práctico. Luis Gómez, Habana, 104. Teléfono A-7307. C 2076 19-11

LEON IGKASO

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. 19

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO, DIRECTO, \$1,200 AL 12 POR ciento anual, sobre dos casas y una esquinilla, con cerca de 900 metros de terreno vallados en \$2,500. Lago, Prado 101, entre el Pasaje y Teinte Rey. Teléfono A-5590. C 2220 4-22

350,000 SE HAN RECIBIDO PARA COLOCAR en hipoteca, desde el 7 por 100, desde \$200 para la Habana, todos los barrios y repartos. Dirigirse con títulos: Departamento de Préstamos, Empedrado, 10, Víctor A. del Busto, de 8 a 10 y de 1 a 3. 6543 4-21

\$2,000 C. SE DAN EN PRIMERA HIPOTECA, a módico interés. Sin intervención de corredor. Informar: Belascoain, 19, botica, de 7 a 9 a.m. y de 5 a 7 p.m. Preguntar por José Suárez. 6519 4-22

DOY DINERO CON PAGARE, ALQUILERES y en hipoteca. Reserva y garantía. Tipos y comisiones moderadas. Paso a domicilio. Lago Lacalle, Prado, 101, entre el Pasaje y Teinte Rey. C 2212 8-17

\$100. LE PRODUCEN \$5 Y \$10, AL MES, administrado por usted mismo; puede colocar de \$50 hasta \$10,000. Informes gratis: Departamento de Solares, Empedrado, número 10, de 8 a 10 y de 1 a 3. 6291 8-18

\$1,000.000, DOY DINERO EN HIPOTECAS, del 6 al 9 por ciento anual, según punto y cantidad, desde \$100.00. Dinero con pagareda, alquileres y automóviles. Compra-venta de propiedades. Actividad y reserva. Lago, Prado, 101, entre Pasaje y Teinte Rey. Teléfono A-5590. C 2028 26-7

LIBROS E IMPRESOS

"EL CALCULISTA"

MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS. Reducciones de libros esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española, a oro español y viceversa. Obra conveniente y muy útil para los comerciantes, banqueros, oficinas del gobierno, casas de cambio, etc. Un grueso tomo de más de 500 páginas, en rústica, vale \$2.00. Dinero con pagareda, americana, franco de porte, en el interior. Librería CERVANTES, de Ricardo Velaño Galliano, Núm. 42, Apartado 115, Habana. 6267 30-15

Comestibles y bebidas

EN AMAIGURA, NUM. 46, ANTIGUO, entre Aguilar y Habana, muy comida a la mediana; moite de guajillo, tortillas y fritas refritos. Los Domingos desde las 9 de la mañana en adelante. 6577 4-22

HOTELES Y FONDAS

HOTEL MAISON ROYALE

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano. Teléfonos F-1123. C 1769 30-24 A

GRAN HOTEL AMERICA

Industria, 160, esquina a Barcelona. Con ocho habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por mes, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6177 30-13

HOTEL PLAZA

Restaurante a la Carta. Concierto de 7 a 9. Baile de 9 a 12 todas las noches en el cuarto piso. A la salida de la Opera bailes especiales por la pareja Corio-Dinus. HOTEL PLAZA, PARQUE CENTRAL. Zulueta y Neptuno.—Habana. 1780 20-26 A

ARTES Y OFICIOS

LE REGALAMOS su retrato, a elección. Ordenes y ventas al contado o a plazos, por correo, expresos o agentes, de retratos, copias, croquis, letras para máquinas, esculpiones, aparatos eléctricos de 11 bombillas, para uso profesional, alta frecuencia, etc.; cinematógrafo, interna música y otros artículos, a precios módicos. Facilitamos créditos, tenedor de libros, traductor, etc. Informes en Neptuno, 55, bajos. Oficina, de 5 a.m. a 6 p.m. 6526 30-18

LA REINA, ENTRE LAS REINAS DE LA TINTURA, ES LA TEINTURA "IDEALE"

Por ser la más inofensiva, las más puras en sus componentes y la de mejores resultados, siendo su aplicación la más sencilla y rápida en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Serdierías, Perfumerías y Farmacias. 5937 30-8

PERDIDAS.

DESDE MONTE Y BELASCOAIN A REINA y Lealtad, se ha extraviado el martes 19, un rosario de cuentas negras, que no tiene más valor que el posesorio desde la edad de seis años la señora que lo perdió. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Monte, 187, bajos, donde se le gratificará con dos pesos plata. 6580 4-22

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

CASAS Y PISOS

EN SEIS CENTENES, LOS ALTOS MODERNOS, Tamarindo, 67, a dos cuadras y media de la Calzada de Jesús del Monte. Terraza, hermosa sala, comedor, tres cuartos, cocina española y servicios sanitarios. La llave en el 64. Informa: Pernet, Cuba, 23. 6563 8-22

PRXIMOS A LA CALLE DEL OBISPO, se alquilan los bajos de la casa calle de Villagrá, núm. 83, es de construcción moderna y para corta familia. La llave en la bodega de la esquina; más informes: Sol, 95, altos. 6562 4-22

ALTOS, SAN RAFAEL, 88, A DOS CUADRAS de Galliano, independientes amables, frescos, cómodos: sala, comedor, cuatro cuartos, azotea y demás servicios, gas y electricidad. Precio: \$62.60, en los bajos informan. 6559 4-22

EN EL VEDADO, CALLE K, NÚM. 6, SE alquila por tres o cuatro meses, una casa a la brisa; con ventanas por los cuatro costados, amueblada. Informan todos los días de 9 a 12 a.m. 6557 4-22

VIVIS, NUMERO 76, CASI ESQUINA A Florida, se alquila esta preciosa casa de moderna construcción, compuesta de altos y bajos separadamente; capaces para numerosos habitantes. Todos los tranvías pasan por el frente. Las lavas: Vives, 62, esquina a Florida, bodega. Informes: "La Silena", Reina y Angeles. C 2212 4-23

SE ALQUILA—CERRO—LA CASA MORENO, 53, con sala, comedor, cinco cuartos bajos y dos altos, baño y cocina, en \$37.10. Informar: 7a, 127, Vedado. 6595 4-22

SE ALQUILAN

Juntos o separadamente, los altos y bajos de Moloja, 12 Informan en la misma. 6582 4-23

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y ventilados altos de la gran casa Amistad, 94, acabados de pintar; la llave en los bajos de la misma. Informan en Suárez, 7, Teléfono A-4592, "Flor del Puro Habano". 6585 8-22

EN NEPTUNO, 152, SE ALQUILAN: CON sala, sala, 2 cuartos, servicios, todo completo en 9 centenas; y el segundo piso en 8 centenas; todas las mismas comodidades. Gas y luz eléctrica. Informan en el principal, a todas horas. 6583 4-22

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de la gran casa de reciente construcción, Habana, 236; consta de sala, sala y cinco cuartos, todos con magníficos lavabos de mármol, fijos, con agua corriente y desagües, que facilitan mucho el servicio interior; tiene servicio sanitario completo e independiente del de los cuartos, amplia cocina e instalación para gas y electricidad y hermosos cielos rasos. Se alquila en doce centenas, con fiador, o tres meses de garantía. La llave está en el tren de lavado. 6513 8-22

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA DE Lealtad, 1012; sala, sala, tres cuartos y demás servicios modernos. Informar: Teléfono F-1197. 6605 4-22

SE ALQUILA LA CASA ACOSTA, 88, PAra casa de familia o establecimiento industrial; con sala, cuatro cuartos, patio y traspaso. Informan en la misma y por el Teléfono F-1197. 6602 4-22

CASA MODERNA, SAN LAZARO, 274 DE alto y bajo, completamente independiente y acabada de fabricar. Sala, sala, recibidor, comedor y cinco grandes habitaciones en cada departamento. Juntos o separados. Informes en Muralla y Bernaza, almacén de ropa. Teléfono A-7128. 6605 8-22

SE ALQUILA

El piso principal de Oficios, 56. Informan en el 88, bajos. 6609 10-23

RAYO, No. 17, BAJOS, SE ALQUILA ESTA amplia y ventilada casa, con todos sus pisos de mármol y mosaico. La llave en los altos e Informes en Cuba, 17, altos, doctor Bustamante, de 2 a 4. Teléfono A-3264. 6520 4-22

SALUD, 26, ALTOS, SE ALQUILAN. Estos amplios y frescos altos, con sala, sala, sala, comedor, cinco grandes cuartos y demás servicios. Instalación eléctrica y gas. La llave en los bajos. Informar: Carlos III, 219, altos. Teléfono A-8803. 6470 8-17

AGOSTA, 82

Se alquilan estos magníficos e higiénicos altos, de esquina a Curazao. Ganar 10 centenas. Informan en la bodega. 6485 4-20

SE ALQUILA, EN 7 CENTENAS, LA casa moderna, Gloria, 191, antiguo, tiene sala, dos ventanas, comedor, tres cuartos, cielos rasos, pisos de mármol y mosaico. La llave en la bodega del frente. Informan en Aguilar, 92, oficina de Eugenio Dediot. 6557 10-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Cristo, núm. 14, compuesto de sala, comedor, cuatro cuartos, uno en la azotea, cocina, baño e inodoro. En los altos de Cristo, número 14, está la llave. En Villagas, número 123, altos, informará su dueño de su propio y condiciones. 6599 5-17

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO LOCAL, propio para cualquier clase de establecimiento, en Aramburo, núm. 31, frente al Parque de Trillo y casi esquina a San Rafael. Informa el encargado, en la misma, y L. López, San Rafael, 28. 6516 5-20

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Corrales, núm. 17 Informan: Corrales, 9, panadería. 6595 12-20

EN SAN IGNACIO, núm. 76, FRENTE A LA PLAZA VIEJA

Se alquila un entrececho con vista a la calle, propio para oficina. Informes en la misma casa, en los altos. 6598 15-20

000: SE ALQUILA LA CASA NÚM. 148, de la calle de Manrique, casi esquina a Reina; con 6 habitaciones, muy ventilada y acabada de construir. Informar: Reina, 89, altos. 6515 8-20

SE ALQUILA LA CASA CORRALES, 179, que está próxima a descoserse. Tiene muchas habitaciones y dos cuartos altos. Precio: 10 centenas. Su dueño: Cerro, 795. 6520 8-20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE O'REILLY, 15, en quince centenas, con sala, antecala, comedor, siete cuartos y demás comodidades. La llave e Informarán en los bajos, Ferrería Francosa. 6524 4-20

VEDADO: EN 23 Y E, SE ALQUILA EL bonito y cómodo chalet de la esquina, de altos y bajos independientes. Se alquilan juntos o separados. Informes y la llave en la bodega. 6446 4-19

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE MANRIQUE, 21-C, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Precio: 9 centenas; fiador. La llave en los bajos. Informar: Luz, 30. Teléfono A-6164. 6427 4-19

PRADO, 96, SE ALQUILAN LOS MAGNÍFICOS altos, segundo piso, compuesto de seis cuartos, sala, sala, comedor, cocina y baño, agua fría y caliente en todos los cuartos. Hebre en los bajos. Informar: Teléfono 6070, Guanabacoa. 6508 8-20

SE ALQUILA LA CASA H, 120, ENTRE 13 y 15, en el Vedado, con muebles o sin ellos. Está en la acera de la brisa y tiene todas las comodidades modernas. En la misma informan. 6489 8-20

VEDADO: 17 CASI ESQUINA A BAROS, número 265. De alto y bajo, con cinco cuartos, sala, sala, doble baño y servicios; con todas comodidades. Contrato por años, \$70 por americano al mes. La llave al lado. Informes: San Ignacio, 60. Teléfonos A-2972 e I-2269. 6421 5-18

SE ALQUILA: CARMENAS, No. 16, PRINCIPAL; recién construida, con sala, sala de comer, tres cuartos y servicios modernos, acera de la brisa y muy ventilada. Informan en Corrales, núm. 6, almacén de tabaco. Teléfono A-1087. 6529 8-20

SE ALQUILA: CORRALES, No. 5, ALTOS y bajos; cada piso con sala, recibidor, cinco cuartos, sala, servicios sanitarios, etc.; techos frescos y ventilados. Informan en el número 6, almacén de tabaco. Teléfono A-1087. 6520 6-20

SE ALQUILA LA CASA ESCOBAR, 88, con sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos con servicios; fiador. Informar: Luz, 30. Teléfono A-6164. 4-19

88180, ANTON RECIO, 88, ALTOS, CERCA de la calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro grandes habitaciones, servicio sanitario moderno y agua. La llave en la bodega. Su dueño en San Rafael, 20. 6478 5-19

QUEMADOS DE MARIANO, REAL, 45, con sala, comedor, cinco cuartos, pisos de mosaico, patio de cemento y servicio lo más moderno en el pueblo, en \$31.80. Su dueño en San Rafael, 20. 6477 5-19

SE ALQUILA EL BAJO DE MALLECON, núm. 211, en 17 centenas, con sala, sala, 5 cuartos; uno de criados y demás servicios, luz eléctrica y gas; la llave en el bajo de Mallecón, 5, altos. 6448 8-19

EN LA VIBORA, SE ALQUILA, POR LOS cinco meses de verano, con muebles, una fresca casa, muy ventilada. Informes: de 11 en adelante, en San Mariano, entre Marques de la Habana y San Antonio, última casa a la derecha. 6454 13-19

EN SEIS CENTENAS SE ALQUILA LA casa Vapor, 15, con sala, comedor, tres cuartos grandes, pisos finos y santidad completa; en 5 centenas el número 19, con sala, sala y dos cuartos, con todos los servicios y los pisos finos; las llaves e Informes en el 27 de la misma calle. 6411 4-19

EN 40 C. SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Revillagigedo, núm. 23, con sala, sala, y tres grandes habitaciones; tiene instalación de gas y electricidad. La llave en la bodega. Informa: Monte; 43, panadería, "La Esperanza". 6410 4-19

VILLEGAS, 114, SE ALQUILAN ESTOS bonitos y frescos altos: compuesto de sala, antecala, cuatro cuartos, salón de comer, baño moderno y demás comodidades. La llave en los altos e Informan en Prado, 43, Teléfono A-4388. 6450 4-19

SE ALQUILA UN ZAGUAN, PROPIO PARA un zapatero o un relojero. En la misma se alquilan cuartos muy baratos: A 6 y 7 pesos. Obrapia, núm. 75, Habana. 4-19

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA Crespo, núm. 32; 3 cuartos, sala, comedor y un cuarto en la azotea. Informan en los bajos, café. 6440 4-19

COMPOSTELA, 151, ALTOS, ESQUINA A Porvenir y muy cerca del Colegio de Belén. Se alquila esta cómoda casa en catorce centenas. Está abierta de 8 a 11 a. m. Informes: Cuba, 140, bajos. 6543 8-17

EDIFICIO DE LA DROGUERIA PIÑAR

En este lujoso edificio se alquilan buenas y modernas oficinas y departamentos para Abogados, Médicos, Dentistas y demás Profesionales y hombres de negocios. Haciendo ahora su contrato obtendrá una economía importante en el precio. Dirigirse a la Drogueria doctor Piñar, Galiano y Virtudes. C. 2143 15-14

CASA HIGIENICA EN LA VIBORA

Casa bien ventilada, bien soleada, buena y barata. Jesús del Monte, 5374, entre Estrada Palma y Milagros; tiene patio, sala, sala y comedor de iguales tamaños, tres cuartos grandes, ventilados por todas partes, cocina y doble servicio sanitario, mas baño moderno y ventilado, en el sótano, patio y gran traspaso cerca, a propósito para cultivar flores o criar gallinas. DOCE CENTENAS. Informa: José Parsarón, Morro, núm. 1. Teléfono A-4914. 6570 15-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE BERNAZA, 40, con entrada independiente; sala, antecala, comedor, cinco cuartos, baño, etc. La llave e Informes en Bernaza, 5, entre Obispo y Obrapia. 6388 8-17

O'REILLY, 50, SE ALQUILA

Con espacio local para establecimiento, pisos de mosaico y servicios sanitarios; y la planta alta, propia para familia o departamentos. Llaves e Informes en 4143, panadería "La Catalana", a todas horas. 6348 15-17

EN 7 CENTENAS, SE ALQUILA CASA

España, 48-A, por San José, entre Hospital y Espada; 5 cuartos y servicios modernos. Llave e Informes en la bodega de la esquina, Espada y San José. 6295 8-16

PARA ALMACEN O ESCRITORIO, SE alquilan los bajos de San Ignacio, 28, casi esquina a O'Reilly. En los altos, Informar. 6472 4-15

SE ALQUILA UNA BONITA CASA, EN damas, 3, de azotea. Tiene sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario moderno. Informan en el bufete del doctor José López Pérez, Cuba, 106, de 12 a 2 de la tarde. La llave en la bodega. G. 6-16

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS Y ventilados altos de Aguilá, 107, esquina a San Rafael. Mucha comodidad y excelente servicio sanitario. Para más Informes: "La Italiana", Aguilá, núm. 107. 6339 8-16

ACABADA DE CONSTRUIR, TODA DE cielo raso, se alquila, Santa Irene, entre San Indalecio y San Benigno, portal, sala, sala, sala, tres habitaciones, comedor, baño, cuarto de criados y de servicios; patio y traspaso, \$40 mensual. Informar: Corrales, 44, al fondo de la misma. 6310 5-16

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Sol, número 33; casa nueva y bien ventilada, con sala, sala, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da en 10 centenas; precio muy módico. Informar en Obrapia, número 7, su dueño: H. Astorquí. 6276 15-15

SE ALQUILA UN PISO EN LA CALLE Habana, 83; precio: \$47.70. Informan en los bajos de la misma. 6248 8-15

EN 8 CENTENAS, SE ALQUILAN LOS modernos y elegantes altos de la casa San Nicolás, 90, esquina a San Rafael, con sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios, instalación de gas y eléctrica; la llave en la bodega, por teléfono P-1152. 6264 8-15

SE ALQUILA, EN 9 CENTENAS, LA espaciosa casa Franco, 4, en Carlos III; tiene espléndida sala, cuatro hermosos cuartos bajos y uno alto, buen comedor y cocina, baño, dos inodoros, gran patio, pisos finos y foda de azotea. Informan en Escobar, 162, altos, entre Salud y Reina. 6277 8-15

EN 800 C. SE ALQUILAN LOS AMPLIOS y elegantes altos de la casa Mallecón, número 12, con sala, recibidor, 6 grandes habitaciones, doble servicio, toda decorada y a media de la azotea. Precio: \$47. Informa el portero, por teléfono A-1373. 6253 8-15

CERRO, 641, SE ALQUILA ESTA CASA, de portal, sala, sala, cinco hermosas habitaciones, comedor al fondo, patio y traspaso; toda de azotea, y servicios a la calle; la llave en el 643. Informan en Estévez, núm. 4. 6270 8-15

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE COMPOSTELA, 83, acabados de fabricar; todos decorados, propios para familia de gusto. Informan en el número 191. 7236 8-16

EN 26 CENTENAS, SE ALQUILAN LOS magníficos altos de San Lázaro, 340, con luz y otra iluminación para dos familias; compuesto de terraza, sala, sala, sala, seise cuartos y tres más en la azotea. Informan en los bajos. 61261 8-15

MAGNIFICO LOCAL

Se alquila un magnifico local en O'Reilly, número 21, preparado para establecimiento u oficina. Mide 6 metros de ancho por 17 de fondo. Informarán en el número 19, Joyería. 6236 10-14

PARA GARAGE

Tren de agencia u otras industrias rodadas, se alquila una casa en Estrella; le caben máquinas grandes o tres coches; tiene cabinerías para 4 mulos y local para cuatro carros; instalaciones modernas, piso de cemento a prueba de ratas, dos habitaciones altas, todo en \$34. Dan razón en Raquel, 514, de 12 a 1. 6243 8-15

MONTE, 211, ALTOS

Se alquilan, en 14 centenas, estos frescos y bonitos altos. Informar: Nazabal, Sobrino y Ca., Aguilar y Muralla. Teléfono A-2360. 6264 8-15

VEDADO, SE ALQUILA LA HERMOSA casa, amueblada, calle 17, esquina a B, con jardín y todas las comodidades, propia para una numerosa familia. En la misma, la llave e Informar en Amargura, 32, en horas hábiles. 6225 18-14

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL CAFE "Centro Alemán" con sus entrecechos. Prado, número 93; y los bajos de Belascoain, número 613, con un gran salón, propio para cualquier clase de establecimiento, con una accesoria anexa. Informar: Prado, 65, 7-6 Pujol. 6132 30-15

INTERESANTE

Se arrienda la finca "Buena Vista" (a) "Margajita", situada en una Condesa del Norte, de 22 cabinerías; 119 propias para cultivo de yuca, papa, naranja, algodón, etc., y el resto para cría de ganado; está situada a la orilla del mar, con excelentes aguadas y embarcaderos; también tiene una parte de monte. Informa: R. Bentes, Belascoain, número 32, Habana. 6134 30-13

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Lanco Español de la Isla de Cuba admitirá proposiciones para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Bahía Honda, Municipio de Cabañas, y con setenta y seis cabinerías de buen terreno, buenas aguadas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, en esta ciudad. C 198 3-My.

SE ALQUILAN, EN ONCE CENTENAS,

los modernos altos de Mielón, 63, a familia de moralidad; compuesto de sala, sala, sala, cuatro amplias habitaciones y servicios sanitarios modernos. Informan en los mismos. 6062 15-9

SE ALQUILA LA CASA PASEO DE CARLOS III, número 8-E, altos, en once centenas; compuesta de sala, comedor, seis cuartos, con espacioso baño y doble servicio sanitario. La llave e Informes en Belascoain, número 76, taller de maderas. 6094 15-12

SEÑORIAL MANSION

Para familia de gusto, acomodada, que sin salir de la Habana desea pasar bien el verano, se alquila la espléndida casa Calzada del Cerro, número 514; compuesta de gran sala y sala, con columnas y pisos de mármol, once amplias habitaciones con independiente entrada por hermosa galería, dos grandes comedores, limpia cocina, dobles servicios sanitarios, dos cuartos altos, tres para criados, garage y cochera, dos grandes patios, e segundo piso independiente. Informar en el número 7, un traspaso de gran extensión de terreno con bonito follaje e infinidad de árboles frutales. La llave e Informes en la misma y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 8068 20-12

GUANABACOÁ: SE ALQUILA LA espaciosa casa de Jesús María, 25, dos plantas, entrada independiente, con sala, sala y 5 cuartos en cada piso; piso de mosaico y todos los servicios necesarios. 6011 8-10

SE ALQUILA, ESQUINA DE MARINA Y

Vapor, con servicios sanitarios; para una industria o para familia. Seis centenas. La llave en Vapor, 7, Calderón. Informar: Reina, 131, 10. 6227 10-16

HABITACIONES

GANGA; SOL, 27, ALTOS, MODERNO, dos habitaciones en muy módico precio. Se dan a hombres de formalidad o matrimonio, con o sin muebles. 6523 3-23

EN CASA DE FAMILIA DE MORALIDAD, se alquilan dos habitaciones, a matrimonios sin niños. Único inquilino. Porvenir, 5, entre Habana y Compostela. 6582 4-23

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, SE prietas que sean hombres solos, o a dos matrimonios sin más familia; solamente se alquilan separadas. Antón Recio, 94, a un tercio de cuadra de Vives. 6407 8-23

AMARGURA, 4, PRINCIPAL

Con balcón a la calle y luz, sala, 3 luses, 3 salones, 4 luses. 6610 4-23

CARCEL, 21-A, ALTOS: SE ALQUILA UNA hermosa habitación, con dos balcones, luz eléctrica y teléfono A-8797, con o sin muebles; y otra en la azotea, sin niños, entre Prado y San Lázaro. 853 8-21

SE ALQUILA, EN BERNAZA, 65, CASA de moralidad; interior, sala, dos cuartos y demás servicios; \$14 C. SALA, un cuarto y demás servicios, \$10-60. 6547 8-21

HABANA, 102, ALTOS, ESQUINA A Obrapia: sala, tres habitaciones, hall, muy bien bañada, con inodoro, otro para criados, habitación en la azotea. Informar: Damas, 46. La

INFORMACION

BASEBALL

CABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN CINCINNATI
Marsans sigue indispuerto y no ha podido tomar parte en el tute que hoy le dieron los Rojos al Brooklyn;

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS
SITUACION DE LOS CLUBS
G. P.
Pittsburg 6; Filadelfia 2.
Chicago 1; Boston 3.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS
SITUACION DE LOS CLUBS
G. P.
Boston 2; Chicago 5.
New York 5; Cleveland 2.

DETALLES DE LOS JUEGOS
Hoy fué día de regalos en Filadelfia

C. H. E.
Brooklyn . . . 000 001 210-4 7 2
Cincinnati . . . 070 000 100-3 8 0

tándose un sencillo, un doble, un triple y un pase.

Baterías: Tyler y Gowdy; Cheney, Smith y Bresnahan.

Fisher pitchó bien por el New York y nunca puso en peligro el desafío.

El segundo inning, Shawkey, que lo relevó, y Coveleskie, del Detroit, tuvieron que retirarse en el tercer inning.

EN SAN LUIS
Los Cardenales con su espléndido base running y su oportuno batting, agregado al pobre fielding del New York, pronto pasaron a los Gigantes en las tres carreras que éstos anotaron al principio del desafío.

EN BOSTON
Benz pitchó un juego magistral, exceptuando el sexto inning, en que dos sencillos de Cady y Hooper, un error de Demmitt y un wild de Benz dieron al Boston su única carrera.

EN WASHINGTON
En el noveno inning, con el score empatado y dos outs, Moeller corrió de segunda a tercera, llegando a home por un mal tiro de Wares.

Los fanáticos del Filadelfia regalaron a Coveleskie un soberbio dije de brillantes y a Burns, que es hijo de Filadelfia, lo obsequiaron con un alfiler de corbata, también de brillantes.

Dook estuvo materialmente invencible hasta el séptimo inning, en el cual anotó Snodgrass con un hit de Meyers.

Evers alcanzó transferencia en el primer inning y anotó en un tribey de Maranville, Bresnahan sacó out a Maranville en tercera, pero Zimmerman mofó la bola y el short stop del Boston anotó. Así hizo el Boston sus dos primeras carreras. La tercera la hizo en el quinto inning con un doble de Gowdy, un sencillo de Tyler y un sacrificio de Evers.

Los cuatro hits que dió Chance, uno de ellos de triple efecto, contribuyeron mucho a la victoria del Chicago.

El Washington ya había empatado la contienda en el séptimo cuando Baumgardner forzó una carrera.

EN PITTSBURG
El Pittsburg bateó muy duro a Mayer y a Alexander, mientras que Harmon se arregló de tal modo que los filadelfianos no lograron acumular sus hits para hacerle carreras.

El Chicago se libró de la lechada en el cuarto inning, anotando una carrera.

Los Yankees ganaron porque anotaron tres carreras en el tercer inning con hits de Maisel, Hartzell y Williams, una transferencia y los errores de Lajoie y Olson.

San Luis . . . 102 100 000-4 7 1
Washington . . . 200 100 101-5 8 2

Mitchell fué la estrella del día, anotando un sencillo, un doble, un triple y un pase.

Baterías: Meyer, Alexander y Dooan; Harmon y Gibson.

Baterías: Benz, Russell y Schalk; Johnson, Leonard y Cady.

El Detroit hizo explotar a Plank en el noveno inning.

Los periódicos de hoy comentan muy favorablemente el debut del lanzador cubano, y dicen que Luque ha demostrado ser una estrella del box, el mejor de todos los pitchers que ahora tiene el Boston.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY
Brooklyn 2; Kansas City 8.
Pittsburg 10; San Luis 5.
Baltimore 3; Chicago 2.
Buffalo 6; Indianapolis 5.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY
New Orleans 11; Atlanta 3.
Mobile 4; Chattanooga 2.
Montgomery 9; Memphis 6.
Birmingham 2; Nashville 1.

ESTADO DEL CAMPEONATO
G. P.
Baltimore 17 7
Brooklyn 12 19
San Luis 14 13
Chicago 15 12
Indianapolis 11 14
Buffalo 13 15
Pittsburg 11 17
Kansas City 11 17

Elogios a Luque

Los periódicos de hoy comentan muy favorablemente el debut del lanzador cubano, y dicen que Luque ha demostrado ser una estrella del box, el mejor de todos los pitchers que ahora tiene el Boston.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO

Viene de la página 12

Pero qué más, si el propio Ministerio Público el otro día nos decía que el general Riva debió estar aturdido como consecuencia de ese balazo en la cara, aturdido por el golpe; aturdimiento que el general Riva se encargó de demostrar por la torpeza vacilante de su puntería. Esa prueba médica, por lo tanto, salvo consideración más amplia, que no he de hacer esta tarde, basta para destruir esa declaración objetivamente, aunque verdadera. Pero quiero recordar solamente algún extremo de esa prueba médica, que si tiene una importancia desde un punto de vista que me interesa, sobre el hecho concreto de que ningún disparo hizo el general Asbert. Y recuerdo, como curiosidad de este proceso, cómo el doctor Coronado, cuando contempló aquella hebillita retorcida declaró, a mí me pareció que jubiloso: "Ese es un disparo más; ese disparo que ha herido a la hebillita no ha penetrado, no ha podido penetrar, ha debido caer al suelo." A esa opinión pericial otra opinión se opuso demostrando que si ese proyectil que hirió al general Riva hubiera tocado a la hebillita hubiera dejado una zona de contusión debajo de la hebillita, la que no existió.

que es completamente inexacto con las armas modernas, donde las trayectorias son más rectas que con las de las balas modernas en los tejidos humanos como si se tratara de heridas producidas por armas blancas. Y decía el Fiscal que, según Vibert, es imposible de un modo general determinar cuál de varias heridas es la primera, pero olvida traducir lo que Vibert dice a continuación citando precisamente varios casos en que sí ha podido hacerse.

otro hubieran ido acercándose a la columna detrás de la que él estaba haciéndoles disparos; entonces si el Capitán Campaña hubiera hecho bien; pero si eso no se ha probado, si no ha habido tal avance a la columna y si Campaña estaba suficientemente parapetado ¿por qué tiró? ¿Por defender al General Riva? No; contra el General Riva no tiró más que el Representante Arias para su defensa personal.

alguno el concepto de caballero que me merece; pero al fin y al cabo resentimiento vivo en la masa criolla, tan propio de nuestra psicología tropical. Disparó en el cumplimiento de su deber. Tampoco. Se cumple con su deber, como dice esta misma respetable Sala en una de sus sentencias, cuando un agente de la autoridad hace uso de la fuerza en el grado que sea necesario para impedir la comisión de un hecho punible, pero no sucede lo mismo cuando se abusa de la facultad que tiene y comete un acto de fuerza o violencia que pone en peligro la integridad de un ciudadano. Esta sentencia que dictó esta Sala no es más que la traducción a nuestra jurisprudencia de aquella antigua teoría de que no hay legítima defensa contra los actos de defensa legítima. Si la agresión de Arias contra Riva fué una agresión legítima, si Arias se defendió, nadie podría defender agresivamente a Riva contra la defensa legítima de Arias.

bría sido muy fácil mentir, corriendo quizás un riesgo menor; es hombre, como he demostrado, que es capaz de matar a otro hombre en defensa propia, pero que es incapaz, ni aun en defensa propia, de matar la verdad. Y el general Asbert es hombre honorable, templado entre las pruebas más peligrosas que yo no quiero expresar cuáles sean, y que la Sala conoce; el general Asbert, que entre todos los cubanos, y entre nuestro pueblo, es el fruto más puro y más robusto de la democracia republicana de la Nación, hombre que está por encima de los ultrajes de sus enemigos; que está por encima de las concupiscencias de los falsos moralistas; hombre que ha crecido, triunfado, y brilla en el ambiente pútrido que nos rodea, como crece y brilla allá en el fango de las orquídeas la nivea blancura de las orquídeas.

son altos representantes de los elementos básicos de nuestra sociedad que se afirme la campaña contra el matonismo, no sólo contra el matonismo político, sino contra el matonismo en todas sus manifestaciones, y de modo especial con el matonismo uniforme, contra el matonismo azul de los policías, contra el matonismo azul que en Cienfuegos da muerte a Villuendas contra el matonismo azul que en la Habana quiso matar a Pino Guerra, contra ese matonismo azul que se transparenta entre las mallas de este proceso, que no quiero desmenujar del todo, aunque sólo sea por pudor, para que esos dignos representantes de pueblos europeos que están aquí presentes, testigos mudos de este juicio, no puedan ver por obra mía nuestras desnudeces actuales.

(Eran las 5)